EL BIEN PUBLICO

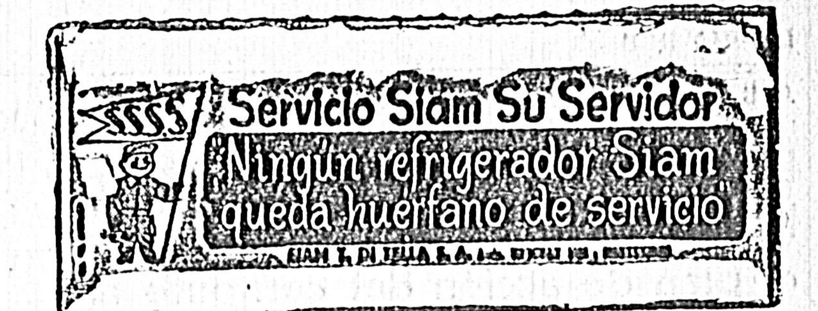

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)
Tel.: 8.09.06 - 8.09.96 — CALLE CIUDADELA 1469
AÑO LXXVII. — EDICION DE 8 PAGINAS. — N.º 23.389.
MONTEVIDEO, MARTES 1o. DE MARZO DE 1955

La síntesis telegráfica del interior

—SALTO. — Con una expresiva ceremonia, se efectuó la inauguración del Hogar de Ancianos concretando en realidad merced a la colaboración popular la iniciativa que desde Radio Cultural, lanzara el administrador del Hospital Regional del Litoral Norte, Sr. Ramón J. Vinci. El viejo edificio semi-derruido, del "lazareto", abandonado desde hacía ya muchos años fué reconstruído, adaptándosele al nuevo destino. Se hizo sin mayores erogaciones, invirtiéndose tan solo unos más de diez mil pesos, aportado espontáneamente por vecinos. El "Hogar de Ancianos" quedó habilitado desde ayer.

—NUEVA PALMIRA. — Atracó al puerto de la zona franca, el buque peruano "Putumayo", con cargará en sus bodegas 5 mil toneladas de trigo, para embarcar con destino al Perú.

PAYSANDU. — El Concejo Departamental creó dentro de su seno tres Comisiones para realizar más eficazmente su labor. La Comisión de Hacienda, compuesta por los Sres. Esc. Castiglioni, Raffaglio y Dr. Mojoli; la de Obras y Servicios, integrada por los Sres. Raffaglio, Sierra Porro y Michelini y la de Higiene y Previsión Social integrada por los concejales, Sres. Raffaglio, Sierra Porro y Dr. Mojoli.

Se anuncia que en una de las próximas reuniones, este Consejo formará y designará los Concejos locales de Guichón, Tambores, Quebracho y Lorenzo Geyres. También se procederá a la designación de miembros que integrarán las Comisiones de Vialidad.

—SALTO. — Expidióse el decreto por el cual se efectúan promociones en la Jefatura de Policía, llenándose todos los cargos que se hallaban vacantes, entre los que figuraban la Inspección de Policías, nueve Comisarías y otras tantas Sub-comisarías, por lo que el movimiento de personal ha comprendido a más de sesenta funcionarios. La demora con que se ha actuado ha determinad que en algunos casos, el designado se había ya acogido a los beneficios jubilatorios, como ocurrió con el nuevo Comisario de órdenes, José E. López.

—MALDONADO. — En forma inesperada falleció ayer, el antiguo vecino de esta ciudad, Sr. Plácido F. Costa, quien estaba vastamente vinculado en los medios sociales de este departamento.

—CARMELO. — En la zona rural del paraje conocido por Sarandí, pereció ahogado el joven Sergio Andrade, de 18 años de edad. El joven Andrade vadeaba un arroyo del citado paraje, montando un equino, en cuyas circunstancias sufrió un ataque, cayendo al agua con resultado lamentable.

—DURAZNO. — El Concejo Dptal. electo en los últimos comicios quedó integrado con el Presidente, Sr. Atahualpa Rodríguez, candidato del M. P. N., con el Sr. Tomás Parallada, candido de uno de los dos grupos de la 15; y con el Sr. Arq. Juan J. Apolo, de la Reconstrucción Blanca, con el Sr. Pedro Antonaccio de otro grupo de la 15, y con el Escr. Juan G. González, del Herrerismo. Hasta la fecha han realizado 8 reuniones y las resoluciones adoptadas pasan de las 50. Las sesiones serán púúblicas.

—PUNTA DEL ESTE.— Más de tres mil personas presenciaron hoy el match revancha de Polo entre el equipo Argentino de "Hurlimgham" y el uruguayo de "Río Negro". Luego de ir perdiendo el equipo uruguayo por cinco goales, logró empatar en nueve goles.

—MELO. — En un accidente de tránsito experimentó lesiones el Comisario de Ordenes de la Jefatura de Policía, Sr. Felisberto Lemos Silveira. El hecho ocurrió a la altura del kilómetro 5 de la carretera Aceguá, al explotar un neumático del vehículo que conducía el comisario de Ordenes.

—MELO. — La Comisión Especial de la Junta Departamental, designada a los efectos de estudiar el proyecto del Arquitecto Antonio E. Ubilla, referente a la modificación o derogación de la ordenanza de Retiro Non Edificandi, resolvió aprobar la modificación, ampliando el caso de la ciudad que quedará limitado por Matta a T y Tres; de Treinta y Tres a Pilar; de Pilar a Murguía; de Murguía a Sarandí, hasta Río Negro; Río Negro a José Pedro Varela; José P. Varela a Salto, de Salto a Cañada Juan Pablo y de ésta a Matta.

MALDONADO. — Realizó una visita a las Oficinas del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Maldonado, el Presidente de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Manuel López Esponda.

CON VIVA SATISFACCION DE TODA EUROPA SE RATIFICAN LOS TRATADOS DE PARIS

BONN, 28. (Ansa). — En los ambientes de la Alta Comisión aliada exprésase viva satisfacción por la ratificación alemana de los tratados de París, que se considera no sólo un neto triunfo personal del canciller Adenauer, sino también una garantía de estabilidad para la política europea y para la situación internacional. Dicha satisfacción se manifiesta no sólo en los ambientes anglo-americanos, sino asimismo en los franceses, los cuales ponen de relieve, particularmente, que la aprobación del acuerdo del Sarre estimula a Francia a mirar con confianza su futura colaboración con Alemania. En ambientes diplomáticos de Bonn, júzgase que la ratificación de los tratados por parte del Bundestag, liquida los temores circulantes en el exterior de una crisis de gobierno en Alemania Occidental. La afirmación formulada por el fefe de la oposición, Ollenhauer, de que su partido desea respetar las prerrogativas del Parlamento y los métodos democráticos, ha contribuído también a la satisfacción dominante en Bonn, tanto en esferas diplomáticas occidentales, coom en las propias filas del gobierno de Adenauer, quien logró ayer un galón histórico en su carrera política.

PARIS, 28. (Ansa). — La prensa parisina continúa comentando con animación la ratificación por el Bundestag de los tratados de París. "L'Aurore", luego de subrayar la gran importancia histórica del acontecimiento, destaca que en Francia no serán subestimados los esfuerzos cumplidos por la mayoría gubernativa del señor Adenauer para allanar las dificultades sorteadas poco a poco entre Bonn y París. Resta ahora augurar que estas decisiones señalen el comienzo de una confiada cooperación franco-alemana, para que apenas los acuerdos sean ratificados también por los senadores franceses, se edifique una Europa reconciliada y próspera. Pero no se puede todavía creer que pueda ser posible una reconciliación franco-alemana basada sobre el equívoco sarrense, expresa "L'Humanité". Compromisos de esa naturaleza, subraya el órgano comunista, lejos de reforzar la paz, siempre han conducido a la guerra, generadora de nuevas ganancias para los "trusts". Bajo el título "Salvaguardia de lo esencial", "Le Populaire", trata de explicar la posición de los social-demócratas alemanes en el voto sobre los acuerdos de París: su posición, dice el órgano del socialismo francés, se debe a motivos de oportunidad nacional, preocupados como ellos están por el problema de la unidad territorial. "Le Populaire" dice que debe admitirse que la elección impuesta a los socialistas de más allá del Rhin ha sido por lo menos trágica, como trágica es la suerte del pueblo alemn cortado en dos". "Los acuerdo de París, concluye el vocero socialista francés, salvaguardan lo esencial, no aportan evidentemente una solución a la angustiosa situación en que se hallan nuestros vecinos a causa, principalmente, del antagonismo entre el Este y el Oeste.

PARIS, 28. (Ansa). — Los editorialistas parisinos dedican esta mañana su atención a la ratificación de los acuerdos de París por el Parlamento de Alemania Occidental.

Después de recordar la declaración de Adenauer sobre el problema sarrence, el desmentido del Quai d'Orsay y otros hechos posteriores que incidieron en la cuestión sarrence, el diario "Combat", expresa que Francia, como ocurrió después de la primera guerra mundial, terminará por encontrarse sola ante Alemania y ante la voluntad sarrence. Hace referencia a la prodigiosa expansión industrial de Alemania Occidental, que recupera ahora la soberanía, apoyada por un ejército cuya aceptaciNn — dice dicho diario— "nos ha sido impuesta por nuestros aliados"; y termina preguntándose "Combat", qué ocurrirá, sobre esos antecedentes, con la integración económica del Sarre.

Por su parte, "Le Figaro", se ocupa de la decisión del Bundestag para hacer una comparación con la situación parlamentaria francesa, diciendo que los legisladores franceses deben situarse dentro de la realidad. En cuanto el diario "L'Aurore" señala la gran importancia histórica del acontecimiento alemán.

BERLIN, 28. (Ansa). — Los diarios del sector soviético de Berlín publican comentarios acerca de la ratificación de los tratados de París por parte del Bundestag, absteniéndose empero de comentarios, que afloran sin embargo en los títulos. El órgano de los sindicatos comunistas dice que "las masas no reconocerán jamás el voto del parlamento de Bonn. Otro de los diarios comenta la convocatoria para el miércoles de la Cámara Popular. Oficialmente, la Cámara fué citada para una declaración gubernativa.

WASHINGTON, 28. (Ansa). — En los ambientes políticos norteamericanos se comentaba esta mañana con satisfacción el voto del Budestag alemán que aprobóa la ratificación de los tratados de París.

Por su parte, el Departamento de Estado dió a conocer el siguiente comunicado: "El pueblo alemán ha llegado a una importante decisión para consolidar su seguridad con la de sus amigos del mundo libre. EE. UU. acoge con favor su decisión que, considera, no ha sido tomada sólo en su interés nacional, sino también en el de otras naciones amigas".

LONDRES, 28. (Ansa). — Según anuncia radio Moscú el gobierno ruso envió al británico una nota contestando la nota inglesa del 26 de enero pasado sobre la cuestión de las pretendidas incompatibilidades entre la ratificación de los acuerdos de la Unión Europea Occidental y el pacto de amistad anglo-ruso.

Franz Bluecher, Vice-Canciller alemán presentó renuncia

BONN, 28. (ANSA) — En los ambientes políticos se cree que el canciller Adenauer no aceptará la dimisión del vice-canciller Franz Bluecher. No se sabe cuál será la decisión del canciller respecto del grupo de ministros liberales (Neunaier, Preuscker y Schaefer) que se abstuvieron de votar sobre la cuestión del Sarre. La casi totalidad de los paralmentarios liberales votó en contra. No se excluya que en el partido liberal se llegue a una escisión. Lo cierto es, sin embargo no precipitará su decisión y que antes deseará escuchar el parecer del gabinete y de los otros grupos parlamentarios representados en el gobierno. La dirección del partido cristiano-demócrata, del que Adenauer es presidente, fué convocado para el día 7 de marzo próximo.

BONN 28. (ANSA). — La carta de dimisión del vice-canciller Franz Bluecher llegó a la cancillería en horas del mediodía y fué inmediatamente entregada al señor Adenauer. La carta no fué llevada por el dimitente en persona, de modo que no hubo encuentro alguno entre Adenauer y Bluecher. En la cancillería se afirma que una decisión del canciller respecto al paso dado por Bluecher o se conocerá ciertamente antes del miércoles próximo 2 de marzo, es decir, antes que la dimisión haya sido discutida en el seno del gabinete, que se reunirá en sesión extraordinaria el expresado día miércoles.

REORGANIZASE EL GOBIERNO SOVIETICO

LONDRES, Feb. 28. (U.P.) — Radio Moscú anunció que en una nueva reorganización del gobierno Anastas Mikoyan fué nombrado Primer Viceprimer Ministro de la Unión Soviética.

Cuando Mikoyan fué relevado como Ministro de Comercio Interno, poco después de la renuncia de Malenkov al cargo de Primer Ministro, fueron muchos los que pensaron que Mikoyan había "caído en desgracia".

Pero entretanto Mikoyan rettenía puesto de viceprimer Ministro y ahora, en el régimen de Bulganin, ha sido ascendido a Primer Viceprimer Ministro.

Al no mencionar radio Moscú a Malenkov se hicieron estas conjeturas: o había caído totalmente en desgracia o seguía conservando su cargo de viceprimer ministro, pero no se había citado su nombre...

NOMBRAN A MIKOYAN, VICEPRIMER MINISTRO

MOSCU, 28 (ANSA). — Los vice-presidentes del Consejo ruso, Anastasio Mikoyan, Miguel Pervuling y Máximo Saburov, fueron nombrados hoy, según lo anuncia la agencia TASS: "primeros vice-presidentes del Consejo eran solamente dos, Molotov y Kaganovich. La TASS anuncia también el nombramiento de otros cuatro vice-presidentes del Consejo, que son Vavenyagin, Kucerenko, Lobanov y Khrunicev. El Ministro para la Construcción de Maquinarias, Malyshev, fué destituído de su cargo y sustituído por Zavenyagin. Se ha confiado a Malyshev la dirección de un grupo industrial para la producción de maquinaria, vale decir que ha sido descendido de rango.

LONDRES, 28. (U.P.) — La emisora Moscovita, en transmisión captada aquí, dijo que los vicepriмerministros M. Z. Saburov y M. G. de Pervukrin fueron ascendidos junto con Mikoyan, al cargo de viceprimeros ministros.

Hasta hoy solo había dos viceprimeros Ministros: V. M. Molotov y L. M. Kaganovich.

Contando al Primer Ministro, Nikolai Bulganin, como parte del presidium del gobierno, este estará ahora formado por seis figuras. Radio Moscú anunció también que el soviet Supremo había aprobado los nombramientos por recomendación de Bulganin.

Simultáneamente el Soviet Supremo nombró viceprimeros Ministros para llenar las vacantes dejadas por el ascenso de Saburov, Pervukhin y Mikoyan, puede o no tener significación si se piensa en la identidad del cuarto y último viceprimer Ministro que presta servicios en el acutlal gobierno. Antes de la reorganización de hoy el Presidium estaba formado por dos primeros vice-primermado por dos primeros vice-primer ministro es Georgi Malenkov, cuyo nombre no mencionó hoy Radio Moscú.

Asimismo el Soviet Supremo reveló a V. A. Malyshev de su actual cargo de Ministro de Construcción de Maquinarias medianas y le confió las funciones, al parecer mayores de "fiscalizar un grupo de Ministerios encargados de la fabricación de maquinarias". En lugar de Malyshev fué nombrado Ministro de Construcción de máquinas Medinas A. P. Saviniaghi, uno de los que hoy fué ascenddo ai Viceprimer Ministro.

Considérase conjurada la crítica situación del gobierno italiano

ROMA, 28. (Ansa). — La crisis de gobierno, que por momentos se juzgó inevitable a causa de las diferencias existentes en el seno del Partido Liberal italiano sobre la cuestión de los pactos agrarios, puede ahora considerarse conjurada.

En efecto, esta noche, al término de sus trabajos, el Conseáo Nacional del Partido Liberal Italiano ha aprobado una declaración que sanciona un compromiso alcanzado entre la secretaría del partido y los ministros liberales en el gabinete del señor Scelba.

El acuerdo, de todos modos, no halló la aprobación del ala izquierda del partido, cuyos miembros, luego de un discurso de Cattáneo, abandonaron las deliberaciones del Consejo. La declaración de compromiso obtuvo 134 votos a favor, 7 abstenciones y 1 en contra. En la votación no participaron los 20 consejeros de la izquierda. Los siete abstenidos y el uno en contra declararon que no querían aprobar el acuerdo sobre los pactos agrarios.

A tal respecto se registra una toma de posición de la izquierda a través de un artículo de Nenni, aparecido en "Avanti", en el cual se muestra contrario a la reelección, diciendo que no existen las condiciones excepcionales y de emergencia que la Constitución prevé para que se designe nuevamente a Einaudi. Nenni termina su artículo criticando a los partidos gumernamentales y afirmando que los mismos buscan reelegir a Einaudi como una solución para sus perplejidades y antagonismos internos.

Exigen que los EE. UU. definan su política en el Extremo Oriente

WASHINGTON, 28. (ANSA).— Luego de los resultados de las entrevistas entre Foster Dulles y Eden en Bankok, entrevistas que han acentuado las divergencias anglo - norteamericanas sobre la política a seguir en Extremo Oriente, en muchos círculos se incita al gobierno norteamericano a salir de su ambigüedad y hacer conocer públicamentes us intenciones en Quemoy y en Matsu. Esta polémica ha sido reactivada también por la publicación, ayer noche, de una carta que el asistente del secretario de Estado, Thruston B. Morton, envió al senador Humbert Humphrey, El senador había enviado el 11 el mes pasado una carta personal a Foster Dulles para pedirle precisara públicamente la posición de Estados Unidos respecto de las islas costeras. Respondiendo a nombre de Foster Dulles, el asistentet del secretario de Estado Morton recalca en su carta el punto de vista ya expresado precedentemente por el Depatramento de Estado, es decir, que el tratado de asistencia mutua firmado entre E.E. U.U. y China Nacionalista no contiene ningún compromiso norteamericano para defender Quemoy y Matsu. Lo que el tratado cubre es tan sólo Formosa y las Pescadores y ese compromiso no puede ser ampliado sin un acuerdo entre las dos partes y previo visto bueno del Senado. El gobierno de China nacionalista, agrega Morton, fué puesto al corriente de ese punto de vista y no formuló.

INAUGUROSE AYER LA CONFERENCIA INTERAMERICANA DE INVERSIONES

NUEVA ORLEANS, 23 (UP). — Declaró inaugurada la Conferencia, a las 9.30, el presidente de la misma, R. S. Hecht, banquero de Nueva Orleans, quien dijo en su discurso que América Latina está en vísperas de experimentar su mayor desarrollo.

Hecht agregó que el bienestar económico de los países latinoamericanos está "intimamente ligado" al de Estados Unidos, y dijo: "Fomentando en esos países el principio de la libre competencia antes que el de la economía dirigida, fortaleceremos también nuestras bases económicas".

El presidente de la Conferencia manifestó que se han presentado a la mesa de entradas unoos 300 proyectos de inversión, para cuya realización se necesitarían 250 millones de dólares. No se cree, empero, que durante la asamblea se concierte transacción alguna.

Hecht dijo también que las posibilidades económicas de América Latina son "inmensas" y casi ilimitada la necesidad que allí existe de capitales norteamericanos.

Añadió que loos organizadores de la Conferencia partieron de la base de que sería sumamente útil reunir a hombres de negocios de los Estados Unidos y de las naciones latinoamericanas, y que para estimular el interés en las inversiones privadas no habría mejor expediente que congregar al posible prestatario y al prestamista en potencia para que hablaran abiertamente de los obstáculos que ha habido en el pasado para una inversión más amplia de capitales de Estados Unidos en América Latina.

Hecht observó que ha sido tan extraordinario el interés despertado por la Conferencia en todos los países que fué necesario cerrar la lista de inscripciones de delegados y observadores hace 10 días, pues no hubiera sido posible encontrar alojamiento para más personas.

Dijo luego que los norteamericanos están mal informados sobre América Latina, pues se guían por "titulares sensacionales" acerca de revoluciones y otros grandes cambios políticos y económicos, pero añadió que también los latinoamericanos están mal informados respecto a Estados Unidos". Con demasiada frecuencia —expresó— se nos retrata como "imperialistas yanquis" y capitalistas desalmados interesados exclusivamente en operaciones comerciales monopolistas".

Hecht manifestó que la Conferencia tiene tres misiones principales por cumplir:

1) Lograr una mayor comprensión de quienes "libran la batalla de la libre iniciativa" en Estados Unidos y América Latina y "eliminar cierto sentimiento de desconfianza entre nosotros, basado en las ideas erróneas que tenemos unos de otros".

2) Estudiar cuidadosamente los obstáculos que impiden una mayor inversión de capitales norteamericanos en América Latina y analizar los mejores medios de superarlos, ya sean políticos, técnicos o psicológicos.

3) Una discusión sincera de las oportunidades expresas que se abren a los inversionistas norteamericanos en los diversos países de América Latina.

"Estudiaremos el futuro —agregó Hecht— y trataremos algunas de las nuevas formas que la era atómica traerá ocnsigo para realizar cosas en América Latina y el nuevo modo de pensar que, en vista de esas nuevas condiciones, deberá adoptar la próxima generación".

Hecht dijo enseguida que lo menos que puede hacer el gobierno norteamericano para alentar las inversiones en el extranjero es dar incentivos en materia de impuestos, según el plan propuesto por el Secretario del Tesoro, George Humphrey, en la Conferencia de Río de Janeiro.

Expresó luego Eecht que de los 16.000.000.000 de dólares invertidos por Estados Unidos en el exterior, el 40 por ciento, o sea 6.400.000.000, corresponden a América Latina, pero observó que esta última cifra no es tan favorable como parece porque en los últimos años sólo ha aumentado a razón de ocho por ciento anual.

"Debemos reconocer —dijo— que no puede obligarse al capital privado a ir a ninguna parte, sino que debe atraérselo mediante un ambiente favorable para las inversiones. Esto indica que no es probable que los dólares norteamericanos se aventuren en tierras en que no están plenamente protegidos la integridad de la industria particular nacional y el derecho de gozar de sus frutos. En este sentido, por supuesto, lo sucedido en el pasado constituye un factor mucho más convincente que las promesas para el futuro.

"No nos anima deseo alguno de decir a los gobiernos u hombres de negocios extranjeros cómo deben encauzar la economía de sus países, pero esperamos que nuestros diversos oradores no vacilarán en señalar los obstáculos que se levantan en el camino de una afluencia más amplia de capitales norteamericanos, y nuestras discusiones posiblemente resulten de utilidad a los funcionarios gubernamentales que asisten a esta reunión como observadores.

"Quizás convenga dejar sentado desde ya que el tipo de inversiones de que espera tratar primordialmente esta Conferencia no es el de las llamadas inversiones "de cartera" o empréstitos bancarios, sino, más bien, las inversiones a largo término para el establecimiento de nuevas plantas de corporaciones norteamericanas, o para la participación de inversionistas norteamericanos, conjuntamente con hombres de negocios locales, en el establecimiento de nuevas empresas o la ampliación de las existentes".

Hecht dijo al término de su discurso: "Si bien no respaldamos específicamente ninguno de los 300 proyectos presentados, creemos que muchos de ellos representan buenas oportunidades de inversión y son dignos de vuestro estudio".

El Presidente Eisenhower, que habló desde Wáshington por un circuito especial de televisión, dijo que los pueblos del hemisferio occidental disfrutan de bendiciones "superabundantes", en comparación con los de muchas otras regiones del mundo, y les exhortó a "estrecharse las manos en amistad fraterna, para que ellas se multipliquen en bien de todos.

Eisenhower propugnó el incremento de las inversiones particulares, aunque señaló que los gobiernos tienen una misión que cumplir, pero afirmó que de nada valen las conferencias, las palabras y los proyectos si los norteamericanos no tienen fe en América Latina y viceversa.

"Y si hoy tuviera yo que elegir un solo pensamiento para daros —dijo— sería el de la fe de nosotros los norteamericanos en el futuro de América Latina, económico, cultural, político y espiritual".

Finalmente, Eisenhower deseó éxito a la Conferencia.

EL 8 DE ABRIL PERON VISITARA BOLIVIA

LA PAZ, 28, (UP). — Se espera la llegada de W. Guevara para estudiar los agasajos que se harán a Juan D. Perón.

Foster Dulles visitará Formosa el jueves

WASHINGTON, 28 (UP). — El Secretario de Estado, John Foster Dulles, y el Almirante Robert B. Carney, jefe de operaciones navales, decidieroon inesperadamente visitar a Formosa para entrevistarse con funcionarios nacionalistas chinos y noorteamericanos en esa isla amenazada de invasión roja.

El Departamento de Estado anunció que Dulles saldrá para un día de visita al baluarte de Chiang Kai Shek, en el que estará el jueves, antes de seguir su viaje de regreso del Extremo Oriente, tras la Conferencias de las Naciones del Tratado del Asia Sudoriental.

Previamente Carney había salido para Formosa, con el escueto anuncio de que se entrevistaría en la isla con funcionarios norteamericanos y nacionalistas chinos.

TAIPEI, marzo 1º (UP). — La Junta Directiva del Partido Kuomitang se reunirá hoy en sesión de guerra para formular la nueva estrategia de China Nacionalista, "en esta gran hora de crisis", como la llama la prensa oficialista.

El Generalísimo Chiang Kai Shek convocó la quinta reunión plenaria de la Junta Directiva del séptimo Kuomintang, que se dará cita en una villa bajo fuerte custodia en una de las montañas que dominan a Taipei.

En fuentes no oficiales se sugiere la posibilidad de que la reunión dé lugar a la remoción de varios altos funcionarios.

La reunión del Kuomintang ocurre después de tres días de calma en las hostilidades por las islas nacionalistas vecinas a la costa de China.

Informantes de la armada nacionalista dijeron que se impidió a los chinos comunistas que hicieran efectivo el ataque que intentaban a las islas Matsu y que un cañonero comunista y una flota de juncos a motor que se había dado cita al sur de las Matsu se dispersaron cuando las unidades navales nacionalistas se movilizaron para el ataque hace dos días.

Entre los problemas que Chiang Kai Shek presentará seguramente al Kuomintang, se encuentan los siguientes:

1. — Las actividades rojas en las inmediaciones de Quemoy y las Matsu, que hacen presumir que los comunistas piensan seguir atacando.

2. — La necesidad imperiosa de tomar medidas drásticas inmediatas para detener la inflación que amenaza con encarecer fuera de toda proporción el costo de la vida en Formosa.

3. El aumento del prestigio de China Comunista en Asia. El gobierno nacionalista, aún con la ayuda de Estados Unidos, se está viendo en serios aprietos y se da cuenta del peligro en que se encuentra de perder el apoyo de los 12 millones de chinos del exterior.

Notable éxito alcanzó el Partido Demócrata en el Japón

TOKIO, 28. (ANSA). — He aquí los resultados de las elecciones realizadas ayer en Japón. Los números entre paréntesis indican las bancas de los partidos en la anterior legislatura. Democráticos 185(124); Liberales 112(180); socialistas de izquierda 89(71); socialistas de derecha 67(61); campesinos 4(5);; comunistas 2(1). Partidos menores e independientes 8(11). Debe tenerse presente que en la legislatura anterio 11 curules quedaron vacantes. El partido democrático, al cual pertenece el actual primer ministro Hatoyana, ha alcanzado un notable éxito, conquistando la mayoría absoluta, que es de 234 bancas. Sensible es el retroceso del partido liberal, al que pertenece el ex-primer ministro Yoshida. Como es sabido, el partido libertal sufrió una profunda crisis el año pasado, una escisión que llevó a la crisis del gobierno a la sustitución de Yoshida por Hatoyana.

En media hora podría quedar destruído todo el género humano

LONDRES, 28. (Ansa). — Hablando sobre el problema atómico, un profesor de Bristol declaró hoy que se está bajo al amenaza de una guerra relámpago que en media hora puede destruir prácticamente a todo el género humano.

Según los cálculos de dicho profesor Estados Unidos posee unas 4.000 bombas atómicas, cada una de las cuales puede ser utilizada para detonar una bomba "H", cuya potencia destructiva, teóricamente es ilimitada.

Por su parte Rusia, según el profesor Poweil, dispone de unas mil bombas atómicas. Cuando proyectiles cohetes de largo radio de acción sean producidos suficientemente — agregó el profesor Powell — el jefe de la nación que los posea dispondrá de la forma de exterminar al enemigo en treinta minutos apretando un botón eléctrico, si bien exponiéndose a que en el mismo tiempo su nación sea destruída a su vez.

Pacto militar entre Israel y Turquía se estaría negociando

EL CAIRO, 28, (ANSA). — Israel y Turquía estarían negociando un pocto militar. Así lo refiere una correspondencia procedente de Londres formada por el corresponsal del "Al Akhbar" citando fuentes israelitas oficiales. El diario agrega que, según estas fuentes, una misión militar israelita capitaneada por el nuevo ministro de Defensa, Ben Gurion, se dirigirá a Turquía el próximo mes de marzo. Turquía concluye la información, dispondrá de bases militares en Israel a cambio de provisión de armas.

EL GENERAL FRANCO DECLAROSE PARTIDARIO DE LA RESTAURACION DE LA MONARQUIA

MADRID, 28, (ANSA). — Luego de las declaraciones formuladas por el general Franco al diario falangista "Arriba", en las cuales se declaró partidario de la restauración de la monarquía, los círculos monárquicos exteriorizaron viva satisfacción. Por otra parte, los círculos falangistas han sido acallados por el solemne compromiso de que la monarquía perpetuará la esencia y la doctrina del movimiento falangista.

LONDRES, 28, (ANSA). — La declaración formulada por el general Franco sobre las condiciones en que podría producirse una restauración monárquica en España, ha despertado mucho interés en los ambientes oficiales ingleses, en los cuales, aunque evitándose comentarios, la situación española es seguida siempre de cerca. La prensa recoge amplia información sobre el discurso de Franco, dedicando el diario conservador, el "Daily Telegraph" un editorial a dicho asunto, en el cual expresa que la hostilidad falangista hacia la monarquía se ha estado basando en parte, en el temor de perder influencia en un estado que no sea gobernado directamente por el jefe del partido. El general Franco —agrega— ha buscado aplacar estos temores dando seguridades a la falange de que no permitirá el retorno a la monarquía liberal y parlamentaria y que cualquier futuro soberano deberá identificarse en la forma más absoluta con los principios de la falange.

Finaliza dicho diario diciendo que el general Franco deberá también reconciliar al futuro rey con la función que la falange tiene en el actual estado español.

LONDRES, 28, (UP). — El Daily Telegraph publica hoy un comentario sobre la declaración emitida ayer por el generalísimo Francisco Franco acerca del futuro de la monarquía española.

"Frente al altar mayor de la Iglesia Real de Escorial —dice el diario— sobre la Cripta donde un nicho aguarda los restos mortales de Alfonso XIII, está sepultado José Antonio Primo de Rivera, fundador de la falange, que es predominantemente antimonarquica. Estos vecinos dispares simbolizan el problema presente en la mente del generalísimo Franco al rendir él y su gabinete homenaje a la monarquía en el aniversario de la muerte de Alfonso. España es un reino sin rey, y la decisión del generalísimo Franco de coronar uno no es del gusto de algunos de sus partidarios".

"Franco, hombre vigoroso a los 63 años, continúa hablando de la restauración de la monarquía en un sentido condicional, que permite que los antimonarquicos arguyan que la dictadura debe seguir como regencia a perpetuidad".

MADRID, 28, (ANSA). — En presencia del general Franco, de las más altas autoridades civiles y militares y de la representación diplomática, fué celebrada en la catedral del Monasterio del Escorial, cerca de Madrid, una misa en sufragio del último soberano de España, Alfonso XIII, en el aniversario de su muerte. El príncipe don Juan Carlos de Borbón no participó del oficio, ni en el celebrado en la Iglesia de San Manuel y Benito en Madrid en sufragio de los reyes españoles. En esta última se hizo presente total aristocracia monárquica española.

La síntesis telegráfica del exterior

CIUDAD DEL VATICANO. — Poco después del mediodía, Su Santidad Pío XII apareció en la ventana de su estudio en el tercer piso del Palacio Apostólico, e impartió la bendición a algunos miles de fieles reunidos en la Plaza de San Pedro, entre los cuales se encontraban peregrinos de diversos países. Pío XII permaneció unos minutos saludando a la multitud, luego de pronunciar con voz clara y firme la fórmula latina de la bendición apostólica.

—CIUDAD DEL VATICANO. — Las condiciones de salud de Pío XII continúan mejorando al dar muy buen resultado la medicación que se le aplica y el descanso que le impusieron los médicos, con lo que han sido eliminados los disturbios que padeció en diciembre último en el aparato digestivo. Circuló ayer la versión de que los médicos que lo atienden habían sometido a Pío XII a un examen radiológico de control. Sin embargo, esta noticia no es exacta, aunque sí es cierto que debido a una dolencia reumática se le está aplicando rayos en la espalda.

—LONDRES. — Sir Winston Churchill dirigirá un llamado para eliminar la amenaza de una guerra termonuclear mediante un acuerdo internacional. Así lo informó ayer el "Sunday Dispatch", quien agrega que el llamado integra el discurso sobre defensa que el primer Ministro británico pronunciará la próxima semana en la Cámara de los Comunes.

El tema de la coexistencia entre Oriente y Occidente ante la alternativa de destrucción completa, será el principal a desarrollar por Churchill en el discurso.

—EL CAIRO. — El Consejo de la Liga Arabe fué definitivamente convocado para el 20 de marzo próximo en El Cairo. Se tienen razones para creer que Egipto propondrá la creación de una Federación de todos los países árabes con la exclusión de Irak.

—WASHINGTON. — La persistencia del mal tiempo ha determinado una nueva postergación de la explosión atómica fijada para hoy en el polígono experimental de Yucca Flat, en Nevada.

—ROMA — En relación con la noticia aparecida en la prensa sobre la situación estática de la Basílica de San Apolinario Nuevo, de Ravena, el Ministerio de Instrucción Pública puntualizó esta noche que la clausura de dicho templo para el público no se debe tanto al peligro de un derrumbe, como a la necesidad de realizar de inmediato trabajos de apuntalamiento que aseguren la solidez de dicho monumento.

—WASHINGTON. — En los ambientes diplomáticos de esta capital circula la versión de que el Presidente del Consejo de Birmania Unu, trasmitió al Secretario de Estado Foster Dulles una propuesta de China comunista para enviar a Pekín una misión diplomática americana no oficial, con el objeto de tratar todos los asuntos controvertidos entre Estados Unidos y China comunista. El Departamento de Estado informa que no tiene noticia oficial al respecto.

—ROMA. — El Presidente del Consejo, Mario Scelba, recibió esta mañana al Secretario político de la Democracia Cristiana, señor Fanfani acompañado del Presidente del grupo parlamentario, señor Moro, con quienes realizó un examen de la situación política.

—CATANIA. — Un león huído de un circo en el día de ayer, fué capturado luego de prolongada persecución. La fiera, aprovechó una momentánea distracción del encargado de distribuir la comida para escapar de la jaula y dirigirse hacia la campaña. Dada la alarma, el domador, personal de circo, carabineros, pusiéronse de inmediato sobre la pista del animal, quien devoró un perro, dejó mal herido a otro y afortunadamente dejó sin molestar a dos niños que encontró a su paso. El león fué capturado por el domador y reconducido a su jaula.

—BERLIN. — La Oficina de Información Occidente" anticomunista, anunció hoy, que una delegación comercial de Alemania Oriental partirá en marzo para Colombia y visitará posteriormente otros países sudamericanos.

Según el despacho, el grupo saldrá después de cerrarse la actual feria de Leipizg, cuya clausura está fijada para el 9 de marzo, y será presidida por el Vice-ministro de comrecio Exterior de Alemania Oriental, Herbert Meyer. En la feria de Leipzig están representadas varias naciones latinoamericanas.

—PARIS. — Se anunció que el Presidente del Consejo Edgan Faure, y el Rey de Túnez, acordaron mediante un cambio de telegramas reanudar sin tardanza las negociaciones para dar Gobierno propio al protectorado de Túnez.

—VENECIA. — Nieve, lluvia helada y ráfagos de viento han caído sobre la región vénea. En Venecia la nieve fué precedida por todo un día y una noche de lluvia, en el curso de la cual, además de nieve cayó también granizo. La tempestad sopló a 85 kilómetros por hora.

CALIFICACION ESTRENOS

PLAZA. — "Siempre amanece otra vez": (2A) Admisible para adultos inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).

REX THEATRE. — "Sabaka": (1B) Admisible para todo público. (Para mayores de 11 años).

TROCADERO. — "La dama de negro": (2A) Admisible para adultos inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).

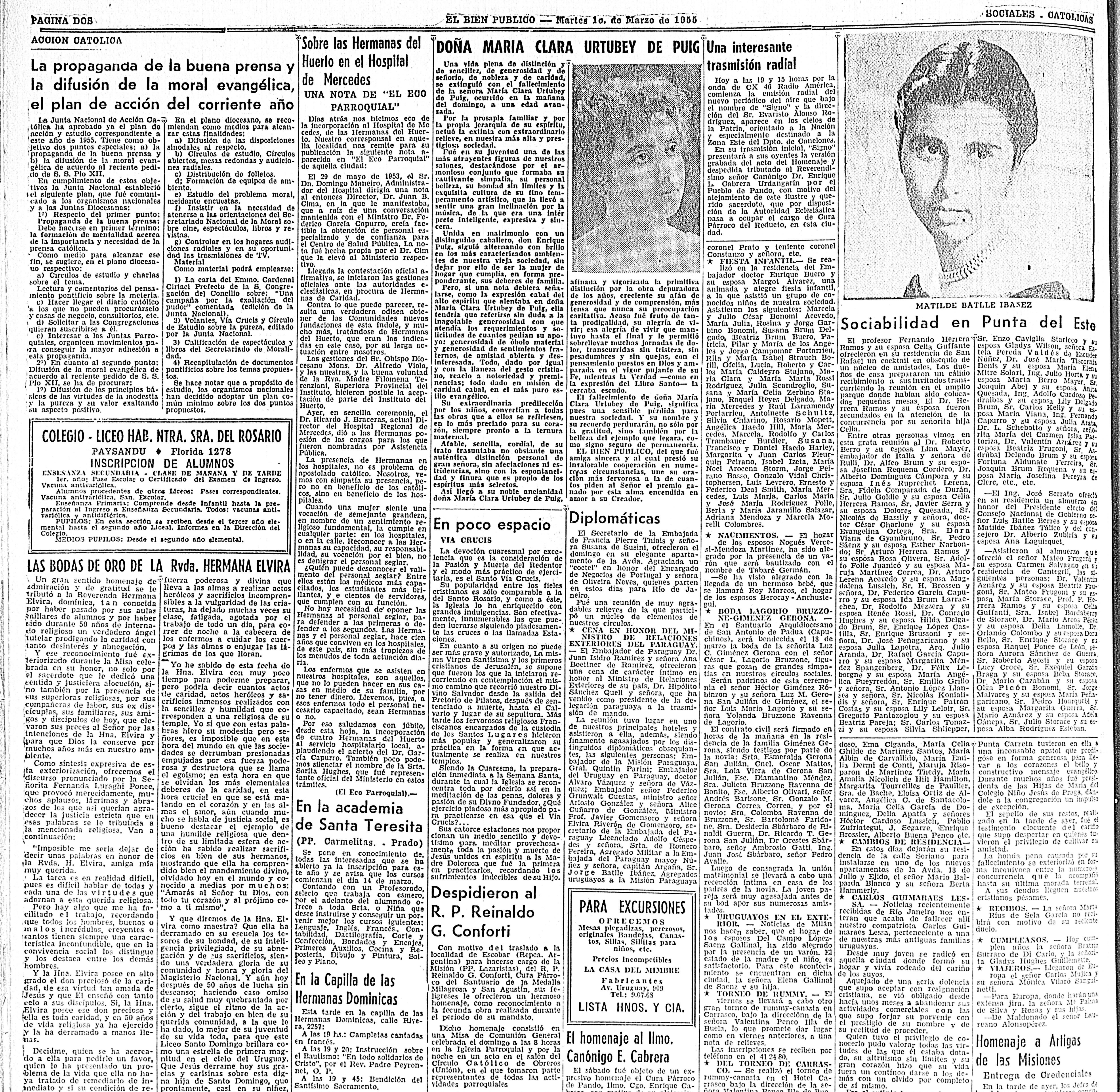

Un grupo de damas y caballeros de las delegaciones extranjeras, y del cuerpo diplomático, en el palco oficial del Hipódromo de Maroñas, durante las carreras en honor de las delegaciones a la toma de mando presidencial.

EL NUEVO GOBIERNO

El advenimiento del nuevo gobierno, que culmina hoy con la toma de posesión de los miembros del Consejo Nacional y la designación del gabinete, está rodeado de una excepcional expectativa popular.

Gobierno fundamentalmente batllista, tiene, pese a las diferencias que separan a los grupos de ese sector político, un marcado y firme tono partidario. La totalidad de los integrantes del Poder Ejecutivo, la mayoría del Senado y, prácticamente, la de la Cámara de Representantes, dejan en manos de dicho partido, triunfador amplio en las elecciones del 28 de noviembre, la total responsabilidad de la gestión que le incumbe.

Junto a él, el Partido Nacional, no sin problemas serios en su interior, ejercerá en el Poder Ejecutivo la función de contralor que defendiera ardorosamente como la razón sustancial de la reforma de las instituciones. Esa actitud de contralor estará interpretada y dirigida por el líder de dicho partido, lo que clarifica la situación y precisa también mejor la responsabilidad que le corresponde en el juego del nuevo gobierno.

En una palabra: el batllismo lleva sobre sí la carga entera del futuro; el nacionalismo, la obligación del contralor celoso.

Las minorías parlamentarias, con las manos libres, juzgarán en cada caso los actos del gobierno, y entregarán o negarán sus votos a las leyes según la opinión que cada una de ellas les merezca.

Dentro de este cuadro político preciso y claro, habrá que encarar una labor de duras dificultades, derivadas las unas de la situación general del mundo, provenientes las otras de los errores de los gobiernos anteriores, y, en algunos casos, de hombres que ocupan sitios prominentes en el que hoy se instalan.

No somos críticos, amargos, ni patrioteros enceguecidos. Sabemos bien que por obra de todos nuestro país es, en el concierto de las naciones del mundo, y, sobre todo, de América, ejemplo y esperanza en muchos aspectos de su vida colectiva. La obligación periodística de señalar los errores con afán constructivo no nos impide reconocerlo y proclamarlo. Pero un mal entendido patriotismo tampoco nos inclina, a callar las deficiencias que se descubren en la gestión pública, al extremo de que afirmamos sin vacilar que si el Uruguay hubiese sido gobernado en los últimos lustros con mayor sentido de responsabilidad, afán por el bien común y contracción al ejercicio de la función pública, sería doblemente ejemplar y feliz.

Tenemos bienes morales, conquistas de nuestro pasado y acervo por todos respetado, que son nuestro legítimo orgullo. Las libertades civiles, políticas y religiosas son en el Uruguay una realidad incuestionable, así como nuestro apego al imperio del derecho como base de la convivencia democrática. No tenemos, pues, que implorar al nuevo gobierno por ellas, sino, simplemente, expresar nuestra confianza en que será su celoso guardador y que perfeccionará permanentemente los instrumentos que las garantizan, para que su ejercicio sea amplio y fácil.

Pero sabemos también que esas libertades, valores inherentes a la persona humana, anteriores por tanto al Estado y a la ley, no tienen asiento más sólido que la dignidad del propio titular. Por eso reclamamos del gobierno una sólida acción de moralidad pública, de sostén de la familia, de ejemplo visible de austeridad y responsabilidad, para que el hombre se vea fortalecido en todos los aspectos de su vida moral. Y conste que si en la enumeración de aspiraciones ubicamos ésta a la cabeza, no es por mera casualidad, sino como índice preciso del valor que le asignamos en el múltiple cuadro de los intereses colectivos.

En el plano político, creemos que debe insistirse en el concepto de que el gobierno no es el patrimonio ni la presa del partido triunfador, sino el instrumento para la obtención del bien común. Así como cada uno de los ciudadanos tiene la obligación de comprender que ese bien común prevalece, sin ahogarlos, sobre los intereses de cada persona o de cada grupo económico, el gobierno tiene que mostrar con justeza que no viene a gozar del poder sino a usar de él para la solución de los graves problemas que aquejan al país.

Cuando nos referimos a graves problemas, mencionamos particularmente los del orden económico-financiero. Ellos constituyen el gran escollo para nuestro progreso y la más notoria dificultad para la acción gubernativa. Poner orden en la producción rural e industrial, acrecer los rendimientos sin anular —sino más bien estimular— la libre iniciativa, remodelar el sistema cambiario, estudiar con seriedad la situación de nuestros mercados compradores, descentralizar la producción industrial adaptándola a las características y conveniencias zonales, renovar las bases del sistema impositivo, adoptar una política de severísima contención y regularización en materia presupuestal para ir paliando la pobreza mayúscula del Estado, son las bases respecto de las cuales puede decirse que existe acuerdo nacional. No faltan, frente a ellas algunas discrepancias técnicas, pero tampoco carecemos de lineamientos generales lo bastante recibidos como para que el gobierno se sienta desorientado en la acción que le corresponde cumplir.

No creemos que sea hora de pensar, con tales dificultades financieras como las que pesan sobre el país, en un programa de obras monumentales que escapan en estos momentos a nuestras posibilidades. Puede ser éste un período de estudio, pero no de realización inmediata. Sin embargo, no somos tampoco partidarios de una paralización total, que implicaría una peligrosa detención en el necesario progreso del país. Terminar lo iniciado, dotar a algunos servicios de lo necesario para que las enormes inversiones presupuestales rindan en la debida forma, puede ser un programa suficiente para los próximos cuatro años.

Habrá que introducir severas reformas en la administración pública, donde se acumulan defectos viejos y nuevos, cuyas causas no hemos de analizar aquí. Hay que agilitar el funcionamiento de casi todos los resortes administrativos, hacer que el ciudadano no vea coartados sus derechos por cierto totalitarismo burocrático muy de moda, suprimir servicios innecesarios o de poco rendimiento para que actúen bien los fundamentales.

En el orden internacional, el Uruguay debe construir una política seria y clara, que sin dejar de poner sus ojos en la defensa indeclinable de las libertades democráticas, termine con el aislamiento en que hoy se encuentra, a veces por su propia desidia, a veces por circunstancias que escapan a su posibilidad.

El juicio público está atento a éstos y a otros muchos aspectos de la responsabilidad gubernativa que sería excesivamente largo enumerar aquí. Acaso el hombre de la calle espere más de lo que puede hacer el equipo dirigente que entra al ejercicio del poder. No ignoramos las trabas que obstarían al mejor y más patriótico de los propósitos, y no queremos caer en esa esperanza fácil que trae, muchas veces, un descontento exagerado. Pero decimos y repetimos con energía que el gobierno tiene la obligación de dar público testimonio de su seriedad, de su responsabilidad, de su austeridad, de su entrega sacrificada a la función que se ha puesto en sus manos, de su respeto a la opinión técnica. Ello constituirá la base de su autoridad moral ante el cuerpo social.

Concejos con barras

Se discute si corresponde la presencia de público en las reuniones de los Concejos Departamentales.

El problema nos resulta claro: un órgano ejecutivo, en una democracia, no está exento de dar publicidad a su gestión, pero no nos parece que la presencia de público en las sesiones sea la única ni la más eficaz manera de cumplir con ese principio esencial de nuestra organización política.

En realidad, como sostienen otros colegas, el órgano ejecutivo debe trabajar en privado, para que sus miembros puedan actuar sin las limitaciones que implica la presencia del público en el tratamiento de los diversos problemas de su gestión; la parte dispositiva de esa labor debe ser dada a conocer, con total objetividad y con clara precisión de la actitud asumida en cada caso por cada Concejal, a fin de que la opinión pública esté en condiciones de juzgar la actuación de todos los miembros del gobierno municipal.

Este sistema tiene larga tradición en el país y probada eficacia. Bastaría el ejemplo de los cuerpos legislativos, que, por la naturaleza de su trabajo no rechazan la presencia de público en sus barras sin embargo, el pueblo está siempre mejor informado por las crónicas periodísticas que por su presencia directa en las barras..

De lamentar

La versión de que el batllismo, mantendría en U.T.E . a su actual mayoría sorprende a un colega Si se completa con la otra versión de que el herrerismo tiene pensamiento parecido, la sorpresa tendrá que ser bastante mayor.

La gestión de U.T.E. en los últimos cuatro años ha sido digna de las más severas y justificadas críticas. Lo menos que podría pensarse es que se vuelve imperioso un reajuste y este reajuste no, puede, por el momento, empezar sino por la renovación total de quienes han sido los gestores de esa criticable administración, criticable administración que termina rodeada de la versión inquietante de un nuevo aumento de tarifas, a los efectos de siempre, es decir que mantener y aumentar su burocracia.

Si la versión se ratificara no sería cuestión de sorpresas. Estarían demás. Sería cuestión de empezar a lamentar la limitada voluntad, de rectificación existente.

El escándalo en el Cabildo

Los hechos protagonizados por dos funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, que en estado de embriaguez cometieron toda clase de desmanes, ha provocado una honda indignación, tanto por los vituperables actos cometidos, como que los mismos parecen culminar una larga serie de irregularidades en ese Ministerio.

El Ministro de Relaciones Exteriores Interino, Gral. Ribas, demostrando poseer una sensibilidad ajustada, ha tomado medidas severas, ordenando la suspensión de los revoltosos y la instauración de un sumario a cargo de la asesoría letrada de dicha Secretaría de Estado.

Entendemos sin embargo, a estar a informaciones fidedignas, que el problema no puede quedar circunscripto al ámbito administrativo, sino que debe intervenir la Justicia de Instrucción, ya que algunos de los actos caen dentro de la órbita del Código Penal; por lo menos se habría configurado un ultraje público al pudor, amén de algún otro delito contra la administración pública.

Para que las medidas sancionatorias tengan un efecto saludable, no basta con que las mismas tengan una severidad acorde con los hechos acaecidos, sino que deben adoptarse en un lapso breve; de lo contrario el sumario vegetará en las oficinas públicas y cuando llegue la resolución ya nadie recordará el episodio.

Persecución religiosa en la Argentina

Aunque en una forma más discreta, dada la repulsa que ha merecido en el mundo civilizado la discriminación religiosa, se lleva en la Argentina una campaña contra la Iglesia Católica y los Institutos de enseñanza que profesan esas creencias.

Dentro de ese panorama se han cerrado una serie de escuelas gratuitas católicas, y en cambio se permite el funcionamiento de otras escuelas de otras tendencias confesionales.

Se ha suprimido la habilitación de Liceos de la categoría de El Salvador, de los Padres Jesuitas y se ha declarado cesante, sin sumario alguno, a más de 100 profesores violando así claras disposiciones del estatuto del profesor sancionado precisamente bajo el régimen peronista.

La clausura de escuelas religiosas gratuitas ocasionará serios perjuicios a algunas poblaciones del interior y de la frontera de la Argentina, pero ello no preocupa en lo más mínimo al régimen justicialista, al cual le preocupa la cultura solamente como medio de penetración ideológica.

Esta limitación de la libertad religiosa no puede extrañar en un gobierno que ha hecho befa de la libertad personal, que ha suprimido la libertad de cátedra y que ha clausurado los diarios y radios que no responden servilmente a las directivas de la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República.

Desajuste

Mas de tres mil baldios estan convertidos dentro de Montevideo, en peligorosos basureros.

Las consecuencias que esta situación puede tener para la salud pública se ponen en evidencia a penas se recuerde que a estos lamentables depositos hizo referencia el Ministerio de Salud Pública al informar a la poblacion sobre los peligros de la poliomelitis y las posibles causas de su proliferación.

No es admisible que por un lado una dependencia pública llame la atención sobre determinados peligros y por otro lado otra autoridad pública deje que permanezcan estos focos que pueden convertirse y de hecho en general lo son en fuentes de las mas peligrosas contaminaciones.

Esta contradicion merece ser sal vada. En manos de las nuevas autoridades esta el logro de un ajuste que mucho se hace desear.

Una curiosidad

La tenemos por que nos interesa el cumplimiento estricto de la norma constitucional. Una de, ellas establece que los Subsecretarios de Estado serán designados a propuesta del Ministro y que, además, cesarán con él, salvo nueva designación...

Sucede que más de uno de los subsecretarios designados estaban "puestos" desde mucho antes de, que aparecieran los Ministros. De lo que se deduce que las designaciones no pudieran ser efectuadas a propuesta de los Ministros posteriormente designados.

La disposición constitucional deja la clara impresión de una teoría incuestionablemente acertada, los subsecretarios deben ser hombres de absoluta confianza de los Ministros.

Desde luego que es posible que los subsecretarios sean de la confianza de los nuevos Ministros. Pero lo que queda en evidencia es que sus designaciones, por lo menos en algunos casos, no fueron efectudas como indica el texto,, constitucional.

Lo curioso es, además, que todos hayan aceptado sin hesitaciones, esta práctica no muy regular, desde el punto de vista constitucional.

ENTRE LAS DOCE Y LAS TRECE

Es la hora elegida por nuestros aprovechados "cacos" para desvalijar joyerías en la Avda. 18 de Julio. Ultimamente, dos de ellas han sido víctimas del mal gusto de tales ladrones, que dedican esas horas a agitarse, robando, en vez de dedicarlas a la pacífica serenidad de un almuerzo. Quienes, parecería que en tales momentos estuvieran disfrutando de la paz del almuerzo, serían los funcionarios policiales, encargados de la vigilancia de nuestra ciudad. Sería lo primero que, sin mucho pensar, a cualquiera se le hubiera ocurrido. Sin embargo, pensando más, o más propiamente, contando, lo que realmente sucede es que nuestra Policía está impedida de ejercer una eficaz vigilancia en las calles de nuestra ciudad, sencillamente, porque no hay policías...

Antes los ladrones tenían que esperar la noche y esconderse para robar; ahora roban a mediodía, a la vista y paciencia de todo el mundo. Puede pensarse en que son perfeccionamientos técnicos de la profesión... Pero forzosamente tenemos que concluir — y los joyeros son los mejores testigos— que los funcionarios policiales afectados conjuntamente al servicio callejero, son pocos, muy pocos.

Ya estábamos enterados que esa ausencia de agentes de policía era de vieja data en los barrios mas alejados del centro de la ciudad; más escasez, cuanta mayor la lejanía. Pero desde hace ya un tiempo, ladrones y "punguistas", nos han enterado que en nuestra zona metropolitana más densa, pueden llevar a cabo sus fechorías, sin peligro de tropezar con incómodos agentes que salvaguarden la propiedad privada.

En horas de la mañana, a mediodía, a plena luz del día, sin esconderse y sin correr, los amigos de lo ajeno violan puertas, escalan muros, hacen boquetes, registran bolsillos y, en definitiva, desaparecen sin persecución, o perseguidos, no son alcanzados. Posteriormente, serán apresados o no, pero la primera batalla ya la han ganado.

Más y mejores agentes de policía, más y mejores recursos materiales para luchar contra nuestra delincuencia cada vez más aventajada, he ahí dos imperativos a satisfacerse en el menor tiempo posible.

Para "reclutar" nuevos funcionarios policiales, deben mejorarse las condiciones de trabajo de los mismos. Hoy las remuneraciones que retribuyen sus funciones están en descuerdo con el horario que cumplen, los sacrificios, peligros y responsabilidades de sus tareas y la antigüedad en el cargo respectivo.

Para que nuestros funcionarios de policía, sean mejores, es necesario llevar a los cuadros policiales, hombres de probada moral con una mínima cultura, hoy ausente en infinidad de casos. Los cursos de capacitación deben ser exhaustivos en las enseñanzas impartidas y exigirse las debidas pruebas de suficiencia; sabemos que en este aspecto se está actualmente trabajando de firme.

Este personal policial, por otra parte, vendría a justificar ampliamente el aumento de remuneraciones propiciado.

Por fin, debe proveerse a la Policía, de una vez por todas de amplios recursos materiales: camionetas, jeeps, patrulleros, motocicletas y hasta indumentaria, sin dejar librada la adquisición de tan fundamentales elementos a más o menos exitosas colectas vecinales.

Los nuevos consejeros tomarán hoy posesión de sus elevadas funciones

BIOGRAFIA SINTETICA DE LOS NUEVOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE GOBIERNO

Su actuación pública a grandes rasgos

DON LUIS BATLLE BERRES

El Sr. Luis Batlle Berres, hijo de Don Luis Batlle y Ordóñez, inició su carrera política muy joven; a los 25 años ocupó por primera vez una banca en la Cámara de Diputados, en el año 1923, cargo para el que fué reelegido ininterrumpidamente hasta 1933.

Se destacó como un orador eficaz y fogoso, teniendo activa intervención en muchos memorables debates políticos habidos en la Cámara y en la tribuna pública. Colaboró en el estudio y triunfo de leyes sociales y económicas que han prestigiado al Uruguay, muy especialmente en las que dieron origen a varios organismos estatales, tales como la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, fuerte baluarte de los servicios sociales y económicos nacionalizados en el país.

Cuando en marzo de 1933 se produjo el golpe de Estado, el diputado Luis Batlle Berres fué perseguido y desterrado. En las elecciones de noviembre de 1942, el Sr. Luis Batlle Berres volvió de nuevo a la Cámara de Diputados, y fué su Presidente.

Al procederse en noviembre de 1946 a la renovación del Poder Ejecutivo y del Legislativo, el señor Luis Batlle Berres integró como Vice Presidente la fórmula triunfante del Partido Colorado que encabezó don Tomás Berreta para la Presidencia de la República. En su carácter de Vice Presidente, presidió durante tres meses el Senado y la Asamblea General.

En ese cargo lo encontró la muerte del Presidente Berreta. El 29 d julio, antes de partir para el Sanatorio Italiano, don Tomás Berreta se entrevistó en su residencia con el señor Luis Batlle Berres. Pocas horas después el señor Batlle Berres se hacía cargo del Poder Ejecutivo, que ejerció hasta el 1º de marzo de 1951.

Electo ahora Consejero Nacional, será el Presidente del organismo que integra durante el año en curso.

DON LUIS BATLLE BERRES

Dr. LUIS ALBERTO DE HERRERA

Descendiente de una familia patricia, el Dr. D. Luis Alberto de Herrera nació en Montevideo el 22 de julio de 1873.

Los primeros años de su niñez —en medio de las conmociones de la vida pública y los destierros, a que se vió sometido su padre— los pasó en Buenos Aires y en Guaycurú (Dpeto. de Flores). En 1883, ingresó en la escuela "Elbio Fernández". Y, emigrada nuevamente su familia a Buenos Aires, cursó bachillerato en el Colegio Literario. Vuelto a Montevideo, en 1886, ingresó al Colegio Montevideano. En 1889, entra en la Universidad. En 1892, dirige, con Leonel Aguirre y Juan Andrés Ramírez, el periódico universitario "Las Primeras Letras".

En octubre de 1892 inicia activamente su actuación política. El 27 de junio de 1894 es designado Profesor sustituto del aula de Historia Americana y Nacional de Preparatorios de la Universidad.

Dr. Luis A. de Herrera — Dr. Alberto Zubiría — Sr. Carlos Fischer — Sr. Justino Zavala Muniz

El 15 de setiembre de 1895 ingresa a la redacción de "El Nacional", dirigido por el Dr. Eduardo Acevedo Díaz. En 1898 renuncia —por considerar que aún no ha conquistado méritos suficientes— a su candidatura a Representante por el Departamento de Cerro Largo.

El 6 de diciembre de 1900 es designado Juez de Paz de la 6ª Sección de MoMntevideo. En 1901, el Presidente Cuestas lo nombra.Primer Secretario de la Legación del Uruguay en Estados Unidos y Méjico. Una vez que tomó posesión de su puesto, quedó a cargo de la representación de su patria, ante esos dos países, por el lapso de dos años. En 1903, de regreso en Montevideo, culmina sus estudios de Derecho, obteniendo el título de Abogado.

En 1905 integra la Cámara de Representantes. El 23 de febrero de ese año presenta, con Carlos Roxlo, los primeros proyectos de ley sobre legislación social, estableciendo la fijación de la jornada de trabajo, los seguros a los accidentes de trabajo, seguros a la vejez, legislación sobre el trabajo de la mujer y el niño, higiene en los talleres, comités de cuestiones sociales, derecho de huelga, etc.

En agosto de 1910 interviene en el Congreso de Ruralistas que pone las bases a la Federación Rural. En 1915 es elegido Representante por el Departamento de Río Negro. En 1916-17 es Constituyente. En las elecciones de noviembre de 1922, es candidato de su partido a la Presidencia de la República. El 8 de febrero de 1925 es elegido Presidente del Consejo Nacional de Administración. Actúa como Consejero hasta el 1º de marzo de 1931. En las elecciones de 1926 es candidato del Partido Nacional a la Presidencia de la República. En 1934-38 integra el Senado de la República. En las elecciones de 1942, 1946 y 1950, es candidato del Partido Nacional a la Presidencia de la República. En varias oportunidades fué el candidato más votado.

El Dr. Herrera es un prestigioso historiador y escritor. Ha publicado veintiséis obras que son las siguientes: "Por la Patria",

(Continúa en 5ª pág., 1ª col.)

Don Arturo Lezama — Don Ramón Viña — D. Daniel Fernández Crespo — Dr. Zoilo Chele

SE REUNIO AYER LA MAYORIA COLORADA Y EL NUEVO GABINETE

En la sede del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social tuvo lugar, hacia el mediodía de ayer, la anunciada primera reunión de los integrantes de la mayoría colorada al Consejo Nacional de Gobierno y los miembros designados del futuro gabinete. Concurrieron a la reunión algunos Subsecretarios de varias carteras y el Secretario, Dr. Orozco.

Iniciado el acto, el Sr. Luis Batlle Berres, primer Presidente electo del Consejo Nacional, se dirigió a los presentes expresando que era aquella la primera reunión formal que llevaba a cabo el nuevo Ejecutivo con sus Ministros, y a quienes presentaba su saludo. Refiriéndose luego a la labor que piensa realizar el futuro gobierno, expresó que contaba para su eficacia con la colaboración y competencia de los Consejeros y Ministros.

En nombre de los nuevos Ministros contestó el de Ganadería y Agricultura Dr. Ramón Bado, quien luego de agradecer en nombre de sus colegas las designaciones efectuadas, expresó en su nombre que esperaba no defraudarían las esperanzas puestas en ellos. Añadiendo, por su parte, el Sr. Batlle Berres que tenía la esperanza de que ello fuera así, por cuanto el triunfo del nuevo gobierno sería el de todos sus integrantes.

En las notas adjuntas, de la referida reunión, aparece: en la parte superior: los señores Renán Rodríguez, Zabala Muniz, Batlle Berres, Lezama y Moreno. En la parte inferior, los Sres. Rompani, Gamarra, Fischer, Chelle, Bado, Zubiría y Fernández.

LOS CONSEJEROS PRESTARAN JURAMENTO SOLEMNE ANTE LA ASAMBLEA GENERAL

Esta tarde, gobernantes, representantes de cuarenta y cinco naciones amigas y pueblo de las más diversas clases y opiniones políticas se reunirán en los lugares señalados para consagrar democráticamente a los nuevos dirigentes del Estado.

Ya se han cumplido, como señalamos en otro lugar, los primeros pasos de las ceremonias protocolares. Hoy culminarán los actos con la toma de posesión propiamente dicha y las acostumbradas celebraciones.

● EN LA ASAMBLEA GENERAL

A las 14 y 30 se reunirá la Asamblea General. Como es de estilo, se designará una Comisión de legisladores de ambas Cámaras para que reciba a los Consejeros electos. Seguramente a esa hora ya lucirá el recinto sus mejores galas, con la presencia de los Ministros salientes, de los nuevos miembros del Gabinete, que ocuparán asientos a derecha e izquierda de la Presidencia, donde habitualmente actúan los periodistas, y con sus palcos y barras totalmente ocupados por los representantes extraordinarios de los países amigos, vestidos con sus uniformes diplomáticos o sus trajes de etiqueta rigurosa.

Una vez llegados al Palacio los nueve miembros del Consejo N. de Gobierno serán recibidos por la Comisión antes citada, y, mientras se escucharán los acordes del Himno Nacional, irán a ocupar sus puestos en el hemiciclo, frente a la Presidencia. Una vez instalados, cada uno de ellos pronunciará la solemne fórmula del juramento constitucional: "Yo, N. N., me comprometo por mi honor a desempeñar lealmente el cargo que se me ha confiado, y a guardar y defender la Constitución de la República.

Escuchados los nueve juramentos pronunciarán sendos discursos el Presidente de la Asamblea General Esc. Lcdo Arroyo Torres y el Presidente del Consejo Nacional de Gobierno Sr. Luis Batlle Berres, y quedará terminado el acto.

● EN LA CASA DE GOBIERNO

La segunda parte de la ceremonia se llevará a cabo en la vieja Casa de Gobierno de la Plaza Independencia, que ha sido objeto de minuciosas y amplias reformas, a fin de adaptarla al funcionamiento cómodo del Consejo.

Como es tradicional, presentes los Consejeros salientes y los entrantes, se suscribirá el acta que leerá el Escribano de Gobierno, y se cambiarán saludos entre los mandatarios cesantes y los que se hacen cargo del poder.

Inmediatamente después, el Consejo nuevo celebrará su primera sesión para ratificar oficialmente la designación de Secretario, Ministros, Jefe de Policía de Montevideo y Jefe de la Casa Militar.

Instantes más tarde serán presentados a los nuevos gobernantes los miembros de las misiones diplomáticas, y se pasará a los palcos erigidos frente al viejo edificio para presenciar el desfile militar, en el que participará, además de las tropas nacionales, infantería de desembarco del crucero "Superbe" y un gran bombardero estadounidense.

● LOS DEMAS ACTOS

Miércoles 2 de marzo. — Partida para Punta del Este.

Hora 22: Comida ofrecida en el Country Club por el señor Presidente del Consejo Nacional de Gobierno y señora de Batlle Berres en honor de los Jefes de las Misiones Especiales. (Smocking).

Jueves 3 de marzo. — Hora 9 y 30: Partida de Punta del Este hacia Montevideo.

Hora 19: Recepción ofrecida por el señor Presidente del Consejo Nacional y Sra. de Batlle Berres en honor de las Misiones Especiales, Cuerpo Diplomático y Altas Autoridades Civiles y Militares. Avda. Joaquín Suárez 3635. (Traje de calle).

Viernes 4 de marzo. — Hora 12: Recibo en el Cabildo, por el señor Ministro de Relaciones Exteriores en honor de los Excmos. señores Ministros de Relaciones Exteriores y Misiones Especiales.

Hora 16.30: El Consejo Nacional de Gobierno recibirá el saludo de despedida de las Misiones Especiales.

Del Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 27 de febrero de 1955.
Señor Director del Diario
"EL BIEN PUBLICO"

Relacionado con un suelto aparecido en el diario de su digna Dirección, de fecha de ayer y titulado "Dos Investigaciones", el señor Ministro de Defensa Nacional, desea hacer las siguientes puntualizaciones:

1º) Que el Consejo Nacional de Gobierno, lejos de haber dilatado los procedimientos relacionados con la investigación de la tragedia del Banco Inglés, inmediatamente de recibido de la Cámara de Representantes el informe producido, por la misma, designó una Comisión Especial con el cometido de estudiarlo y elevar sus conclusiones al Poder Ejecutivo, y posteriormente, se interesó por la marcha de los trabajos de la Comisión, por intermedio del señor Ministro de Defensa Nacional, quien pudo comprobar personalmente la dedicación puesta por sus Miembros en el desempeño de sus delicados cometidos.

2º) Que el Ministro ya hizo saber a la prensa, que la demora por parte de la Comisión en finalizar su labor se debía no sólo a lo delicado de su misión en sí, que la obligaba a estudiar cuidadosamente cada pieza del informe, sino que debió esperar las informaciones sumarias de la Administración Nacional de Puertos y del SOYP, lo que retrasó forzosamente su tarea.

3º) Que queda por otra parte demostrado el interés del Consejo Nacional de Gobierno, por el hecho de que el mismo día de recibido el informe de manos de la Comisión, lo pase al Ministerio de Defensa Nacional.

4º) Que el señor Ministro desea subrayar la particular y patriótica devoción conque realizó su labor la Comisión designada para estudiar el informe de la Cámara de Representantes y sumarios consecuentes de los Organismos involucrados. Comisión integrada por un capacitado técnico de la Marina el Contra-Almirante (R) don José Rodríguez Varela, y dos distinguidos ex-magistrados doctores don Marcelino Izcúa Barbat y don Jacinto Díaz Mintegui.

Saluda al señor Director muy atentamente.

Por el Ministro de Defensa Nacional y por su orden; el Director General de Secretaría:
General César M. Meiraldi

N. de R. — Dijimos que las autoridades no habían puesto demasiado preocupación en la marcha de la investigación. Se nos aclara que hubo quienes se preocuparon. La comprobación es satisfactoria. Pero, al tiempo, se nos dice que hubo retraso forzoso por la espera de las informaciones de Soyp y A.N.P.

Por boca autorizada queda demostrado que no todos supieron cumplir. Que era lo que queríamos decir.

Y aun cuando no le corresponde al M. de Defensa hacer la aclaración, frente a la Investigación en el Puerto todo ha sido silencio. Los responsables no se dan por enterados Lo que, como dijimos es significativo.

Entrevistamos al Dr. Ñuflo Chavez Ortiz

Ayer tuvimos el placer de entrevistar al doctor Ñuflo Chavez Ortiz, Ministro de Asuntos Campesinos de Bolivia, quien nos hizo interesantes declaraciones sobre la Reforma Agraria en su país.

En nuestra edición de mañana nos extenderemos sobre el particular, ya que las declaraciones del doctor Chavez Ortiz son de suma importancia.

Hoy, hace exactamente setenta y cinco años...

Abría por vez primera sus puertas el Colegio - Seminario de la Compañía de Jesús, en su aún inconcluso edificio cuya primera piedra bendijera, el 16 de diciembre de 1878, el santo Obispo de Montevideo Mons. Jacinto Vera.

Los Jesuitas, que en el transcurso de pocos años habían conocido en nuestra patria la persecución política bajo la forma de dos injustas expulsiones, asentaban definitivamente en el Uruguay su celo apostólico, su virtud evangelizadora y su ciencia docente y, por la ancha y acogedora puerta de la calle Soriano hoy al 1472 entraban los jóvenes que, en un mañana cercano, darían a la Causa y al País el ejemplo de sus vidas fecundas que sabios maestros habían modelado y enriquecido.

Y en aquel primero de marzo de 1880, bajo la dirección del infatigable y tesonero P. Ramón Morel, el nuevo Colegio, perdido entre zanjas y cercos de pitas que formaban parte del Cordón de aquel entonces, comenzó a bullir en plena y agitada actividad docente y todo "a mayor gloria de Dios", poniendo una anota de esperanza y de inquietud superior en la mansedumbre de la aquietada vida montevideana.

La falta de espacio suficiente le obligó el primer año, a reducir su actividad concretándose a atender a los aspirantes al sacerdocio. Allí estaban prontos y ansiosos sus primeros alumnos, muchos de los cuales perseveraron en su vocación: Antonio Ardoino, virtuoso Monseñor; Manuel Barbosa; Eugenio Barreto; José Bergara; Nicolás M. Berriel; Juan Calabria; Antonio Castro, el recordado sabio jesuita; José de Luca; Juan C. Eycheún; Luis Hargain; Francisco Irisarri; Lorenzo Lanaro; Pedro Oyazbehere; Antonio Asplanato y Jaime Ros.

75 años nos separan de aquella fecha y a la vez nos unen en la evocación admirativa de tantas figuras ilustres que dieron prestigio al clero y al laicato nacional, salidas todas ellas de este extraordinario centro de formación juvenil y, al recordar al viejo Colegio Seminario, siempre nuevo en la acción renovadora y dinámica del jesuita —forjador incansable de espíritus selectos— sentimos abrirse el pecho a la gratitud que brota espontánea y emocionada, mientras repetimos en silencio las primeras estrofas de aquel himno colegial:

"Templo del saber
solar de virtud"

Del Ministerio de Relaciones Exteriores

El Ministro Interino de Relaciones Exteriores hace público que inmediatamente que tomó posesión del cargo dispuso respecto a los hechos imputados en el Cabildo a dos funcionarios las medidas pertinentes con suspensión preventiva a los inculpados y la privación máxima de los sueldos. Asimismo dispuso el sumario correspondiente a cargo de la Asesoría Letrada.

AVENTURAS DE MAC PHERSON — por M. GONZALEZ Y AMO

MARCO ... — por F. BIELSA

DON PEPE — por PABLO NUÑEZ

DUSTY CALVERT — Por González Casquel y M. Salvador

SANCHO EL TEMERARIO — por J. MONTAÑES

Casi total renovación en el Gabinete Ministerial

Sólo el General Ribas conserva su cartera

En una sesión celebrada el sábado por la mañana, los Consejeros batllistas procedieron a integrar el Gabinete que les acompañará en su gestión gubernativa, así como a escoger los candidatos para otros cargos de importancia.

La constitución del cuerpo ministerial es íntegramente batllista, circunstancia explicable por la disminución radical de los grupos colorados no batllistas en las últimas elecciones. Siete Secretarios de Estado pertenecen al grupo dirigido por el Sr. Luis Batlle Berres, y dos, los de Industrias e Instrucción Pública, al sector batllista contrario.

He aquí la nómina de los nuevos Ministros:

INTERIOR: Dr. FRANCISCO GAMARRA. — Es un abogado de larga carrera judicial, culminada como Ministro de la Suprema Corte de Justicia, así como de fecunda actuación docente en materia jurídica. Acaba de presidir la delegación uruguaya a la IX Conferencia General de las Naciones Unidas.

DEFENSA NACIONAL: GENERAL JUAN P. RIBAS. — Luego de una meritoria carrera técnica que le llevó a la posesión del más alto grado militar, tuvo actuación diplomática en España, y hace algunos meses fué designado Ministro de Defensa Nacional, cartera que conserva en el nuevo Gabinete. Ejerció hasta ayer, interinamente, la de Relaciones Exteriores.

GANADERIA Y AGRICULTURA: Dr. RAMON F. BADO. — Abogado distinguido, ejerció la docencia en la Facultad de Derecho y actuó luego en política como Senador y Ministro de este mismo ramo. Presidió luego el primer directorio de la Caja de Jubilaciones...

SE REALIZAN DIVERSOS PAGOS

LLAMADOS A CONCURSOS

No sesionó ayer la Cámara de Senadores

Hemos recibido

OSE contesta pero no actúa

FARMACIAS ABIERTAS HASTA EL VIERNES 4 DE MARZO

UNIVERSITARIAS Y ESCOLARES

COPIAS A MAQUINA
O. SOLE HELGUERA
PRECIOS MODICOS
13 y 30 a 14 horas — 20 y 30 a 21 horas
Lázaro Gadea 921 — Teléf. 4 16 42

BIOGRAFIA SINTETICA DE LOS NUEVOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE GOBIERNO

(Viene de 3ª pág.)

"La tierra Charrúa", "Desde Washington", "Labor diplomática", "Las bases de paz de Aceguá", "La doctrina Drago y el interés del Uruguay", "La Diplomacia Oriental en el Uruguay", "La Revolución Francesa y Sud América", "La Diplomacia Oriental en el Paraguay" (II), "El Uruguay Internacional" "Acción Parlamentaria", "Uno que vió...", "La encuesta rural", "Buenos Aires, Urquiza y el Uruguay", "En la brecha", "Una etapa", "La clausura de los Ríos", "El drama del 65", "Sin nombre", "La Misión Ponsomby", "La Paz de 1828", "Los orígenes de la Guerra Grande", "El Canadá", "La Seudo-Historia para "El Delfín", "Por la verdad histórica", "Antes y después de la triple alianza".

En las elecciones de noviembre de 1954 es elegido Consejero Nacional de Gobierno.

Dr. ALBERTO F. ZUBIRIA

Abogado, egresado en 1926. De 1921 a 1925, miembro de la Asamblea Representativa de MoMntevideo. De 1928 a 1932, Asesor Letrado del Concejo Departamental de MoMntevideo. Representante Nacional desde el año 1932 hasta el 31 de marzo de 1933, y, posteriormente, en los períodos 1943-47 y 1947-51. En 1947 ocupa la Cartera de Industrias y Trabajo. En el mismo año 1947 pasa a desempeñar la Cartera del Interior hasta 1950. Presidente de la Delegación Gubernamental a la Conferencia de la O.I.T., realizada en San Francisco en 1948. Presidente del Banco de la República en 1950. Reelecto para ocupar dicho cargo en 1952. En el año 1954 abandona el cargo de Presidente del Banco para ser proclamado candidato al Consejo Nacional de Gobierno. El 28 de noviembre de 1954 es electo Consejero Nacional, y presidirá el Poder Ejecutivo durante el año próximo.

Dr. ARTURO LEZAMA

Dr. RAMON VIÑA

Dr. CARLOS FISCHER

Dr. JUSTINO ZAVALA MUÑIZ

Dr. DANIEL FERNANDEZ CRESPO

Dr. ZOILO CHELLE

ARRIBO A CARRASCO EL B. 36 DE LA AVIACION AMERICANA

La jira de la Comedia Nacional

Por invitación cordial de las Autoridades Nacionales y Municipales de Chile, corresponderá a nuestro elenco de la Comedia Nacional, inaugurar este año la temporada oficial del Teatro Municipal de Santiago de Chile.

El elenco que dirige la Comisión de Teatros Municipales, es esperado en el país hermano con gran interés, destacando la prensa trasandina la importancia de su actuación, que dará lugar a distintos actos de confraternidad.

La presentación ante el público, de Santiago se realizará la noche del 2 de Abril y cumplida su actuación en la capital Chilena, la Comedia Nacional realizará una breve actuación en Viña del Mar y en Concepción, importante centro estudiantil de donde se ha reclamado especialmente la presentación del elenco compatriota.

De regreso a nuestra capital, la Comedia Nacional iniciará su IX temporada oficial en Montevideo, actuando simultáneamente en el Teatro Solís y en la Sala Verdi, donde habrá de presentarse con las obras "La Gringa" de Florencio Sánchez y "Dios te salve" de José Pedro Bellán, importantes expresiones de nuestro teatro dramático.

Coro del Sodre

Broadway Circo

El concurso de comparsas

Cine Club

CITACION A ALUMNOS DE LA ESCUELA DE DANZAS DEL SODRE

Los alumnos de la Escuela de Danzas del Sodre, que rindieron con resultado positivo, los exámenes de fin de curso en Diciembre ppdo. y los que fueron aprobados al rendir recientemente las correspondientes pruebas de admisión, deben concurrir el día miércoles 2 de Marzo próximo — las 18 horas— allocal de la Escuela, calle Mercedes 821, munidos de su respectivo Carnet de Salud de los documentosque justifiquen que el mismo se halla en trámite. Como no se cursarán convocatorias personales este llamdo tiene carácter oficial.

Los alumnos citados son los siguientes:

Graciela del Carmen Mendez, Graciela, Martínez, Shirley Bardanca, María Graciela, Sguarza, Ylenka Lakatos, Ana María Alvarez campos, Ana María Mendez Perla Espejo Sayago, Zulime G. Leivas, Verónica Hierro, Sergio, Pascall, Werther, Pascolli, Myriam Roraida Stern Borges, Irene Gatti Varela, Ruth, Beatriz Neuhender, Elena B. Bertran,María del Rosario Castellanos, Beatriz S. Bagattini, María Victoria Genovesse, María E. Iñiguez Bartibas, Violaine E. Zalzano, Margarita C. Laiko, María del Carmen S. Galichio, Nélida Argelia Oloriz, Martha G. Cendón, Graciela E. Pereyra, Ema Susana Oroma Medina, Alicia S. Cernuschi, Luzbel Anido, Atahualpa E. Forcellati, Elsa Susana Peña Lietti, Mytil Ines GonzalezChans, Nelia Gladys Curbelo Cora, Nelsa Libertad Curbelo Sosa, Amapola Fernández, Martha, Cora Castro Trigo, Felipe Lacroze, Turquesa L. Pose, Isabel G. Da Silva Lepliane,Martha R. Monfotr Iliana Silveira, Leonor Doglietti, Olga Iris Martínez Espinola,Martha Ansulowski, María Teresa D' Alsandre, Martha Iris Silva Arispe, Bilma Antunez Galeano, Enriqueta Martínez, María del Rosario Berriel.

Cristina Anabel Luciano, María Electra Lizosoain, María Lucila Young, Ana María García, Elda Alama,García, Ana María Lena, Silvya Cristina Fernández, María Nelly Filardo, Sara Ruth Aktino, Mónica Ilse Lista, Gloria González, Blanquita María Acosta, Marisela Limonge, Elina Diez, Olga Elena, Bergolo Aguerre, Maritza Fanti, Dinorah, María Brune, María del Pilar Ruiz, Juanita Liropeya Cabral, Ana María Shirakawa, Marta Shirakawa, Elsa Susana Podestá, Silvia Novoa, Pilar Perez , María del Rosario Bianchi, Martha, Elaine Pontivo, María del Carmen Tabeira, Mirta Angélica, Pintos, Susana Ema Brian, Laura Susana García, Graciela Cecilia Gil, Rosario Ceciclia Gil, Susana Blanreyra, Martha Estela Grajales, Viviane Fedora, Otero, Mirta Cristina Dondo, Graciela Cristina Sagrada, Martha María Novas, Susana Cristina Carpani, Marilena Minelli, Emma Luisa Stutz, Juan Carlos Gomez,Azucena F. Lavin, Martha H. Vidal, Mirian Teresa Iraola, José Antonio Friedk, María Aurora Castellanos, Dina Raquel Traverso, Norah Haydee Arnouz, Annabel Carmen More, María de Jesús Marichal, María de los Angeles Cabrera, Ana María Norbis, Rina Rossi, y Esther Fusco.

LAS AUDICIONES RADIALES DEL SODRE, CUMPLIRAN 25 AÑOS

El 2 de Abril próximo se cumplirá veinticinco años del comienzo de las audiciones radiales del SO...

III Bienal de Arte Moderno

Este año se realiza en la ciudad de San Pablo la III Bienal de Arte Moderno, a la que concurrirán las figuras más representativas de las artes plásticas de todos los pueblos civilizados.

El Uruguay a igual de los años anteriores, ha sido invitado oficialmente para participar en ese importante certamen. La Comisión Nacional de Bellas Artes tiene a su cargo la preparación de ese envío, que debe hacerse de inmediato.

Los artistas que deseen participar en dicha muestra ruguaya, pueden enviar sus trabajos hasta el número de cinco, a la sede de la Comisión Nacional de Bellas Artes, Buenos Aires 668.

La entidad organizadora ha nombrado el Jurado, que deberá hacer la selección de las obras. Ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Andrés Percivale, titulares: Arq. Juan A Menchaca, Cyro Scosería, Leonardo Cantú, Fernando García Esteban.

La Comedia Nacional en Piriápolis

Distinguido visitante norteamericano

Poder Judicial

Declaraciones del M. de R. Exteriores del Ecuador

Cartelera de cines y teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Cines continuados

Cartelera de Teatros

Cines por zonas

EL COMENTARIO

Merece plácemes el plan estructurado de mejoramiento técnico agropecuario

Con el espíritu embargado por una sensación de tranquilidad de cercano futuro, dimos información el último domingo, de las interesantes manifestaciones hechas a los periodistas por los miembros de la Comisión Especial designada para estructurar un plan de mejoramiento técnico de Explotación Agropecuaria.

Esa Comisión Especial, presidida por el Dr. Daniel Castellanos e integrada por el Ing. Esteban F. Campal, Dr. Nilo Berchesi, Dr. Alberto Gallinal Heber y Agr. Gilberto García Selgas fué instituída por Decreto de 14 de Agosto de 1953.

Se trataba de una misión delicada llena de dificultades. Se hacía necesario, para producir un informe serio y sólido, proceder a un estudio profundo, para presentar a sus mandantes la realidad actual de las industrias del campo y de las realizaciones que exige hoy, imperiosamente, la explotación técnica y práctica agraria nacional. Debemos agregar aun algo de transcendental importancia: ese informe era necesario también, para ilustrar a las autoridades del Banco Internacional que concederá el crédito que hará factible la buena y normal mejora en las explotaciones de ganadeira, en un aspecto nuevo para esa liberal institución bancaria que tanto está haciendo en el mundo.

Leídos con detención el mencionado informe, y el ante proyecto, por el que se aplicarán esos créditos liberales a bajísimo interés —dinero barato, como nos dijera el Dr. Gallinal Heber— podemos decir sin caer en exageración, que esa Comisión Especial, luego de un estudio, como decimos sólido, hecho en el término de 30 meses, ha logrado llegar a conclusiones de verdadero interés, que traerán en corto lapso, felicidad a la población del país.

Sí; el país necesita que se dupliquen los rendimientos de cada hectárea de tierra. Y tiende, poderosamente, a ese fin, el trabajo patriótico que han realizado en 56 sesiones los hombres a quienes el Poder Ejecutivo les designó para cometido de tan alto valor.

Estamos escribiendo esta nota bajo un sentimiento de entusiasmo. Pero, esto no puede sorprender a nuestros lectores. Hace años, tantos como los transcurridos desde que dirigimos esta sección agropecuaria, que hemos exigido de nuestros gobernantes, como previa medida a cualquier movimiento en favor de la producción rural, una legislación de fondo que es la única que nos va a colocar en situación de llenar con holgura las necesidades locales y de contar con buenos excedentes de exportación.

Y estamos prontos a soluciones de fondo. Ese proyecto de ley, digno de quienes lo forjaron con tesón y sacrificio, debe mover a los Poderes Públicos, a ponerlo en marcha cuanto antes. Lo exige así la economía de las explotaciones de la tierra.

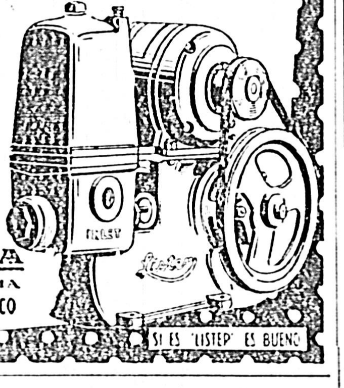

BOMBA eléctrica FAMILIAR

LA SOLUCION PARA SU PROBLEMA DE AGUA

MOTOR DE ¼ HP
1135 LITROS
de agua por hora
★
Aspiración hasta 6m50
elevación total hasta 24 m
lubricación automática

LINN & CIA
SOCIEDAD ANONIMA
GALICIA 957. Esq. RIO BRANCO

SI ES "LISTER" ES BUENO

Se abrió ayer sin variante alguna el mercado lanero de la capital

Se reanudaron ayer las actividades comerciales en nuestra plaza, después de una semana en la cual la casi totalidad de las barracas y depósitos de frutos del país han permanecido cerrados.

En realidad, pocas son las novedades que podemos adelantar con respecto a la situación del mercado lanero, — ya que ayer no se registró variante alguna con relación al ambiente de calma que se venía observando últimamente.

Vamos a ver si en los días siguientes se nota alguna animación en las ventas del mercado local, porque por ahora, la situación es de acentuada calma.

En cuanto a los precios, las cotizaciones probables de alcanzar están encuadradas dentro de los límites siguientes:

Para la industria nacional, los conjuntos de gran calidad y finura, pueden negociarse de $ 22.00 a $ 23.00, límite que ha sido sobrepasado por lotes de lanas excepcionales.

Con destino a la exportación, las lanas de condiciones generales dentro de las categorías que señalamos, pueden colocarse sobre la base de los precios siguientes:

Por cruzas finas supras, base prima, cotizan de $ 21.00 a $ 21.50; por id. superiores id. de $ 20.50 a $ 21.00; por id. buenas corrientes id. de $ 20.00 a 20.50. El cordero cruza fino y mediano, se ha estado colocando de $ 16.50 a $ 17.00. Por barrigas finas y medianas, se ha estado pagando de $ 10.50 a $ 10.60, sobrepasándose este límite por lotes de muy buena mercadería.

PIELES LANARES. — Estas pieles continúan contando con buena demanda, dentro de los precios corrientes que venimos publicando.

Los cueros de 1|2 lana arriba, lotes generales sanos, valen alrededor de $ 12.30, llegándose a $ 12.50 por lotes de muy buena mercadería; los id. de 1|4 lana id. de $ 9.30 a 9.50; los id. pelados sanos, de $ 6.30 a $ 6.50; los idem corderios id. de $ 5.30 a $ 5.50, las diez piezas.

CUEROS VACUNOS SECOS. — Han estado y se mantienen con mercado muy paralizado y precios que se consideran como nominales.

CUEROS VACUNOS SALADOS. —También este renglón por ahora está de muy difícil colocación, en virtud de que el mercado local está practicamente sin compradores.

CUEROS DE POTROS. — Se ofrece muy poca mercadería, la cual se coloca a la industria nacional, obteniéndose por cueros sanos, alrededor de $ 4.00.

CERDA. — Se opera en forma corriente a los precios que venimos señalando. Por la melcla buena, cerda de potro y vaca, abonan alrededor de $ 25.00.

PLUMA DE ÑANDU.— Hay buena demanda para este artículo, consiguiéndose por la pluma larga y fresca, el precio corriente de 12 pesos, el kilo.

AGRICULTURA

TRIGO. — De acuerdo con el decreto que reglamenta la comercialización del trigo de la cosecha 1954|55, a partir de hoy, el artículo de pan, sano, seco y limpio, sin envase, vale como mínimo para el agricultor, $ 16.86, en abril, $ 16.93 en mayo, $ 17.10; en junio, $ 17.22 en julio, $ 17.34; en agosto, $ 17.46 en setiembre, $ 17.58 y en octubre $ 17.70.

MAIZ. — Al reiniciarse las actividades en plaza, no se anotaron cambios en la situación del mercado y precios de este grano.

Por el maíz fino superior, siguieron pidiendo de $ 27.70 a 28.00; por el id. bueno, de $ 27.20 a 27.50 por el común superior, de $ 26.70 a $ 27.00 y por el id. bueno, de $ 26.00 a $ 26.50.

LINO. — Tampoco se registraron variantes en lo que se relaciona con este oleaginoso, cuya oferta continúa siendo muy limitada.

Los compradores de la industria nacional, prosiguen cotizando por el lino base 4 por ciento, alrededor de $ 21.00.

AVENA. — Hay buena demanda por este renglón, cuyos precios acusan firmeza. Por la avena superior, se obtiene de $ 13.00 a $ 13.30 y por la id. buena, de $ 11.50 a $ 12.00.

CEBADA. — También hay buen interés por la cedaba, consiguiéndose por la superior, de $ 13.00 a 13.50 y por la buena, de $ 12.50 a $ 12.80.

FORRAJES. — No hay modificaciones que señalar. La alfalfa superior, se vende de $ 11.00 a 12.00 la id. buena, de $ 8.00 a $ 8.50; la id. regular, de $ 7.00 a 7.50. La mezcla superior, de $ 6.50 a 7.00; la id. buena, de $ 5.50 a 6.00; la id. regular, de $ 4.50 a $ 5.00 y el pasto superior de $ 5.50 a $ 6.00.

ALPISTE. — El alpiste superior tiene salida a precios que oscilan alrededor de $ 32.00 y el id. bueno, de $ 29.00 a 30.00.

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Est. Central: 40 bolsas lana, 19 atados cueros lanares, 100 cueros vacunos secos, 2 atados id. corderos y 3255 bolsas de trigo.

Hugo Núñez Ibarra
CON LA CAJA POPULAR DE CASUPA
Local
"El Ombú" de Florida
JUEVES 3 DE MARZO
500 vacas y novillos gordos.
100 terneros.
100 reses generales
1500 ovejas y capones gordos.
250 ovejas y borregas ROMNEY, s/señal.
18 CARNEROS ROMNEY, dos dientes.
20 lechones especiales.
●
Por informes:
ANTOLIN URIOSTE Nº 481.
TELEF. 155 - FLORIDA

El curso internacional de extensión agrícola

Durante la última semana, el 3er. Curso Internacional de Extensión Agrícola, organizado por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, Zona Sur, se desarrolló en Montevideo. Profesores y alumnos regresaron el 19 del corriente de San Ramón, donde se llevó a cabo la segunda etapa de este curso. De nuevo en la capital, las clases se reanudaron en el local de la calle Cerrito 315, a cargo de los profesores N. P. Rogers y Charles Proctor. El primero de ellos prosiguió sus clases sobre "Métodos y Técnicas de Extensión" y, el segundo, dictó un cursillo sobre "Sociología Rural".

Por las tardes se procedió a preparar los trabajos sobre Extensión Agrícola. Hoy se realizó una visita a las Cervecerías del Uruguay; y en la semana próxima se llevará a cabo una jira por el interior del país.

El Tercer Curso Internacional de Extensión Agrícola, en el que participan como alumnos técnicos becados de Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, será clausurado el 12 del corriente mes de marzo.

AQUELLAS RANAS QUE PEDIAN REY

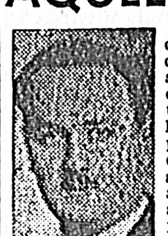

La Junta Nacional de Lanas debe continuar siendo el tema obligado de estas notas. No hay ningún proyecto concreto en estudio aunque algunos se presentaron al Parlamento y han sido reactualizados.

Pero existe una Comisión Especial designada, en la Cámara de Representantes, para estudiar la comercialización del textil, y la efervescencia que se advierte en algunos círculos políticos, permite pensar que la Junta Nacional de Lanas será su objetivo final.

Se ha pretendido crear una mística en torno a ese instituto. No, se tiene convencimiento sobre lo que deberá ser; sobre los cometidos que se deberán confiar; sobre la estructura jurídica que se le deberá dar. Simplemente, se conformaban dificultades en la comercialización interna de la lana y se piensa en el "arréglalo todo" que sería la tal Junta.

Bien lo decía el editorial de ayer de "El País": "Organizar no es crear organismos".

La enfermedad endémica, de nuestro mercado lanero, es la desorganización, alimentada por dos causas: la manera como se negocian las lanas y la desconfianza del productor rural.

Si analizamos, objetivamente, que acontece, año a año, en el mercado local, nos encontramos con que existe una tendencia a la retención de la mercadería, por causas que se refieren al precio, nada más.

Si el último período de actividad de una zafra se caracteriza por la concreción de niveles satisfactorios, y se produce una solución de continuidad en las operaciones, acompañada de un descenso de cotizaciones, el productor resiste la negociación de su lote. Lo que se observa en estos días es la repetición de un fenómeno cíclico, que hasta se ha hecho característica normal de nuestro mercado lanero.

Y con razón lo decía un colaborador de "Marcha" (4-II-1955); que "las esferas" que se dan al comienzo de cada año zafral en el Uruguay, tienen el efecto, cada más pronunciado, de alejarnos del cuadro de proveedores habituales, de este mercado".

En otras palabras: nuestro productor por el influjo de las oscilaciones anormales que experimentó el mercado mundial, en los últimos años, siempre alimenta una esperanza de precios mejores, y se niega a aceptar los que considera bajos.

Si en nuestro país, pudiéramos preparar un programa de remates de lanas, claro que sin la ambición de los de los Dominios Británicos eliminaríamos la primera causa de la desorganización del mercado. Lo tendríamos con carácter permanente. Sabríamos, de antemano, que tal día de tal mes se efectuarán ventas, y éstas podrían arrastrar a otras que se concertarían particularmente.

El régimen de los remates no puede imponerse coactivamente; habrá de ser el convencimiento del propio productor quien lo elija como el insuperable medio de colocación de su zafra.

En Nueva Zelandia, por ejemplo, el remate se adoptó a fines del siglo pasado y a los treinta años de su vigencia, el 50 0|0 de la zafra se vendía en esa forma. Hoy el 99 0|0 de la producción de lana se subasta en Nueva Zelandia.

Para organizar un programa de remates no es necesaria una Junta Nacional de Lanas, concebida como organismo oficial, y como tal, sometida al riesgo de la burocratización.

En Australia organizan las subastas el "Consejo de Productores Laneros Australianos" y el "Consejo Nacional de los Consignatarios Vendedores", que anualmente eligen un "Comité Ejecutivo Lanero", que como lo indica su nombre, tiene el cometido de atender lo relativo a las ventas.

En Nueva Zelandia, por su parte, programa los remates un comité de consignatarios, aunque sometido al contralor del gobierno.

Las ventas públicas de Londres, —seis series anuales— son organizadas por los Consignatarios de Ventas.

Vale decir, pues, a través de la experiencia mundial con excepción, del control oficial que se realiza en Nueva Zelandia, aconseja que sean organismos privados los que dirijan el comercio interno de la lana.

En nuestro país, nunca se debiera ir más lejos de la organización neocelandeza, aunque la preferida es la australiana.

Hoy por hoy, la lana es el único producto del campo, que goza de libertad para su comercialización.

El trigo, la carne y los oleaginosos se negocian, los dos primeros sometidos al dirigismo estatal, y los últimos, a un monopolio de hecho, de las empresas compradoras. Y los fracasos que día a día, se advierten no aconsejan embarcar a la única riqueza liberada del campo en una aventura de la que no salgan beneficiados ni el país ni los productores rurales.

Hay quienes creen en el mito del Estado y del Estado todo lo piden y todo lo aguardan. Y cuando el Estado desborda sus cometidos naturales, se desnaturaliza, y se transforma en una gran empresa, que realiza malos negocios. Y los productores no deben sacrificar su libertad actual en la lana, pese a los abusos que puede generar —corregibles, por otra parte, sin mayor esfuerzo— para someterse al riesgo de perderlo todo.

Una Junta Nacional de Lanas debe ser un organismo privado. Las organizaciones rurales y de consignatarios tienen reservas y prestigio suficientes, para encarar una empresa semejante.

Los productores, antes de enajenar su libertad, deben recordar la vieja fábula de Esopo, de las ranas que pedían rey.

En el estanque, todo era anarquía, y clamaban a Júpiter, por un rey. El dios hizo caer un trozo de madera, que por su condición de tal, se limitó a flotar.

Nuevamente las ranas elevaron reiteradas súplicas por un rey enérgico, que pusiera orden en el estanque. Y Júpiter les envió una hidra, que comenzó su reinado, devorando a las ranas.

Y con Esopo repetimos: es preferible soportar lo actual, antes que nos sobrevenga un mal mayor.

Eduardo J. Corso

Mercado a término de materias primas

NUEVA YORK

SUCIA

	Ant.	Cierre
Disponible	148.7N	147.5N
Marzo	147.6C	147 C
Julio	145.3C	144.7C
Mayo	142.8C	142 C
Octubre	140.8C	140 C
Diciembre	139 C	138 C

PEINADA

	Ant.	Cierre
Disponible	184 N	183.5N
Diciembre	283.8C	183 C
Marzo	182.4H	181.5C
Julio	179 C	178.5C
Octubre	177.6C	176.8C
Diciembre	175.4C	174.8C

Los productos de granja en el Mercado Modelo

PRECIOS DE AYER

FRUTAS POR CAJON GRANDE. — Manzanas deliciosa, de 4 pesos a 12 pesos. Otras variedades de $ 2.00 a $ 6.00. Peras de distintas variedades, de $ 8.00 a 14.00. Naranjas de verano de $ 2.00 a 6.00. Limones(de $ 3.00 a 6.00; Duraznos, de $ 2.00 a 8.00. Uvas moscatel negra, de $ 0.30 a $.35 el kilo. Rosada de $ 0.30 a 0.35. Otras variedades de $ 0.20 a 0.35 el kilo. Sandías de $ 0.08 a 0.15 el kg. Melones, de $ 1.00 a 1.50, el cajón. Bananas, de $ 0.30 a 0.50 la doc.

HORTALIZAS POR DOCENA DE ATADOS. — Acelgas, de $ 0.80 a 1.50. Apio verde, de $ 2.80 a 3.50. Albahaca, de $ 1.80 a 2.40. Berros, de $ 1.50 a 1.80. Nabos, de $ 1.50 a $ 2.00. Nabizas, de $ 1.00 a $ 1.20. Orégano, de $ 2.40 a 3.00. Perejil, de $ 1.80 a 1.50. Puerros de $ 1.50 a $ 2.00. Rabanitos, de $ 1.00 a 1.20. Remolacha de $ 1.50 a 1.80. Radichas, de $ 1.20 a 1.50. Salsifíes, de $ 2.00 a 2.50; Zanahorias, de $ 2.00 a 5.00.

PRECIOS POR DOCENAS. — Apio blanco, de $ 4.00 a 8.00. Berengenas, de $ 0.40 a 0.60. Choclos, de $ 0.30 a 0.50. Escarolas, de $ 0.40 a 0.80. Lechugas, de $ 0.50 a 1.20. Pepinos, de 0.40 a 0.60. Repollos, de $ 1.20 a 2.50 Zapallitos, de $ 0.30 a 0.50.

PRECIOS POR KILOS. — Boniatos, de $ 0.15 a 0.18. Cebollas, de $ 0.10 a 0.15. Chauchas, de 0.30 a 0.60. Papas nuevas, de $ 12.00 a 15.00 los cien kilos; Porotos, de $ 0.35 a 1.20. Ajos, de $ 1.00 a 3.00 la ristra. Zapallos, de $ 0.10 a 0.15. Ajíes, de $ 1.20 a 1.50. Ajíes morrones, de $ 1.00 a $ 6.00. Tomates, de $ 0.10 a 0.20.

PRODUCTOS DE GRANJA POR KILO. — Pollos, de $ 1.60 a 2.00. Gallinas, de $ 1.60 a 1.80. Patos, de 1.20 a 1.40. Huevos (por un peso) de 9 a 10 unidades. Conserva de tomates, a $ 2.00.

El último remate feria en el local "San José"

Los excelentes precios registrados

El martes 22 de febrero ppdo. se realizó el remate feria quincenal organizado por la firma Pérez y Sosa en su local "San José", colocándose totalmente la importante oferta puesta en venta con mercado muy corriente y precios firmes. Se pagó por capones gordos de $ 14, $ 14.90, $ 15.10, $ 14.40, $ 16, $ 17.40, $ 18 y $ 18.50; por ovejas de $ 8.30, $ 9.00. Por vacas gordas de $ 96, $ 100, $ 108, $ 114, $ 120, $ 125, $ 129, $ 134, $ 140, $ 143, $ 145, y $ 171. Por vaquillonas de $ 63, $ 70, y $ 103. Por novillos de $ 139, $ 141, $ 175, $ 178, $ 180, $ 190, $ 200, $ 204, $ 208, $ 213, $ 217, $ 228 y $ 230. Por bueyes, $ 190, etc., etc.

El próximo remate feria quincenal en este local se realizará el martes 8 de marzo cerrándose el catálogo el jrimero del mismo. El detalle de las consignaciones para esta feria debe enviarse lo más prento posible a los escritorios de la firma Pérez y Sosa en Montevideo, Rondeau 1970 o a San José calle Ciudad de Astorga 576.

En forma corriente se reiniciaron las operaciones en el mercado de haciendas

Comenzaron las actividades de la semana, en el Mercado Nacional de Haciendas, sin que la situación haya acusado diferencias de importancia con respecto a la anterior.

Las haciendas gordas se vendieron con facilidad y denro de precios firmes. En lo que tiene relación con los ganados entreverados y faltos de gordura, el mercado estuvo corriente, pero los precios que se regisraron no tuvieron variantes de mayor importancia, si los comparamos con los días anteriores.

Intervinieron en las transacciones los frigoríficos Nacional, Ottonello Hnos., del Plata, La Unidad y los compradores del interior.

Se vendieron en total 276 novillos, 368 vacas, 503 terneros, 31 bueyes y 57 toros.

Arribaron a Tablada 24 vagones sencillos con 503 reses y por arreo y camiones 729 vacunos. Para hoy hay anunciados 60 vagones de bovinos.

Las cotizaciones mínimas y máximas, por categoría de haciendas, fueron las siguientes: novillos especiales a 390 mls., de muy buena clase y preparación a 388 mls., gordos a 380 y 382 mls., entreverados a 230 y 240 mls., vacas especiales a 330 mls., gordas desde 315 a 327 mls., carnudas a 252 mls., de manufactura o conserva entre 190 y 215 mls., terneros bien empulpados a 300 y 315 mls., empulpados desde 260 a 295 mls., flacos entreverados y chicos desde 180 a 240 mls., bueyes a 210 mls, toros a 210 y 225 mls.

He aquí el detalle de las adquisiciones realizadas por los diferentes establecimientos:

FRIG. NACIONAL — Novillos 7 a 230, 7 a 240, 35 a 380, 10 a 382, 44 a 388, y 173 a 390 mls. Vacas 71 a 190, 77 a 195, 71 a 200, 36 a 205, 1 a 210, 17 a 320, 40 a 327 y 21 a 330 mls. Terneros 61 a 180, 40 a 185, 12 a 220, 9 a 240, 39 a 260, 25 a 270, 16 a 290, 65 a 295 mls. Bueyes 31 a 210 mls. Toros 43 a 210 milésimos.

FRIG. OTTONELLO HNOS. — Terneros 25 a 290, 16 a 300, 30 a 395 y 120 a 315 mls.

FRIG. DEL PLATA. — Vacas 6 a 215, 12 a 255 y 10 a 315 mls. Terneros 17 a 290 mls. Toros 16 a 225 milésimos.

FRIG. LA UNIDAD. — Vacas 6 a 252 mls. Terneros 19 a 240 milésimos.

INTERIOR. — Terneros 9 a 300 milésimos.

ENTRADA DE VACUNOS

Frig. Nacional	951
Frig. Ottonello Hnos.	191
Frig. del Plata	61
Frig. La Unidad	25
Interior	9

ENTRADA Y VENTA DE HACIENDAS

DE FLORIDA. — De Gregorio F Sastre: 10 vacas prom. 290 kgs. a 190 mls., 10 terneros prom. 88 kgs. a 180 mls., 25 terneros promedio 199 kgs. a 270 mls., Nacional.

De Desiderio Fernández: 3 novillos prom. 243 kgs. a 240 mls., 15 vacas prom. 308 kgs. a 205 mls, 3 terneros prom. 106 kgs. a 240 mls., 2 toros prom. 540 kgs. a 210 mls. Nacional.

De Ramón P. Olivera: 8 vacas prom. 421 kgs. a 195 mls., Nacional.

De Ricardo González: 1 vaca con 280 kgs. a 190 mls., 20 terneros prom. 89 kgs. a 180 mls., Naciona.

De Pablo Cedrés y Cía.: 10 vacas prom. 337 kgs. a 195 mls., Nacional.

De Pablo Zeballos: 76 novillos prom. 507 kgs. a 390 mls., Nacional.

De Raúl Martínez: 3 bueyes promedio 383 gs. a 210 mls., 2 vacas prom. 285 kgs. a 190 mls., Nacional.

De Elio Miranda: 5 toros prom. 656 kgs. a 210 mls., 7 bueyes promedio 542 kgs a 210 mls., 33 vacas prom. 331 kgs. a 190 mls., 23 terneros prom. 143 kgs. a 260 mls., Nacional.

DE LAVALLEJA. — De Alcides Gadea: 44 novillos prom. 461 kilogramos a 383 mls., Nacional.

De Elías Ricci: 1 novillo con 260 kgs. a 230 mls., 17 vacas prom. 362 kgs. a 320 mls., 1 id. con 362 kgs. a 210 mls., Nacional.

DE CERRO LARGO. — De Ignacio Mendía: 20 vacas prom. 407 kgs. a 330 mls., 3 id. prom. 290 kgs. a 200 mls., Nacional.

DE SORIANO. — De Estancias Carlos Peixoto de Abreu Lima: 97 novillos prom. 460 kgs. a 390 mls., Nacional.

DE ROCHA. — De Oscar Domínguez: 2 bueyes prom. 490 kgs. a 210 mls., 2 toros prom 425 kgs. a 210 mls., 27 vacas prom. 295 kilogramos a 210 mls., 8 terneros prom. 110 kgs. a 220 mls., 10 novillos prom. 420 kgs. a 382 mls., Nacional.

DE TREINTA Y TRES. — De Aniceto Carlozo: 9 toros prom. 452 kgs. a 210 mls., 2 bueyes prom. 560 kgs. a 210 mls., 4 vacas prom. 262 kgs. a 200 mls., Nacional.

DE TACUAREMBO. — De Raúl Rovira: 16 toros prom. 568 kgs. a 225 mls., del Plata; 60 terneros prom. 115 kgs. a 315 mls., Ottonello Hnos.

DE RIVERA.— De Claudio Modernel: 1 vaca con 300 kgs. a 330 mls., 5 toros prom. 500 kgs. a 210 mls., 5 bueyes prom. 372 kgs. a 210 mls., 8 vacas prom. 300 kgs. a 200 mls., 4 terneros prom. 105 kgs. a 220 mls., Nacional.

De Antonio Saravia: 1 toro con 340 kgs. a 210 mls., 21 vacas promedio 371 kgs. a 205 mls., Nacional.

DE CANELONES. — De Basilio Dorta: 25 terneros prom. 154 kgs. a 290 mls., Ottonello Hnos.

De Alfredo Costa, 10 terneros prom. 168 kgs. a 305 mls., Ottonello Hnos.; 3 bueyes prom. 560 kgs. a 210 mls., 2 novillos prom. 535 kgs. a 230 mls., 3 vacas prom. 360 kgls. a 190 mls., Nacional.

De José Ottonello: 40 vacas prom. 379 kgs a 327 mls., 3 novillos prom. 216 kgs. a 230 mls., Nacional.

De Cesario Damián: 2 vacas prom. 385 kgs. a 195 mls., 6 vacas prom. 316 kgs. a 215 mls., 10 id. prom. 393 kgs. a 315 mls., 12 id. 398 kgs. a 315 mls., 12 id. prom. 398 kgs. a 255 mls., del Plata.

DE COLONIA. — De Alberto Lima: 60 terneros prom. 197 kgs. a 315 mls., Ottonello Hnos.; 2 toros prom. 480 kgs. a 210 mls., 8 vacas prom. 270 kgs. a 195 mls., Nacional.

DE MONTEVIDEO. — De Edo. Acevedo: 2 vacas prom. 300 kgs. a 190 mls, Nacional.

De Martín Espinel: 17 terneros prom. 145 kgs. a 290 mls., del Plata.

De Martín Espinal: 9 vacas promedio 303 kgs. a 190 mls., Nacional.

De Juan Robledo: 2 toros promedio 495 kgs. a 210 mls., Nacional.

DE SAN JOSE. — De Del Pino y Cía.: 6 vacas prom 350 kgs. a 190 mls., 1 buey con 550 kgs. a 210 mls., 2 toros prom. 520 kgs. a 210 mls., Nacional.

De Arián Bravo: 3 bueyes promedio 515 kgs. a 210 mls., 1 toro con 720 kgs. a 210 mls., 6 vacas prom. 296 kgs. a 195 mls., Nacional; 20 terneros prom. 180 kgs. a 305 mls., Ottonello Hnos.

De Juan Oscar del Pino: 16 terneros prom. 148 kgs. a 300 mls, Ottonello Hnos.

De Pedro Reyes: 1 vaca con 300 kgs. a 195 mls., Nacional.

De Fernando de León: 17 novillos prom. 411 kgs. a 380 mls., 2 toros prom. 500 kgs. a 210 mls, 1 buey con 470 kgs. a 210 mls., 13 vacas prom. 319 kgs. a 195 mls., 16 terneros prom. 162 kgs. a 290 mls., 6 id. prom. 106 kgs. a 240 milésimos, Nacional.

DE MALDONADO. — De Juan P. González: 2 toros prom. 517 kilogramos a 210 mls., 2 bueyes promedio 410 kgs. a 210 mls., 4 novillos prom. 467 kgs. a 240 mls., 29 vacas prom. 253 kgs. a 200 mls., 65 terneros prom. 194 kgs. a 295 mls., 40 id. prom. 76 kgs. a 185 mls., Nacional.

De Cuadrado y Cuadrado: 11 vacas prom. 254 kgs. a 195 mls., 25 terneros prom. 80 kgs. a 180 mls., Nacional.

De Cristín Díaz: 12 vacas promedio 256 kgs. a 195 mls., 16 terneros prom. 156 kgs. a 260 mls., 6 id. prom. 80 kgs. a 180 mls., Nacional; 9 terneros prom. 161 kgs. a 300 mls., Interior.

De Ulpiano González: 18 novillos prom. 403 kgs. a 380 mls., 6 toros prom. 558 kgs. a 210 mls., 2 bueyes prom. 435 kgs a 210 mls., 1 novillo con 540 kgs. a 230 mls., 6 vacas prom. 305 kgs. a 195 mls., Nacional; 6 vacas prom. 360 kgs. a 252 mls., 19 terneros prom 142 kgs. a 240 mls., La Unidad.

Primer Congreso Nacional de Cooperativas Agropecuarias

Una nueva reunión de la Comisión Organizadora

Continúa desarrollándose con gran actividad, los perparativos para la dilucidación del Primer Congreso Nacional de Cooperativas Agropecuarias que tendrá lugar en la ciudad de Rivera en los días 16, 17 y 18 de abril próximos.

La Comisión Organizadora de este certamen, que ha despertado una gran expectativa en todos los sectores de nuestra producción agropecuaria, y que preside el Ing. Dionisio Garmendia, efectuará una nueva reunión el próximo miércoles a las 14 y 30 horas en la Sección Colonización, Crédito y Cooperativas de la Dirección de Agronomía.

De esta manera, se ultiman los detalles para la realización de esta reunión, que abarcará un temario de indudable trascendencia y actualidad para el desenvolvimiento auspicioso de mejores formas de producción.

Producción ganadera e industria frigorífica

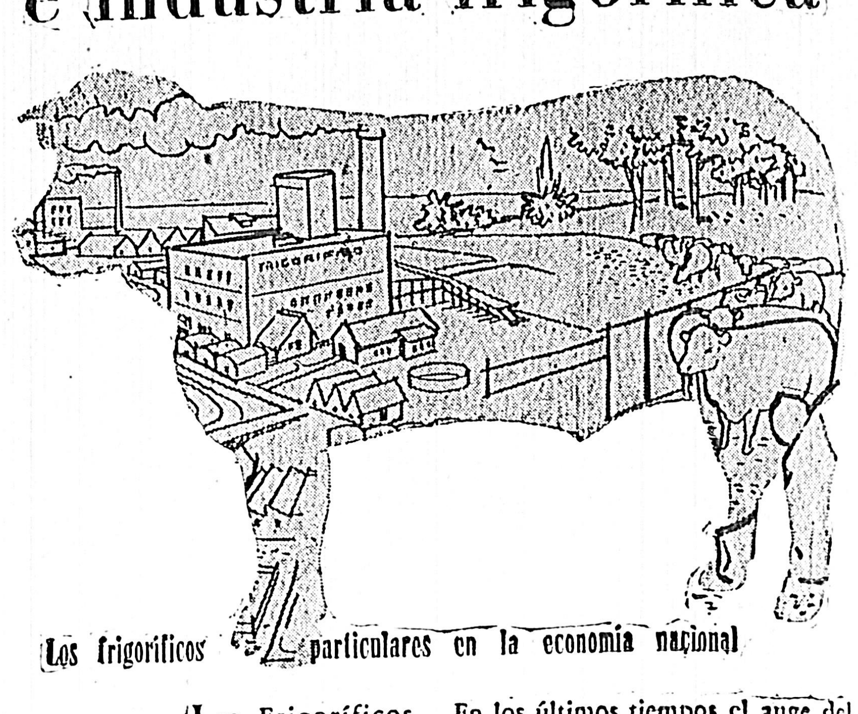

Los frigoríficos particulares en la economía nacional

Los Frigoríficos Particulares, en mérito a una tesonera labor por más de 40 años, han contribuido en forma fundamental a afianzar la reputación internacional de nuestras carnes congeladas y envasadas bajo sus marcas de prestigio mundial.

La importancia de la Industria Frigorífica en la economía nacional se demuestra con la simple enunciación del monto de sus exportaciones, que de acuerdo a cifras del Suplemento Estadístico de la Revista Económica del Banco de la República Oriental del Uruguay, promediaron en el período 1948 - 1953 la suma de $ 53.000.000.00 de dólares.

En los últimos tiempos el auge del mercado negro, el contrabando de ganados, y una política que no contempló debidamente a la producción vacuna, han sido la causa de una sensible disminución de la cifra de exportación mencionada y del stock bovino del país.

Es deber patriótico trabajar para un mayor rendimiento de nuestros campos y para una mayor exportación industrializada de nuestra producción, creando riquezas, dando trabajo que ahora escasea y evitando las contribuciones de la colectividad a los Fondos de Desocupación; en suma, favoreciendo una sana política de producción y exportación.

FRIGORIFICO ARTIGAS S. A.

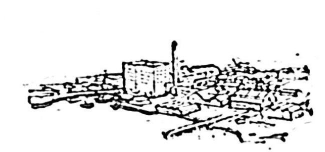

COMPAÑIA SWIFT DE MONTEVIDEO S. A.

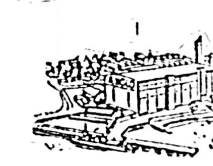

FRIGORIFICO ANGLO DEL URUGUAY S. A.

El Instituto Nacional de Mejoramiento Ganadero

Continuamos con la publicación del anteproyecto de ley para la creación del Instituto Nacional de Mejoramiento Ganadero:

a) El importe del empréstito acordado por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y autorizado por la Ley de la fecha.

b) La suma de $ 4.000.000 (cuatro millones pesos) que aportará el Banco de la República Oriental del Uruguay de sus propias disponibilidades y que devengará un interés máximo del cinco por ciento cuyo reintegro se efectuará en el término de diez años.

c) El importe líquido de la Deuda cuya emisión se autoriza por esta Ley.

Art. 13º — Autorízase al Poder Ejecutivo a emitir hasta la suma de $ 10.000.000 (diez millones de pesos) de Deuda Pública que se denominará "Bonos de Mejoramiento Ganadero". Los títulos gozarán de un interés del cinco por ciento anual y se amortizarán en el plazo de diez años en cuotas iguales por año, a partir del año 1958.

Dicha Deuda podrá ser caucionada en el Banco de la República O del Uruguay, Caja Naacional de Ahorro Postal, Banco de Seguros del Estado o en otras instituciones de crédito.

Art. 14. — El Fondo de Mejoramieno Ganadero será administrado por el Banco de la República O. del Uruguay, el que con cargo al mismo concederá los préstamos que establece el artículo 8º.

Por los servicios de administración el Banco podrá cobrar una comisión que no excederá del cinco por mil sobre las sumas colocadas.

Art. 15. — Corresponderá al Banco de la República Oriental del Uruguay efectuar el cobro de los servicios de la deuda de cada prestatario, el reintegro de los servicios de interés y de amortización de la deuda que se crea por el artículo 13º, y el cumplimiento de las obligaciones contraídas con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

CAPITULO IV

De las divisas para la importación

Artículo 16. — Las divisas provenientes del empréstito del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomeno serán aplicadas a la importación de los materiales y equipos comprendidos en cada proyecto individual de mejoramiento.

La Comisión Honoraria propondrá al Poder Ejecutivo la forma en que se hará la adjudicación de divisas, a los efectos de que las importaciones refiridas se efectúen a los precios más bajos posibles.

El Contralor de Exportaciones e Importaciones, previa aprobación del Instituto Nacional de Mejoramiento Ganadero, autorizará de inmediato la importación, expidiendo los permisos respectivos.

Art. 17. — El Contralor de Exportaciones e Importaciones, con la opinión favorable del Instituto Nacional de Mejoramiento Ganadero, hará efectiva la preferencia en el reparto de divisas, a que se refiere el inciso E) del artículo 11º de la Ley Nº 10.000, contemplando en primer término, a los productores que, ajustándose a las normas técnicas del plan, no pudieran acogerse a los beneficios del artículo anterior por estar comprendidos en la excepción prevista por el artículo 8º.

Art. 18. — El Banco de la República abrirá una cuentao a la orden del Instituto Nacional de Mejoramiento Ganadero, en la que depositará las diferencias de cambio que se generen por la venta de las divisas provenientes del préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

Art. 19. — El Poder Ejecutivo verterá anualmente, antes del 31 de enero, en la cuenta especial a que se refiere el artículo anterior, la suma de $ 500.000.00 (quinientos mil pesos), que se imputará al Fondo de Diferencias de Cambio.

Art. 20. — Con cargo a dicha Cuenta, el Instituto Nacional de Mejoramiento Ganadero atenderá:

a) Los gastos de administración y contratación del personal técnico y administrativo de acuerdo a las partidas que se autoricen.

b) Las rebajas y estímulos a que se refiere el inciso a) del artículo 2º, que no podrán insumir más del cincuenta por ciento del beneficio cambiario producido por la venta de divisas provenientes del empréstito del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

c) Los quebrantos que ocasione la aplicación del Plan.

Entraron 1.250 cerdos y 463 lechones, ayer en la tablada porcina

Con demanda muy interesada y precios en alza, se iniciaron las transacciones de la semana, en el mercado local de ganado porcino, habiendo actuado la casi totalidad de los compradores.

En total, salieron a la pista 1.250 cerdos y 463 lechones, habiéndose pagado por los primeros, hasta $ 1.15 y por los últimos, hasta $ 1.25, el kilogramo en pie.

La oferta del día, tuvo la siguiente distribución:

	Cerdos	Lechones
Frig. Nacional	159	—
" Artigas	231	—
" del Plata	73	—
" Alianza	38	184
" Garicoits	29	—
La Unidad	141	41
Ottonello Hnos.	245	124
C. R. Cristiani	54	—
E. Cristiani	47	64
E. Ottonello	51	36
Brivio Hnos.	29	—
Conde S.R.L.	18	—
Kegel Hnos.	18	14
J. Caserza	117	—

Frigorífico Nacional. — I. Ferreira, 36 cerdos con 5.350 kgs., a $ 1.15. P. y Dutra, 16 con 2.298 a $ 1.15. V. Laveglia, 73 con 9.654 a 1.15, 9 con 1.450 a 1.10, 2 con 530 a $ 1.00 y 1 con 234 a $ 0.95. P. Laveglia, 21 con 2.680 a $ 1.15 y 1 con 250 a $ 1.00.

Frigorífico Artigas. — P. y Dutra, 28 cerdos con 3.574 kgs., a $ 1.15 y 19 con 2.316 a 1.15. L. Salsamendi, 18 con 1.942 a 1.10 y 18 con 1.798 a $ 1.07. P. y Freire, 28 con 3.350 a $ 1.15. M. Hernández, 2 con 300 a $ 1.10. M. Britos, 16 con 2.520 a $ 1.10. R. Ojeda, 28 con 3.780 a 1.15, 8 con 750 a 1.10 y 4 con 456 a $ 1.00. T. Hernández, 13 con 1.795 a 1.15. J. J. Rodríguez, 1 con 144 a $ 1.10. P. Duque, 35 con 4.432 a da, 13 cerdos con 1.670 kgs. a pe-$ 1.12. L. Lacabagnne, 13 con 1.820 a $ 1.10.

Frigorífico del Plata.—R. Ojeda, 13 cerdos con 1.670 kgs., a $ 1.08 y 1 con 170 a $ 1.04. F. Pomier, 36 con 4.374 a $ 1.05. S. Hernández, 23 con 2.520 a $ 1.05.

Brivio Hnos. — J. Alemán, 17 cerdos con 2.400 kgs., a $ 1.08 y 3 con 274 a $ 1.00. P. y Dutra, 9 con 1.250 a $ 1.05.

E. Cristiani. — E. Pombo, 15 cerdos con 2.126 kgs., a $ 1.15 y 14 lechones con 150 a $ 1.25. R. Ojeda, 2 cerdos con 305 kgs., a $ 1.08 y 28 con 2.566 a $ 1.00. P. y Dutra, 2 con 474 a $ 1.00 y 50 lechones con 688 a $ 1.10.

Ottonello Hnos. — P. Duque, 25 cerdos con 3.320 kgs., a $ 1.15. R. Falcón, 20 con 2.408 a $ 1.15, 5 con 580 y 3 lechones con 100 a $ 1.10. L. Leirana, 65 cerdos con 7.120 a $ 1.14 y 7 con 680 a pesos $ 1.05. F. Morales, 30 con 4.200 a $ 1.14, 3 con 720 a $ 1.05 y 10 con 870 a $ 1.03. P. y Dutra, 80 con 8.970 a $ 1.05. Y 39 lechones con 465 a 1.10. M. Britos, 66 lechones con 939 a $ 1.10. C. Laveglia, 14 con 140 a $ 1.10.

Conde S.R.L. — S. Barreiro, 3 cerdos con 220 kgs., a $ 1.10. C. Laveglia, 15 con 1.486 a $ 1.10.

C. R. Cristiani. — Varios, 54 cerdos 6.997 kgs., sin precio.

Frigorífico Garicoits. — Varios, 29 cerdos con 2.743 kgs., sin precio.

J. Caserza. — P. Duque, 31 cerdos con 3.960 kgs., a $ 1.15. R. Ojeda, 23 con 3.360 a $ 1.12. V. Laveglia, 4 con 400 a $ 1.10. A. Maqueira, 40 con 5.430 a $ 1.15. T. Hernández, 19 con 2.000 a $ 1.10.

E. Ottonello. — Varios 51 cerdos con 6.664 kgs., sin precio. M. Britos, 25 lechones con 349 a pesos 1.10. F. Pomier, 11 con 156 a $ 1.10.

La Unidad. — P. y Dutra, 25 cerdos con 2.050 kgs., a $ 1.05, 15 con 1.944 a 1.03 y 41 lechones con 584 a $ 1.10. Benvenutto e hijos, 20 con 2.240 a $ 1.05. M. Pereira, 20 con 2.240 a $ 1.05. Z. Rodríguez, 17 con 1.940 a $ 1.10 y 1 con 234 a $ 0.90. S. Barreiro, 11 con 1.332 a $ 1.00. La Candelaria, 20 con 2.410 a $ 1.05. F. Pomier, 18 con 1.440 a 1.00.

Kegel Hnos. — P. y Dutra, 6 cerdos con 453 kgs., a $ 1.00. P. Duque, 12 con 926 a $ 1.00. Varios, 14 lechones con 194, sin precio.

Frigorífico Alianza. — Varios, 38 cerdos con 4.813 kgs., sin precio. A. Maqueira, 59 lechones con 656 a $ 1.10. P. y Dutra, 85 con 1.016 y 40 con 474 a $ 1.10.

Venta de semilla de avena forrajera

El Servicio Oficial de Distribución de Semillas pone en conocimiento de los productores rurales que dispone para la vetna de semila de avena forraljera (tipo Bizantina) de procedencia argentina, clasificada, al precio estímulo de $ 18.000 los cien kilogramos, puesta en Montevideo.

Esta simiente se vende envasada en bolsas de 50 kilogramos.

TRANSACCIONES EN LA BOLSA DE BUENOS AIRES

MONTO OPERADO: SIN RECIBIR

TITULOS

	Ante.	Cierre		Ante.	Cierre
Serie "A"	93.50	93.50	Serie "E"	94.—	94.—
" "B"	93.30	93.30	" "F"	93.80	93.80
" "C"	94.50	94.50	" "G"	s/o.	94.30
" "D"	94.30	94.30			

ACCIONES

	Ante.	Cierre		Ante.	Cierre
Acindar	438.—	450.—	Cantábrica	390.—	393.—
El Globo	77.50	77.70	Celulosa Argent.	391.—	393.—
Fagley y Cía.	332.—	327.—	Gral. Fósforos	s/o.	s/o.
Finaco	s/o.	s/o.	Papel del Plata	s/o.	s/o.
Fasca	s/o.	s/o.	Comercial del Plat.	s/o.	s/o.
Garovaglio y Zorr.	142.—	142.—	Italo Argentina	s/o.	158.—
Picardo	s/o.	s/o.	Tabacal	s/o.	s/o.
Introductora	140.—	140.—	Negra Rey	s/o.	290.—
Ind. Paraguaya	45.30	45.50	Magnasco	275.—	s/o.
Cinzano	s/o.	s/o.	Loma Negra	s/o.	292.—
Fca. Alpargatas	391.—	393.—	Puerto S. Nicolás	s/o.	s/o.
Astra	121.—	121.—	Santa Rosa	405.—	408.—
Patagonia	s/o.	s/o.	Iggam	s/o.	s/o.
Kraft Ltda.	s/o.	s/o.	Ferrumc	s/o.	s/o.
Wells Ltda.	s/o.	s/o.	De Lorenzi	s/o.	s/o.
Banco El Hogar	s/o.	61.80	Goffre y Carbone	235.—	240.—
Banco Italia	s/o.	s/o.	Siam	s/o.	s/o.
Grafes	s/o.	s/o.	Fabril	288.—	292.—
Stoker	s/o.	s/o.	Cofia	s/o.	s/o.
Puerto Sastre	s/o.	s/o.	Sedalana	s/o.	s/o.
Créd. Español	s/o.	s/o.	Molinos R. Plata	378.—	378.—

NEGOCIOS BURSATILES EN NUEVA YORK

PROMEDIOS DE DOW JONES

	Anterior	Cierre
INDUSTRIALES	409.48	411.91
FERROCARRILES	147.75	149.47
SERVICIOS PUBLICOS	63.78	64.06

VOLUMEN DE VENTAS: 2.620.000

TITULOS DE DEUDA EXTERNA

DENOMINACIONES.—	ANTERIOR Compra	ANTERIOR Venta	CIERRE Compra	CIERRE Venta
Australia 3.1|2% 1966	98	98.3|4	97.1|4	98
Chile 2.1|2 % 1993	40	40.3|8	40	40.3|8
Estados Unidos 2.1|4 %	99.5|8	99.3|4	99.5|8	99.3|4
" " 2.1|2 %	99.3|8	99.1|2	99.3|8	99.1|2
" " 2.7|8 %	100	s/v.	100	s/v.
Méjico 4 % 1963	15.3|4	16.1|8	15.3|4	16.1|8
Perú 3 % 1997	51	51.3|4	51	51.3|4
Uruguay 3.3|4%, 4%, 4.1|8%	96.1|4	97	96.1|2	97
" 3.78%, 4.1|8%, 4.4|16%	94.1|2	98.1|2	94.1|2	98.1|2
" 4%, 4.1|4%, 4.1|2%	98.1|2	100	98.1|2	100

ACCIONES

	Ante.	Cierre		Ante.	Cierre
Anaconda Copper	54	54.5|8	New York C. Rail.	36	36.3|8
Armco. Steel Corp.	73.3|4	75.1|2	Pan A. W. Airways	19.7|8	20
Bethe. Steel Corp.	119.3|4	124.1|4	Pancoast Pet. C.	1.5|8	1.3|4
Blue R. Mut. Fun.	12.1|4	12.3|8	Pantepec Oil C. A.	7.1|4	7.1|8
Burling. Mills Cor.	18.3|8	18.3|8	Patiño M. y Enter.	5.3|8	5.5|8
Canad. Pacif. Rwy	30.7|8	31	Phillips Petrol.	73	75
Chrysler Corp.	69.5|8	69.3|4	Radio C. of Amer.	44.1|8	44.5|8
Continental C. Co.	68.1|2	69	Republic Av. Cor.	41.1|4	40.7|8
Coastal Carib. Oils	2.1|4	2.3|8	Republic S. Corp.	84.3|4	85.3|4
Creole Petr. Corp.	138	136.1|2	Reynolds M. Co.	135	134
Dome Mines Ltd.	17	16.3|4	Socony-V. Oil Co.	54.7|8	55.1|4
Douglas Aircraft	131	129	Southern Pac. Co.	57.3|8	58.1|2
Du Pont N. E. I.	173	173	Stan. Oil C. (NJ.)	113.3|4	114.1|8
Eastman Kod. Co.	71.1|2	71	Studeb. - Packard	12.5|8	12.3|4
East Ten. Nat. Gas	9.3|4	10	Sunray Oil Corp.	23.5|8	23.3|4
Electric B. y S. C.	27.3|4	27.1|2	Texas Co.	92.1|8	91.3|8
General Elect. Co.	51.7|8	52.1|8	Texas G. Prod. Co.	89	89.1|4
General Motors	93.7|8	94.1|4	Thompson Prod.	56.3|8	55.3|4
Int'l Nick. C. Can.	63.3|4	64.3|4	Union Carb. y Ca.	84.3|8	85
In'l Packers	14.5|8	14.3|4	United Aircraft Pr.	85.1|4	84
Kennecott C. Cor.	109	109	U. S. Steel Corp.	77.1|8	78.1|4
Lockheed Aircraft	58.1|8	57.1|4	Walker H. G. y W.	70.3|8	69.3|4
Montg. Ward y Co.	78.3|8	79	West Indies Sugar	21	21
National Av. Corp.	43.3|8	44.1|2	Westinghou. E. Co.	79.5|8	80.3|8

ACTIVIDADES EN LA BOLSA DE ROMA

(Servicio A.N.S.A.)

	Anterior	Cierre
TITULOS INDUSTRIALES	15.200.000	12.300.000
ACCIONES	370.225	471.050
OBLIGACIONES	16.000.000	21.000.000

TITULOS

	Ante.	Cierre		Ante.	Cierre
Red. 5 %	93.10	92.90	Ricostrus. 5 %	91.15	91.10
Red. 3.1|2 %	61.90	61.90	B. Tesoro Nov. 1959	97.30	96.90
Redimib. 3.1|2 %	91.40	91.—	B. Tesoro Nov. 1960	96.85	96.90
Redimib. 5 %	82.65	82.—	B. Tesoro Nov. 1961	96.45	96.45
Ricostrus 3.1|2 %	71.05	71.10			

ACCIONES

	Ante.	Cierre		Ante.	Cierre
Fiat	2.410	2.430	Montecatini	2.709	2.769
Bastogi	1.740	1.760	Siele	10.790	10.750
Finmare	442	450	Dalmine	1.499	1.502
Ass. Generali	18.775	18.800	Valdarno	4.960	5.015
Fondiaria Vita	5.575	5.575	Fiat	1.369	1.392
Adriat. Sicurtà	7.500	7.550	Edison	2.830	2.908
Italcable	5.300	5.360	Adriat. Elettr.	1.344	1.348
Teti	3.485	3.507	Romana Elettr.	4.870	4.950
Linif. Canapa	668	662	Terni	259	265
Cotoni Meridio.	235	230	Anic	2.425	2.445
Snia. Viscosa	1.715	1.725	Italgas	1.595	1.601
Castillon	2.110	2.110	Rumianca	1.700	1.715
Finsider	543	547	Immobiliare	644.50	650
Eva	359	373.50	Pirelli	2.820	2.880
Monte Amiata	8.700	8.850	Centrale	9.430	9.360

Desde ayer el crucero inglés "Superb" es huesped oficial de nuestro país

Expresiva recepción se le tributó a su arribo a puerto

En la mañana de ayer, exactamente a las 9 horas hizo su entrada a puerto, el poderoso crucero H. M. S. "Superb", que arriba enviado por el Gobierno Británico para el acto de la trasmisión del mando, que hoy se realiza.

Girado al hangar de preferencia número 3, la esbelta nave de guerra, al mando del Comodoro de 2ª clase H. C. Fuller, realizó una perfecta maniobra de atraque. La tripulación de la nave desembarcada por medio de una veloz lancha a motor se dirigió a tierra, y desde el muro dirigieron las operaciones de amarre.

Numeroso fué el público que se estacionó en el muelle a recibir al crucero y a presenciar el desarrollo de los actos oficiales.

Mientras la nave se aproximaba lentamente al muro, y cuando ya solo faltaban cinco o seis metros para el atraque, uno de los guinches del crucero levantó una especie de cajón de gran tamaño y lo viró a tierra. Allí fueron invitadas a subir nuestras autoridades marítimas y en esa forma fueron trasladadas abordo.

AUTORIDADES QUE DIERON LA BIENVENIDA AL CRUCERO

Las autoridades de nuestra marina que hicieron acto de presencia en el saludo de bienvenida a la misión especial Británica que viaja dirigida por el Vice Almirante John Felgate Stevens y el Comodoro D. G. Connell Fuller, comandante y segundo comandante de la Estación Naval de América y las Antillas Británicas, fueron las siguientes:

Capitán de Navío Alfonso Delgado, designado ayudante del Vice Almirante J. F. Stevens; el capitán de corbeta Miguel Cabrera, nombrado ayudante del Comodoro H. C. Fuller; el capitán de Fragata Carlos Castro Felaez; alférez de navío Claudio Miguez; teniente de navío Walter Bettega y alférez de navío Florencio Santiñaque, quienes actuaron en representación de la Prefectura General Marítima, Inspección de Marina y Estado Mayor Naval.

Estuvieron también presentes el agregado naval y funcionarios de la Embajada de Gran Bretaña.

DECLARACIONES DEL VICE-ALMIRANTE J. F. STEVENS

El Vice-Almirante J. F. Stevens, que desde el 28 de octubre de 1953 ocupa el cargo de comandante de la Estación Naval de América y las Antillas Británicas, es un veterano marino que desde 1918 se encuentra al servicio de la marina de guerra de Gran Bretaña.

En uno de los sobrios salones del crucero recibió a los representantes de la prensa. En su uniforme lucían numerosas condecoraciones como premio de su país a los méritos que ha hecho en su brillante carrera.

El Vice-Almirante Stevens comenzó por manifestar que se encontraba muy satisfecho con la visita que realiza al Uruguay, lo que hacía por primera vez. Agregó que era su deseo hacer llegar un saludo al pueblo por intermedio de la prensa.

Prosiguió el Vice-Almirante vertiendo elogiosos términos sobre nuestro país, repitiendo que se encuentra muy honrado con su designación para asistir a los actos de trasmisión del mando.

Agregó que el jueves próximo se realizará en el Estadio Centenario un interesante festival, en el que participarán 145 marinos del "Superb", desarrollándose un programa en el que figuran maniobras militares, ceremonial de banda, etc. Previo a este espectáculo tendrá lugar un match de fútbol entre marinos Británicos y Uruguayos.

Finalizó el Vice-Almirante manifestando que el crucero permanecerá en puerto hasta el próximo 5 del corriente a las 10 horas, ocasión en que partirá con destino a Santos, Río de Janeiro y luego al Caribe.

SIETE PINGUINOS VIAJAN A BORDO

Como dato curioso debemos destacar que a bordo viajan 7 pingüinos procedentes de las Islas Malvinas, los cuales serán embarcados desde Montevideo con destino a Miami en los E. Unidos.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS
Dependencia del Banco de la República Oriental del Uruguay
DEPARTAMENTO DE PRESTAMOS PIGNORATICIOS
POLIZAS VENCIDAS

Se pone en conocimiento del público, que las pólizas detalladas a continuación podrán ser renovadas o rescatadas hasta el 5 de Marzo de 1955, inclusive; vencido este plazo se procederá al remate de las prendas correspondientes.

ALHAJAS Y OBJETOS VARIOS (A seis meses).
Expedidas en MAYO|954 y vencidas en NOVIEMBRE|954.
ALHAJAS Y OBJETOS VARIOS (A tres meses).
Expedidas en OCTUBRE|954 y vencidas en ENERO|955.
ROPA (A seis meses).
Expedidas en JULIO|954 y vencidas en ENERO|955.
MUEBLES (A cuatro meses).
Expedidas en SETIEMBRE|954 y vencidas en ENERO|955.

ASI VA LA BOLSA | SE OPERO CON PLAZA SOSTENIDA

ACCIONES	OPERACIONES Mayor	Menor	Ultima	Fecha	Monto Operado	Monto Acumulado	Capital integrado	Ultimo Dividendo	Fecha de último pago
Banco Comercial	265.—	253.—	265.—	24|2	—	129.800	12.612.000	18 %	Abril
Camp. y Soulas	157.—	154.—	157.—	28|1	—	21.000	15.000.000	12 %	Sbre.
Cía. G. de Fósforos	105.—	104.—	105.—	17|1	—	1.200	3.250.000	8 %	Julio
Cristalerías	139.—	123.50	135.—	18|2	—	63.300	4.686.000	6 + 6A	Dicb.
Fca. N. de Papel	124.—	119.—	122.—	16|2	—	98.500	10.000.000	11 %	Agosto
F. Alpargatas (ord.)	296.50	282.—	290.—	28|2	3.100	41.900	15.650.000	15 %	Abril
F. U. Neumáticos	217.—	197.40	206.40	28|2	30.000	330.100	19.723.000	8 %	Abril
Fcas. N. de Cerveza	249.—	233.—	233.—	25|2	—	562.400	26.522.000	8 + 10A	Abril
Frig. Modelo	169.—	163.—	168.50	24|2	—	172.800	10.850.000	7 + 7A	Sbre.

Valor de la propiedad

VENTA REGISTRADA
Bienes en la capital

CASAS. — Con 220 metros en la Avda. 18 de Julio 2252.56 $ 62.000. Con 364 metros en la Avda. Gral. Rivera (24a. secc.) $ 19.500. Con 97 metros en la Avda. Municipio (15ª secc.) $ 23.484. Con 120 metros en la Avda. Tomás Gómez (24a. secc.) $ 11.200. Con 491 metros en la Av. Rosalía de Castro (21a. sec.) $ 2.500.

TERRENOS. — Con 247 metros en la calle Escocia y J. Maeso $ 7.678. Con 113 metros en la calle Guaná y J. Paullier $ 6.250. Con 285 metros en la calle Solís Grande (14a. secc.) $ 4.000. Con 344 metros en la calle Enrique Clay (11a. secc.) $ 3.518.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, doctor ROMULO VAGO, dictada en autos: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO contra PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 73.782. Cobro ejecutivo de pesos". Lº 6 Fº 313, se cita, llama y emplaza para que comparezcan ante este Juzgado —calle Convención Nº 1330— a estar a derecho y a llenar el requisito de la Conciliación, dentro del plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles DEFENSOR DE OFICIO a don JOSE FAJARDO o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquier persona que se considere con derechos sobre el bien empadronado con el Nº 73.782, ubicado en la calle Pablo Pérez entre Minuanes y Callao. Montevideo, Diciembre 31 de 1954. AGUSTIN GAZZANO PONS. Actuario. 3|18

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de la Contencioso Administrativo de Tercer Turno, doctor ROMULO VAGO, dictada en autos: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO contra WICKHAN Ana Catalina, FERNANDEZ Zoa Wenceslada y FERNANDEZ Juana Natividad. Cobro ejecutivo de pesos". Lº 6 Fº 322, se cita, llama y emplaza para que comparezcan ante este Juzgado —calle Convención Nº 1330— a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación dentro del plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles DEFENSOR DE OFICIO, a doña ZOA WENCESLADA FERNANDEZ y a doña JUANA NATIVIDAD FERNANDEZ, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquier persona que se considere con derechos sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 59357 ubicado en la calle Br. Artigas entre Municipio y Gral. Flores y Municipio esquina Br. Artigas. Montevideo, Diciembre 31 de 1954. AGUSTIN GAZZANO PONS. Actuario. 3|18

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|Propietario del Inmueble Padrón Nº 64.441. Cobro Ejecutivo de pesos" (Lº 16, Fº 592) se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número sesenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y uno (64.441) ubicado en la calle Grito de Gloria entre Palmas y Ombúes y Rambla O'Higgins, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de referencia y en especial a don José Lamarque: a) para que comparezcan a estar a derecho en los autos de la referencia, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. Montevideo, diciembre 23 de 1954. — Alberto M. Olivari. 3|13

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, doctor ROMULO VAGO, dictada en autos: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO contra PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 144.179. Cobro ejecutivo de pesos". Lº 6 Fº 321, se cita, llama y emplaza para que comparezcan ante este Juzgado, —calle Convención Nº 1330— a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación dentro del plazo de NOVENTA DIAS, al o a los propietarios del inmueble empadronado con el Nº 144.179 ubicado en la calle ARANGUA entre MOLTKE y LAFFAYETTE, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el bien de referencia, bajo apercibimiento de designárseles DEFENSOR DE OFICIO. Montevideo, diciembre 31 de 1954. AGUSTIN GAZZANO PONS. Actuario. 3.-18

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, doctor ROMULO VAGO, dictada en autos: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO contra PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 142.734. Cobro ejecutivo de pesos". Lº 6 Fº 322, se cita, llama y emplaza para que comparezcan ante este Juzgado —calle Convención Nº 1330— a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación dentro del plazo de NOVENTA DIAS, al o a los propietarios del inmueble empadronado con el No. 142.734, ubicado en la calle CHAPICUY entre OFICIAL Nº 3 y TORRICELLI, o a su sucesores a título particular o universal, o a cualquier otra persona que se considere con derecho sobre el bien de referencia, bajo apercibimiento de designárseles DEFENSOR DE OFICIO. Montevideo, diciembre 14 de 1954. — AGUSTIN GAZZANO PONS. Actuario. Marzo.-8

AFE

C. M. 122|55. - Suministro de Mangueras para Incendio. Apertura Abril 14, hora 15. Valor del pliego $ 2.00 (dos pesos). La apertura de las propuestas se realizará en el día y hora señalados en la Oficina de Licitaciones de la Gerencia General de la Administración de FF. CC. del Estado, calle La Paz No. 1095, 2do. piso, donde puede obtenerse el pliego respectivo entre 8 y 12 horas. — LA GERENCIA GENERAL.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
LICITACION PUBLICA No. 275
Fraccionamiento, Panificación, Empaquetado y Almacenaje DE Manteca Fresca.

Se llama por primera vez a licitación pública para el fraccionamiento, panificación, empataquetado y almacenaje de manteca fresca, de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones especiales y generales, los que pueden ser retirados en la Sección Adquisiciones del Consejo, calle Juan C. Gómez No. 1494, en horas hábiles de oficinas públicas. Las propuestas se recibirán y abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto, el día 10 de marzo de 1955, a las 10 horas, en la sede del Consejo, calle Juan C. Gómez No. 1492, primer piso. — Montevideo, 28 de febrero de 1955.

Próximas asambleas de sociedades

Nombre	Hora	Objeto	Dep. de Acc.	Lugar
PARA MAÑANA				
Cemantosa	18.—	Ordinaria	28| 2	T. y Tres 1325
Caja Popular de Minas	21.—	Ordinaria	27| 2	T. y Tres 616 (Mi.)
Perfumes Dana S. A.	11.—	Ordinaria	28| 2	Uruguay 960|62
MARZO 3				
Darex S. A.	11.—	Ordinaria		Rincón 487
Urbafin S. A.	10.30	Ordinaria		Rincón 487
MARZO 4				
Finap Uruguaya S. A.	11.30	"	1| 3	Misiones 1442
Editorial La Idea Nueva S. A.	21.—	Ordinaria	28| 2	F. Fordar 568 (Tr.)
Rioplatense S. A.	11.—	Ordinaria	3| 3	Rincón 465
San Francisco Agro. S.A.	18.—	Ordinaria	2| 3	J. H. y Obes 1240
Vaskuru S. A.	16.—	Ordinaria	2| 3	Rincón 487
MARZO 5				
Caja Popular de T. y Tres	16.—	Ordinaria	1| 3	J. A. Lavalleja 450 (T. y Tres)
La Nueva Cerro S. A.	11.J	Ordinaria		8 de Octubre 2603
Barraca Punta del Este S. A.	17.30	Ordinaria	4| 3	En el local social
MARZO 6				
Caja Popular de Lascano	11.—	Ordinaria	3| 3	Pueblo 19 de Junio (Averías)
MARZO 7				
Fca. de Ladrillos Carrasco S. A.	18.—	Ordinaria	4| 3	Cno. Carrasco 5149

La D. de Crédito Público atenderá los servicios de numerosas deudas

DETALLE DE AMORTIZACIONES A EFECTUARSE

Mañana la Dirección de Crédito Público procederá a atender los servicios de las Deudas que se detallan a continuación:

Bonos de Previsión Social 4 %. Deudas Teléfonos del Estado. Bonos Crédito Agrícola de Habilitación. Bonos Previsión Social de 1933. Bonos Previsión Social de 1934. Deudas Obras Hidroeléctricas del Río Negro. Deuda Interna de Conversión 5 % de 1937, Serie C. Deuda Interna de Consolidanció 5 % 1940, Serie 2ª. Deuda Interna 5 % de 1943. Deuda Obras Públicas 5 % de 1944. Deuda Nacional Vialidad Rural de Cerro Largo. Deuda Fomento Industrial Servicio Oceanográfico y de Pesca. Deuda Primeras Líneas Uruguayas de Navegación Area. Deuda Consolidación de Créditos de Organismos Públicos. Deuda Instalación y Equipamiento de Oficinas Públicas 1953. Deuda Interna Saneamiento y Agua Potable 5% de 1952. Empréstito de Previsión Social de 1947. Deuda Retribución al Personal Ferroviario. Deuda Servicio Ferrocarriles del Uruguay. Deuda Carretera Interbalnearia 5 por ciento de 1951.

Amortizaciones que se efectuarán el próximo 11 de marzo:

Hora 7.40: Bonos Previsión Social 1933 $ 129.253.03.

Hora 7.45: Bonos Previsión Social 1934, $ 171.691.50.

Hora 7.50: Empréstito Previsión Social 1947, $ 104.784.17.

Hora 8: Deuda Instalación y Equipamiento de Oficinas Públicas 1953, $ 32.416.00.

Hora 8.10: Deuda Consolidación Créditos de Organismos Públicos, $ 120.895.00.

Hora 8.20: Deuda Interna de Saneamiento y Agua Potable 1952 $ 23.059.17.

Hora 8.30: Deuda Primeras Líneas Uruguayas de Navegación Aérea, $ 25.342.00.

A las 8.45: Deuda Servicios Ferrocarriles del Uruguay 102.975 pesos con diez centésimos.

Hora 9: Deuda Retribución al Personal Ferroviario, $ 33.631.50.

Hora 9.15: Deuda Teléfonos del Estado, $ 132.138.46.

Hora 9.30: Deuda Interna 5 % de 1943, $ 276.113.59.

Hora 9.45: Deuda Obras Hidroeléctricas del R. Negro $722.678.34.

Total $ 1:874.027.86.

EL MOVIMIENTO DE AVIONES EN EL DIA DE AYER

AEROPUERTO NACIONAL DE CARRASCO

ENTRADAS

Hora	Compañía	Procedencia
07.50	AEROVIAS	Bs. Aires
10.49	PLUNA(6)	Melo
12.59	LAN	Sgo. Chile
13.03	PLUNA(1)	Artig.-Riv.
13.34	LAN(Esp.)	Sgo. Chile
15.38	IBERIA	Bs. Aires
16.07	AIR FRANCE	París
16.24	PAA(202)	Bs. Aires
17.03	PAA(Esp.)	Bs. Aires
17.14	PLUNA(8)	Riv.-Mel.-33
17.30	PLUNA(2)	Ar.-Sal.-Pa.
17.48	PLUNA(16)	Asunc.-Salto
18.26	KLM	Sgo. Chile
18.51	PAA(205)	Nva. York

SALIDAS

Hora	Compañía	Destino
06.32	REAL	Uruguayana
07.26	PLUNA(5)	Melo
07.31	PLUNA(15)	Salt.-Asunc.
07.53	PLUNA(3)	Riv.-Artig.
08.30	AEROVIAS	Miami
08.31	PLUNA(17)	San Pablo
08.43	PLUNA(1)	Pa.-Sal.-Ar.
11.17	PLUNA(7)	33-Mel.-Riv.
13.52	LAN	Sgo. Chile
13.59	LAN(Esp.)	Sgo. Chile
16.38	IBERIA	Madrid
16.54	AIR FRANCE	Bs. Aires
17.08	PAA(202)	Nva. York
18.39	PAA(Esp.)	Miami
19.27	KLM	Amsterdam
19.47	PAA(205)	Bs. Aires

PASAJEROS LLEGADOS
Exterior
De Argentina 29, Brasil 8, Paraguay 19, Centro América 3, Estados Unidos 3, Chile 72. — TOTAL: 134.

PASAJEROS SALIDOS
Exterior
Para Argentina 24, Brasil 46, Paraguay 19, Centro América 2, Estados Unidos 9, Europa 8, Chile 26. — TOTAL: 134.

EN TRANSITO: 103

AVION LLEGADO HOY. — Exterior: Hora: 03.05 SAS, de Santiago de Chile.

SALIDO. — Exterior: Hora: 03.30 SAS, para Estocolmo.

ESPERADOS. — Interior: 10.25 PLUNA (6), de Melo. 12.50 PLUNA (4), de Artigas, Rivera. 17.10 PLUNA (8), de Rivera, Melo y Treinta y Tres. 17.25 PLUNA (2), de Artigas, Salto y Paysandú. — Exterior: Hora: 09.50 AIR FRANCE, de Bs. Aires. 10.50 PAA(206), de Buenos Aires. 14.30 VARIG, de Río de Janeiro. 14.50 PAA(201), de Nueva York. 16.25 AEROVIS, de Miami. 16.05 PLUNA(18), de San Pablo. 16.55 PLUNA (6), de Asunción y Salto.

A SALIR. — Interior: 07.15 PLUNA (5), para Melo. 07.30 PLUNA (3) para Rivera y Artigas. 08.30 PLUNA (1), para Paysandú, Salto y Artigas. 11.00 PLUNA (7), para Treinta y Tres, Melo y Rivera. — Exterior: Hora: 07.00 PLUNA (15), para Salto y Asunción. 10.30 AIR FRANCE, para París. 15.10 VARIG, para Bs. Aires. 15.30 PAA(201), para Buenos Aires. 17.00 AEROVIAS, para Bs. Aires.

MONTEVIDEO - BUENOS AIRES
(HIDROAVIONES CON BASE EN LA BAHIA - CAUSA)

SALIDAS

Hora	Nombre	Bandera	Pasaje
15.—	LV-AAG	Argent.	47
17.—	CX-ANI	Nacion.	55
	TOTAL:		102

ENTRADAS

Hora	Nombre	Bandera	Pasaje
09.—	CX-ANI	Nacion.	50
16.—	LV-AAG	Argent.	49
	TOTAL:		99

SERVICIO PUNTA DEL ESTE

03.30 CX-ANA Nacion. 23 07.— CX-ANA Nacion. 1

TRAFICO DE VAPORES DE ULTRAMAR

EN PUERTO

Bandera	Nombre	Agencia	Opera en	Teléfonos
Inglés	Berga	Mann George	Depósito B	—
Argentino	Cd. B. Aires	V. Frascá	D. Fluvial	—
Holandés	Megrez N	M. y Stapledon	M. Maciel	—
Holandés	Rynland	Dodero S. A.	Depósito 2	8.01.16
Inglés	H. M. S. Superb	Em. Británica	Hangar 3	8.02.40
Inglés	Aylsbank	J. R. Williams	Depósito 7	8.02.67
Nacional	Sudelmar	Montemar S. A.	C. Muelle B	8.01.95
Finés	Alca	J. R. Williams	Depósito 8	8.02.46
Italiano	Alpe	P. S. y Vidal	Depósito 9	8.06.96
Suizo	Encarnación	Dodero S. A.	M. Florida	8.07.15
Holandés	St. Cergue	M. y Stapledon	M. Florida	—
Nacional	Alte. R. Luis	A. N. de Puertos	M. Florida	8.08.15
Inglés	Clutha River	Houlder Bros.	D. Regusci	—
Italiano	Citta di Salerno	Wilson Sons	Antepuerto	—
Griego	Chios	Wilson Sons	Antepuerto	—
Nacional	Pietrina	La Flota H	Antepuerto	—
Suizo	Calanda	Dodero S. A.	Ante-puerto	—

LLEGADOS AYER

Hora: 07.00 — ANDREA C, Italiano de Génova, 66 pasajeros, carga general, atracó en el depósito 1. - Dodero S. A.

07.50 — RYNLAND, Holandés de Hamburgo, carga general, sin pasajeros, atracó en el depósito 2. - Dodero S. A.

09.15 — H. M. S. SUPERB, Crucero Inglés, de las Islas Malvinas, enviado especialmente para los actos de la trasmisión del mando, atracó en el hangar 3. - Embajada británica.

17.50 — ALPE, Italiano de Génova, carga general, fondeó en el Ante-puerto. - Piñón, Saenz y Vidal.

CAMBIO EFECTUADO

Hora: 23.00 — ALPE, Italiano del Ante-puerto al depósito 9. - P. S. y Vidal.

SALIDOS

Hora: 16.30 — MAASYN N, Holandés para Itajaí. - Maclean y Stapledon.

18.00 — FRANCOIS L. D., Francés para Hamburgo.- J. R. Williams.

19.10 — ANDREA C, Italiano para Buenos Aires. - Dodero S. A.

21.30 — ORSA, Italiano para Valparaíso. - Chadwick Weir.

22.00 — ARGENTINA, Americano para B. Aires.- M. MacCormack.

22.30 — CABO DE BUENA ESPERANZA, Español para Génova, 32 pasajeros. - Carrau y Cía.

ESPERADOS HOY

Hora: 07.00 — CALANDA, Suizo, construído en 1948, 4689 toneladas, consignado a Dodero S. A., de Buenos Aires, a tomar combustible, fondeará en el Ante-puerto.

07.30 — CIUDAD DE BUENOS AIRES, Argentino de Bs. Aires. - V. Frascá.

POR MOMENTOS — ARBON, Holandés, consignado a Repremar S. A., de Asunción, a tomar provisiones, atracará en el Muelle Maciel.

A LA VISTA — ASUNCION, Holandés, consignado a Maclean y Stapledon, a tomar provisiones, atracará en el depósito B.

" " — PANFILOW, Ruso, consignado a V. Frascá, a recibir órdenes, fondeará en el Ante-puerto.

Arbitrajes

	Compra	Venta
Argen.|Dól.	27.80	27.90
Libras|Dól.	275.—	275.25
F. Fran.|Dól.	364.—	363.—
F. Belg.|Dól.	194.—	194.50
C. Sue.|Dól.	18.60	18.70
F. Hol.|Dól.	25.50	25.60

Oro y divisas en el exterior

ROMA

Libra esterlina oro	6.150.—
Libra esterlina papel	1.695.—
Libra esterlina egipcia	1.620.—
Luis	4.825.—
Dólar	645.—
Franco francés	1.74
Franco suizo	151.—
Oro fino	736.—
Plata pura	19.000.—
Cruceiro	s.r.
Peso argentino	23.—
Peso uruguayo	s.r.
Peseta	14.60
Escudo	s.r.
Mejicano oro	28.400.—
Marco alemán	150.—

PARIS

Esterlina papel	990.—
Dólar (bill. men.)	370.—
Franco suizo	86.75
Corona dinam.	47.—
Corona noruega	43.—
Corona sueca	65.—
Florín	97.—
Lira italiana	0.585.—
Peso argentino	13.25
Oro fino	s.r.
Napoleón	2.640.—
Soberana	3.400.—
20 dólares	13.120.—
50 pesos mejic.	16.200.—
30 marcos alem.	3.270.—
10 florines holan.	2.590.—
Plata (compra)	10.000.—
Plata (venta)	13.010.—
Oro (compra)	416.000.—
Oro (venta)	556.800.—

ZURICH

Franco francés	1.15
Libra esterlina	11.47
Dólar	4.28.1|2
Franco belga	8.53
Marco alemán	99.70
Libra egipcia	10.90
Libra israelí	1.65
Lira italiana	0.68
Peseta	9.65
Escudo	14.70
Peso argentino	15.20

BRUSELAS

Dólar	50.35
Dólar oro	90.—
Libra papel	136.—
Libra oro	451.25

TANGER

Soberana	3.400.—
Esterlina cheque	1.017.—
Esterlina bill.	990.—
Dólar oro	s.r.
Dólar transf.	370.—
Dólar (bill. men.)	363.—
Peseta	8.30
Escudo	12.86
Franco suizo	86.30
Peso argentino	s.r.

FRANCISCO R. OTTONELLI
EDICTO DE REMATE. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de la Contencioso Administrativo de Tercer Turno, doctor ROMULO VAGO, dictada en autos: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO contra BANCO POPULAR DEL URUGUAY. Cobro Ejecutivo de pesos". Lº 1 Fº 50, se hace saber al público que el día VEINTINUEVE DE MARZO PROXIMO, a las DIECISEIS HORAS y en el hall de este Juzgado, el martillero don Francisco R. Ottonelli, asistido del Alguacil, por ante el Actuario, procederá al remate judicial con la BASE de MIL SESENTA Y UN PESOS CON TREINTA CENTESIMOS ($ 1061,30), del inmueble empadronado con el Nº 59.131, que en el plano trazado por el Agr. Mario E. Percovich en diciembre de 1912 está señalado con el Nº 18 de la Manzana Letra K, según surge de la copia parcial de dicho plano expedida en noviembre de 1946 por el Agr. Alberto de Arteaga e inscripta el 2 de diciembre siguiente con el Nº 16.516 en la Direc. G. de Catastro, y que de acuerdo con esa copia, el inmueble está ubicado en la 21ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, tiene una superficie de trescientos dieciocho metros, treinta y nueve decímetros y se deslinda así: 8 mts. 59 cms. al Suroeste de frente al Camino Santos, entre las calles Covadonga y Soria; 37 mts. 05 cms. al noroeste, también de frente —por formar esquina el predio— a la citada calle Soria, entre el Cno. Santos y la calle José María Silva; 8 mts. 59 cms. al Noreste lindando con parte del solar Nº 17 del plano y 37 mts. 08 cms. al Sureste lindando con el solar Nº 19 del mismo plano.

SE PREVIENE: I) QUE el mejor postor deberá oblar el DIEZ POR CIENTO del importe de su propuesta en el acto de serle aceptada la misma, (art. 919 del C.P.C.). II) SERAN DE CARGO DEL COMPRADOR: el pago de las medianerías —si las hubiere—, el pago de la contribución inmobiliaria y el de los derechos reales que pudieren afectar al bien. III) SERAN DE CARGO DE LA EJECUCION: los gastos y derechos de la escritura a autorizarse, honorarios y gastos del perito tasador, gastos del remate y comisión del martillero, impuestos nacionales y municipales, certificados, etc. IV) QUE los antecedentes del juicio se hallan depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado —calle Convención Nº 1330— a disposición de los interesados en examinarlos. Montevideo, Febrero 18 de 1955. AGUSTIN GAZZANO PONS. Actuario. 3|17

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer turno, doctor ROMULO VAGO, dictada en autos: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO contra PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 180.965. Cobro ejecutivo de pesos". Lº 6 Fº 313, se cita, llama y emplaza para que comparezcan ante este Juzgado —calle Convención Nº 1330—, a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación, dentro del plazo de NOVENTA DIAS, al o a los propietarios del inmueble empadronado con el Nº 180.965, ubicado en la calle GOBERNADOR VIANA entre TOMAS CLARAMUNT y BRAZO LARGO, y en especial a doña ELEODINA FERNANDEZ, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquier persona que se considere con derechos sobre el bien de referencias, bajo apercibimiento de designárseles DEFENSOR DE OFICIO. Montevideo, diciembre 14 de 1954. — AGUSTIN GAZZANO PONS. Actuario. M..8

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º turno, dictado en los autos caratulados, "Municipio de Montevideo c|Propietario del Inmueble Padrón Nº 72.986. Cobro ejecutivo de pesos" (Lº 16, Fº 594) se emplaza al propietario del Inmueble empadronado con el número SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS (72.986) ubicado en la calle Gobernador Viana entre Purificación y Agaces, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia y en especial a Ladislao Zubtycki y a su esposa Elena Sulchonski; a) para que comparezcan a estar a derecho en los autos de la referencia, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. Montevideo, diciembre 27 de 1954. — Alberto M. Olivari. 3|13

Las operaciones en la Bolsa de Comercio llegaron a $ 1.385.725

MONTO OPERADO

DEUDAS NACIONALES	$	24.500
LETRAS DE TESORERIA	"	1.030.000
TITULOS HIPOTECARIOS	"	243.925
SOCIEDADES ANONIMAS	"	87.300
TOTAL V|N.	$	1.385.725

CIERRE OFICIAL

	Viernes Comp.	Vend.	Ayer Comp.	Vend.
DEUDAS INTERNAS				
D. I. Conversión 1937 Serie B	84.—	s|v.	84.—	s|v.
" " " 1937 Serie C	81.—	s|v.	s|o.	81.20
" I. Consolidación 1941 1ª	s|c.	81.50	s|c.	81.50
" " " 1941 2ª	80.50	80.60	s|o.	80.50
" " " 1951|53	s|c.	79.90	s|c.	79.90
" Interna de 1942	—	—	s|o.	81.—
" Interna de 1944	—	—	s|o.	81.—
" Obr. Hidroel. Río Negro	89.—	s|v.	89.50	s|v.
" Obras Públicas de 1940	81.70	s|v.	81.70	s|v.
" " " " 1942	s|c.	81.—	s|c.	80.50
" " " " 1944	80.80	s|v.	80.80	s|v.
BANCO HIPOTECARIO				
Tít. Hipotecarios Serie A	81.50	81.60	81.50	81.60
" " Serie B	81.10	81.20	81.10	81.20
" " Serie C	81.90	82.—	81.90	82.—
DEUDAS MUNICIPALES				
Int. Conv. C. Mont. Serie C	s|o.	79.—	78.70	s|v.
" " " " Serie D	—	—	80.—	s|v.
" " " " Serie E	—	—	80.—	s|v.
" " " " Serie H	—	—	80.—	s|v.
" " " " Serie I	80.40	s|v.	80.—	s|v.
" " " " Serie L	—	—	80.—	s|v.
" " " " Serie M	—	—	80.—	s|v.
" " " " Serie N	—	—	80.—	s|v.
" Saneamiento	s|c.	81.—	s|c.	81.—
" Saneamiento Q	s|c.	80.50	s|c.	80.—
" Mun. Ser. Tr. Col. de Mont.	76.80	s|v.	76.80	s|v.
SOCIEDADES ANONIMAS				
ACCIONES				
Banco Comercial	—	—	s|c.	266.—
" de Crédito	161.50	162.—	163.—	163.50
" Transatlántico del U. "B"	s|c.	86.—	s|c.	86.—
Campomar y Soulas	s|c.	154.—	s|c.	153.—
Cía. Nacional de Cementos	—	—	s|c.	98.—
" Salus	s|c.	196.50	s|c.	196.50
E. G. A. M.	—	—	s|c.	85.—
Fca. N. de Papel	s|c.	123.—	120.—	123.—
Fca. U. Alpargatas (Ord.)	s|c.	290.—	289.—	s|c.
" " Alparg. (Pref. 7 %)	s|o.	100.—	100.—	s|v.
" Uruguaya Neumáticos	205.50	205.80	206.30	206.70
Fcas. Nacionales de Cerveza	232.—	233.—	233.—	233.50
Ferrosmalt	s|c.	92.—	91.80	92.—
Frigorífico Modelo	168.50	170.—	168.50	170.—
Ind. Lanera del Uruguay	s|c.	177.—	s|c.	177.—
Industria Papelera Uruguaya	s|o.	93.—	92.50	s|v.
Oyama	91.—	s|v.	91.50	s|v.
R. A. U. S. A.	s|c.	117.—	s|c.	117.—
Carmeta	—	—	120.—	s|v.
OBLIGACIONES				
Barbieri Julio A 8	s|c.	100.—	s|c.	100.—
Barreiro y Ramos 8	103.50	s|v.	103.50	s|v.
" " " Serie II 8	103.50	s|v.	103.50	s|v.
Compañía Salus 5 ½	85.—	s|v.	85.—	s|v.
" " 8	s|c.	105.50	s|c.	105.50
" " Serie C 8	s|c.	105.50	s|c.	105.50
Coop. N. de Prod. de Leche	s|c.	78.30	s|o.	78.50
E. G. A. M. Series A y B	s|c.	99.—	s|c.	99.—
" " C y D	s|c.	99.—	s|c.	99.—
" " E	s|c.	99.—	s|c.	99.—
F. U. N. S. A. Serie A 8	104.—	104.50	s|o.	104.50
" " B 8	104.—	104.50	s|o.	104.50
" " C 8	104.—	104.50	s|o.	104.50
" " D 8	104.—	104.50	s|o.	104.50
" " E 8	104.—	104.50	s|o.	104.50
" " F 8	104.—	104.50	s|o.	104.50
Fabril Uruguaya 8	s|o.	93.50	93.—	s|v.
Oyama 8	98.—	s|v.	98.—	s|v.
CIERRE DEL CORRO - Valores no inscriptos oficialmente				
Banco Italiano del Uruguay	—	—	100.—	s|v.
Cerv. y Malt. Paysandú (ord.)	s|o.	133.50	133.50	134.—
Eneka S. A.	—	—	s|c.	90.—
E. F. A. S. A.	49.—	52.—	49.—	52.—
Suney S. A.	—	—	s|c.	60.—

NEGOCIOS DE AYER

1ª RUEDA
DEUDAS NACIONALES
Interna 1942 cupón abril
1.000 para mañana .... 81.—
Letras de Tesorería
$ 1:033.000 ... 4.75 % a 210 días
TITULOS HIPOTECARIOS
Serie A cupón abril
49.350 para mañana 81.60
Serie B cupón mayo
3.000 para mañana 81.20
Serie C cupón marzo
56.650 para mañana .... 82.—
SOCIEDADES ANONIMAS
Acciones
Fcas. N. de Cerveza
50 para mañana 232.50
Ferrosmalt
55 para mañana .... 92.—
Fca. U. de Neumáticos
70 para mañana 205.50
10 para mañana 205.90
10 para mañana 206.20
60 para mañana 206.50
OBLIGACIONES
Cía. Salus 8 %
1.200 para mañana .... 105.—
2ª RUEDA
DEUDAS NACIONALES
Interna de Conversión 1937
Serie C cupón marzo
11.500 para el 2 .... 81.20
Int. de Cons. 1941 ser. 2 c. marzo
10.000 para el 2 .... 80.50
Interna 1944 cupón abril
2.000 para el 2 .... 81.—
TITULOS HIPOTECARIOS
Serie A cupón abril
31.200 para el 2 ...... 81.60
Serie C cupón mayo
52.725 para el 2 ...... 81.20
Serie C cupón marzo
51.000 para el 2 ...... 82.—
SOCIEDADES ANONIMAS
Acciones
Banco de Crédito
20 para el 2 .... 162.—
Fcas. N. de Cerveza
45 para el 2 .... 232.50
110 para el 2 .... 233.—
Fca. U. de Neumáticos
64 para el 2 .... 206.40
Ferrosmalt
190 para el 2 .... 92.—
Oyama
90 para el 2 .... 92.—
OBLIGACIONES
Conaprole 1935 cupón mayo
3.000 para el 2 .... 78.50
Fca. U. de Neumáticos 8 %
5.700 para el 2 .... 104.50

Cotizaciones en el Mercado de Cambios

Precios Oficiales de Cierre		DIRIGIDO Cable Compra	Venta	LIBRE Comercial Compra	Venta	O. Conceptos Venta	ARBITRAJE N. York	
1 Libra	vale $	4.25	5.33	6.58	6.86	8.65	Dóls.	2.80
100 Dólares	valen "	151.90	190.—	235.—	245.—	311.—	"	—.—
100 Fcos. Belgas	" "	3.03	3.80	4.70	4.90	6.07	"	50.—
100 Argentinos	" "	30.—	38.40	46.50	*49.50	22.30	"	—.—
100 Cor. Suecas	" "	29.35	36.72	45.41	47.35	58.10	"	5.175
100 Fcos. Suizos	" "	35.49	44.40	54.90	57.25	72.80	"	4.28
100 Florines	" "	39.97	50.—	61.84	64.475	78.90	"	3.80

NOTA.—Estos tipos de cambios corresponden a los fijados por el Banco de la República. (*)Importación por el Mercado Libre-Circular Nº 1310 del Banco Central de la República Argentina. Venta $ 17.70.

CAMBIO LIBRE - OPERACIONES A LA VISTA

DENOMINACIONES.—	CHEQUES Compra	Venta	BILLETES Compra	Venta
1 LIBRA PAPEL	8.54	8.57	8.40	8.52
100 DOLARES	311.25	311.75	311.50	313.50
100 FRANCOS SUIZOS	72.60	72.75	72.40	73.50
100 PESOS ARGENTINOS	11.15	11.20	11.08	11.18
1.000 CRUCEIROS	41.—	41.15	40.80	41.30
1.000 FRANCOS FRANCESES	8.53	8.56	8.35	8.45
100 FRANCOS BELGAS	6.04	6.06	s.c.	s.v.
100 FLORINES	78.90	79.34	s.c.	s.v.
100 CORONAS SUECAS	57.80	58.14	s.c.	s.v.
100 LIRAS	s.c.	s.v.	0.462	0.49
100 PESOS CHILENOS	s.c.	s.v.	0.93	1.—
100 PESOS BOLIVIANOS	s.c.	s.v.	0.22	0.25
100 PESETAS	s.c.	s.v.	7.06	7.14
100 ESCUDOS PORTUGUESES	s.c.	s.v.	10.80	11.10
100 SOLES PERUANOS	s.c.	s.v.	16.40	17.—

MONEDAS DE ORO

Denom.	Importe	Gram. fino	PIEZA $	Dóls.	GRAMO $	Dóls.	ONZA $	Dóls.
Aguila	Dól. 10.—	15.04665	56.35	18.—	3.75	1.20	116.64	37.32
Soberan.	£ 1.—	7.322379	26.75	8.85	3.65	1.21	113.53	37.64
Mejic.	$m 50.—	37.50	136.80	43.70	3.65	1.17	113.53	36.39
Chile	$ch. 100.—	18.30578	65.90	21.05	3.60	1.15	111.97	35.77
Alema.	M. 20.—	7.1685	26.75	8.50	3.73	1.19	116.02	37.01
Holan.	GL. 10.—	6.048	21.90	7.—	3.63	1.16	112.59	36.08
Napol.	Fr. 20.—	5.80644	22.05	7.—	3.80	1.21	118.19	37.54
Lingot.	—	—	—	—	3.571	1.141	111.07	35.49

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, doctor Diego Landa, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado JOSE DE LOS SANTOS, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en donde figura el apellido de la madre como "Santos" debe decir "De Los Santos". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo febrero 1º de 1954. Alfredo L. Llugain. Act. Adj. 3|5

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, recaído en autos: "Grillo de Mesquita, Adibar. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza" se hace saber que ante dicho Juzgado ha comparecido la nombrada persona, solicitando rectificación de la partida de su nacimiento, pues donde en la misma dice: que nació una criatura "del sexo masculino que es hijo legitimo", debe decir: del sexo femenino que es hija legítima, donde dice: que nació "el día 28 de Febrero", debe decir: el día 28 de Enero, y donde dice que "se le ha puesto el nombre de Adhivar", debe decir: se le ha puesto el nombre de Adibar. Montevideo, Octubre 20 de 1954. José Tomás Pereira. Actuario. 3|5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Salgueiro de Rocca Rosa, García Juan R. A. y otros. Rectificación de partidas. Libro 39, Folio 133", se ha solicitado la rectificación de las partidas que se expresarán, en la forma siguiente: a) En la de matrimonio de Rosa Salgueiro con Antonio Rocca, donde dice: "Lola Salgueiro", debe decir: "Rosa Salgueiro". b) En las de nacimiento de Alda, Antonia, Lola, Omar y Julio Rocca, donde la madre figura como "Lola Salgueiro", debe decir "Rosa Salgueiro". c) En la de nacimiento de Angela Rocca, donde figura como hija de: "Dolores Salgueiro", debe decir: "Rosa Salgueiro". d) En las de matrimonio de Juan R. A. García y Alda Rocca, Lázaro Molerí y Antonia Rocca, Juan Méndez y Lola Rocca, y Omar Rocca y Renée González, donde dice, que la (o el) compareciente es hijo de "Lola Salgueiro", debe decir: de "Rosa Salgueiro". Y e) En las de nacimiento de Jorge Julio y Mario Adolfo García, Carlos Alberto Méndez y José Antonio y Alicia Rocca, donde figura la abuela materna (o paterna) como "Lola Salgueiro", debe decir: "Rosa Salgueiro". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diciembre 1º de 1954. — Luis Antonio Lamas. Actuario. 3|3

NACIONAL TRIUNFO ANOCHE EN ASUNCION POR 4 GOLES A 2

ULTIMA SESION DEL CONSEJO DE GOBIERNO

El Consejo N. de Gobierno realizó ayer su última sesión.

En la misma su Presidente señor Martínez Trueba, luego de expresar que no correspondía hacer la reseña de lo actuado, que ya es conocido, y que queda librado al juicio posterior, recordó a los Consejeros desaparecidos, Sres. Rubio y Vargas Guillemette, en cuyo homenaje el Consejo se puso de pie. También tuvo palabras de recuerdo y elogio para los Consejeros que durante un tiempo actuaron en el Consejo y luego se alejaron del mismo. Dijo que la actuación del Consejo había mostrado la posibilidad de entendimiento patriótico entre los partidos, habiéndose comprobado los beneficios de la reforma, por la obra cumplida. En cuanto al futuro, podrá ser que en los planos de actividad pueda haber enfrentamientos; pero la experiencia lograda permitirá suavizar controversias.

Los Consejeros señores Blanco Acevedo, Alvarez Cina y Echegoyen apoyaron las palabras del Presidente, a la vez que hicieron expresión de su agradecimiento al señor Presidente.

DE LA SESION ANTERIOR

De los asuntos tratados en la sesión anterior, destacamos los siguientes:

PRECIO DEL PAN

Se dictó un decreto por el que se mantiene la tarifa de precios máximos para el pan actualmente en vigencia, en tanto que el C. N. de Subsistencias, dentro de 30 días deberá determinar el subsidio a la harina para pan.

PLAN DE MEJORAS BASICAS

Se aprobó el Mensaje y Proyecto de Ley elaborado en base al informe de la Comisión que estudió el proyecto de mejoras básicas.

GERENTE DE LA LOTERIA

Se aprobó un decreto por el que se nombra Gerente de Lotería en la Adm. de Lotería, al señor Ope Pasquet. El señor Echegoyen dijo que debía llenarse el cargo por ascenso, sin que proceda la invocación al art. 12 del Estatuto del Funcionario.

DIRECTOR GENERAL DE CATASTRO

También se proveyó este cargo, designando para el mismo al señor Carlos Silvera. El Dr. Echegoyen manifestó que el cargo debió proveerse por concurso.

✝ María Clara Urtubey de Puig — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 27 de Febrero de 1955. — Su tía: Plácida Suarez de Villegas Zúñiga, e hijos participan con hondo pesar dicho fallecimiento y el sepelio efectuado en el Cementerio Central.

✝ María Clara Urtubey de Puig — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 27 de Febrero de 1955. — La Comunidad de los Padres Misioneros de los Sagrados Corazones, la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario de Pompeya y la Dirección del Colegio Parroquial participan con profundo pesar el fallecimiento de su muy querida bienhechora, y su sepelio efectuado ayer en el Cementerio Central y piden una oración por su alma.

✝ María Clara Urtubey de Puig — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 27 de Febrero de 1955. — Sus amigas: Celia Carvalho, Elvira Rosciano, Pepita Márquez de Morquio, Sofía Margarita Crosa, Dominga Carvalho, María del Rosario García Rospide de Reig, Renée Rodríguez de Borrás, Rosita Rey, Manuela Rospide de García, Adolfina Sierra de Paullier, Sara Bollo y Marieta Morquio de Díaz Larriera, cumplen con el penoso deber de comunicar a sus relaciones dicho fallecimiento y el sepelio realizado ayer en el Cementerio Central. Casa de duelo: Constituyente 1436. P. 9. — Empresa de IGNACIO NOVAS. - Minas 1269-73. Teléf.: 4.11.62.

✝ María Clara Urtubey de Puig — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 27 de Febrero de 1955. — Amanda Clara y Blanca Clara de Sesín, participan a sus relaciones el fallecimiento de la querida señora y su sepelio efectuado ayer en el Cementerio Central. Casa de duelo Constituyente 1436-P.-9. — Emp. IGNACIO NOVAS - Minas 1269-73. Teléf.: 4.11.62.

✝ Carmen Burlando de Juliá (Terciaria Franciscana)

(Q. E. P. D.). — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 30 de Enero de 1955. — Sus deudos agradecen las múltiples atenciones de condolencias recibidas con motivo de su reciente duelo e invitan para la Misa que por el eterno descanso de su alma se oficiará en la Parroquia de Fátima, (Guaná y Brito del Pino, mañana 2 de Marzo a las 9 horas. — Empresa CARLOS SICCO S. C.

✝ Sr. Maestro José Romanello (Terciario Franciscano)

(Q. E. P. D.). — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer, 28 de Febrero de 1955. — Sus primos: Julio y Antonio Balbi y María Magdalena Balbi de Jacuer y Luis Jacuer, participan a sus relaciones este deceso e invitan para el Funeral de cuerpo presente que se efectuará en la Iglesia de Nuevo París hoy a las 10 horas y el sepelio que se efectuará a la hora 16 y 30 en el cementerio del Paso del Molino a cuya atención quedarán agradecidos. Casa mortuoria: calle La Marina y José Llupes. — Servicio Fúnebre Empresa RODRIGUEZ HNOS., Pablo Zufriategui 983 y Avda. Gral. E. Garzón 1952 Teléfonos: 22 31 49 y 22 01 37.

✝ Sr. Maestro José Romanello (Terciario Franciscano)

(Q. E. P. D.). — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer, 28 de Febrero de 1955. — La Venerable Orden Tercera Franciscana, la Conferencia Vicentina y la Congregación de Nuestra Señora del Carmen y de San José y demás Congregaciones de la Parroquia de San Francisco de Nuevo París participan a sus relaciones este deceso e invitan para el Funeral de cuerpo presente que se efectuará en la Iglesia de Nuvo París hoy a las 10 horas y el sepelio que se efectuará a la hora 16 y 30 en el Cementerio del Paso del Molino, a cuya atención quedarán agradecidos. Casa mortuoria: calle La Marina y José Llupes. — Servicio Fúnebre Empresa RODRIGUEZ HNOS., Pablo Zufriategui 983 y Avda. Gral. E. Garzón 1952. Teléfonos: 22 31 49 y 22 01 37.

✝ Sr. Maestro José Romanello (Terciario Franciscano)

(Q. E. P. D.). — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer, 28 de Febrero de 1955. — El M. R. P. Provincial P. Ambrosio de Rosario de los Frayles Menores Capuchinos participa a sus relaciones el deceso del querido Maestro e invita para el Funeral de cuerpo presente que se efectuará en la Iglesia de Nuevo París hoy a las 10 horas y a su sepelio que se realizará a las 16 y 30 horas en el Cementerio del Paso del Molino, a cuya atención quedará agradecido. Casa mortuoria: calle La Marina y José Llupes. — Servicio Fúnebre Empresa RODRIGUEZ HNOS., Pablo Zufriategui 983 y Avda. Gral. E. Garzón 1952. Teléfonos: 22 31 49 y 22 01 37.

✝ Sr. Maestro José Romanello (Terciario Franciscano)

(Q. E. P. D.). — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer, 28 de Febrero de 1955. — La Dirección del Colegio San Francisco (Nuevo París) y el Cuerpo Docente del mismo participa el deceso del querido Maestro e invita para el Funeral de cuerpo presente que se efectuará en la Iglesia de Nuevo París, hoy a las 10 horas y el sepelio que se realizará a la hora 16 y 30 a cuya atención quedarán agradecidos. Casa mortuoria: calle La Marina y José Llupes. — Servicio Fúnebre Empresa RODRIGUEZ HNOS., Pablo Zufriategui 983 y Avda. Gral. E. Garzón 1952. Teléfonos: 22 31 49 y 22 01 37.

✝ Sr. Maestro José Romanello (Terciario Franciscano)

(Q. E. P. D.). — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer, 28 de Febrero de 1955. — El Rvdo. P. Superior y Comunidad del Convento y Parroquia de Nuevo París participa a sus relaciones el deceso del querido Maestro e invita para el Funeral de cuerpo presente que se efectuará en la Iglesia de Nuevo París hoy a las 10 horas y a su sepelio que se realizará a las 16 y 30 hs. en el Cementerio del Paso del Molino. Casa mortuoria: calle La Marina y José Llupes. — Servicio Fúnebre Empresa RODRIGUEZ HNOS., Pablo Zufriategui 983 y Avda. Gral. E. Garzón 1952. Teléfonos: 22 31 49 y 22 01 37.

✝ Julio Mailhos (Hijo) — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 30 de Noviembre de 1954. — Sus deudos invitan para el Funeral que por el eterno descanso de su alma se rezará el miércoles 2 a las 9 en la Iglesia de la Inmaculada Concepción (vascos). Atención que agradecerán.

✝ Adolfo Haurie Casamayou — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 27 de febrero de 1955. — Sus hermanas: María, Elvira, María Elena y Margarita H. de Stagnaro; sus hermanos políticos: Josefina Raffo de Helguera, Alberto y María Celia Raffo de Ratti y Pedro Ratti; sus sobrinos: Elsa Stagnaro de Cabanas, Julio César Cabanas, Julio César y Carlos Alberto Stagnaro, Rosario Cadenas de Stagnaro, María A. Helguera de Morixe, Ramón Morixe, Sofía M. Helguera de Cores y Carlos de Cores; sus sobrinos-nietos: Carlo Stagnaro, Beatriz y Roberto Helguera y Carlos de Cores, primos y demás deudos participan a sus relaciones dicho deceso y el sepelio efectuado ayer en el Cementerio Central. Casa de duelo: Avda. Agraciada 1436. P. 6. — Emp. LA URUGUAYA MARTINELLI.

✝ Pablo Bauer — (Q.E.P.D.) — Falleció confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 2 de Marzo de 1954. — Sus deudos invitan para la Misa que por el eterno descanso del alma del extinto se rezará mañana 2 de Marzo de 1955 a las 7.15 horas de la mañana en la Parroquia San Antonio María Claret, Progreso, Dpto. Canelones. Atención que agradecerán.

✝ Angela Colombino — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 27 de Febrero de 1955. — Sus hermanos: Teresa y Antonio; su hermana política: Emilia Marco de Colombino; su hermana espiritual: Lola de los Santos; sus sobrinos: Miguel Elías, Julio César y Juanita Olmos de Santana, Raúl Armando y María Inés Gandolfo de Santana y Mario Enrique Santana, Emilio C. y Mary Frechou de Colombino, Nicolás C., Elías y Margot Hareau de Colombino; sus sobrinos nietos y demás deudos participan a sus relaciones dicho deceso y el sepelio efectuado ayer en el Cementerio del Buceo. Casa de duelo: Luis de la Torre 614. — Emp. LA URUGUAYA MARTINELLI.

✝ Angela Colombino — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 27 de Febrero de 1955. — Sus sobrinos: Miguel Elías, Julio César y Juanita Olmos de Santana, Raúl Armando y María Inés Gandolfo de Santana y Mario Enrique Santana, Emilio C. y Mary Frechou de Colombino, Nicolás C., Elías y Margot Hareau de Colombino; sus sobrinos nietos: Juan José Santana Olmos, Rodolfo S. Santana Gandolfo, Carlos y Martha Colombino Frechou y María, Lucía Colombino Hareau participan con todo dolor dicho fallecimiento y el sepelio efectuado ayer en el Cementerio del Buceo. Casa de duelo' Luis de la Torre 614. — Emp. LA URUGUAYA MARTINELLI.

Fué clara la supremacía tricolor ante el entusiasta team de Olímpia

En el Estadio de Olimpia en Asunción compitieron anoche Nacional de Montevideo y el elenco local, para cumplir el match pendiente del pase del insider Juan A. Romero.

El team tricolor formó con Leiva; R. Pini, y Bermúdez; Acuña, Santamaría y Cajiga; Orellano, Juan A. Romero, Ménxdez, Loureiro y Mañana.

El primero en avanzar fué el elenco de Nacional por intermedio de su eje delantero Méndez cuyo pase a Orellano, y sobre el área, fué desbaratado por el zaguero izquierdo de Olimpia.

Trámite intenso tuvo desde su iniciación el partido, jugándose en forma rápida de uno a otro extremo de la cancha.

Un avance del elenco local finalizó con recio shot del puntero derecho guaraní que pareció iba a convertirse en goal pero la intervención de Leiva fué exitosa y en espectacular estirada atrapó la pelota.

En el contraataque, Mañana eludió a dos jugadores y cruzó largo en dirección de Orellano que no llegó a tiempo cuando la situación era propicia.

A partir de los cinco minutos de juego, el elenco local, a base de velocidad, crea problemas de entidad a la valla tricolor, pues la delantera muestra lentitud, especialmente de parte de Loureiro y Mañana, siendo fácil para la defensa local contralorear sus movimientos. Tres corners seguidos debió ceder Nacional por intermedio de Cajiga en dos oportunidades y Santamaría en la restante.

Luego de la ejecución de otro corner cedido por Bermúdez, despejó bien Cajida en dirección a Méndez que ensayó rápida corrida por el centro de la cancha. Ya cerca del área despidió recio shot de frente que se elevó apenas por encima del travesaño. Poco después Juan Angel Romero, habilitado por Santamaría, entró a velocidad entre los zagueros para despedir recio tiro a media altura que el guardameta de Olimpia echó al corner que ejecutó MaMñana para tomar Santamaría con recio heading que salió desviado.

Luego de los quince minutos se operó en filas de Nacional leve reacción mativada en gran parte por la superación de Raúl Pini, convertido en firme baluarte en el último sector tricolor. Aparte de sus quites, el zaguero de Nacional inicia los contraataques, con pases oportunos y bien orientados. Un quite del mencionado zaguero motivó buen pase a Santamaría que hizo lo propio con J. A. Romero, que shoteó de primera de manera recia provocando otra buena intervención del guardameta local.

RECIO FOULD A ORELLANO

En un avance de Nacional, Loureiro hizo pase en dirección a Orellano quien cerca del área fué víctima de recio foul por parte del zaguero izquierdo de Olimpia. La infracción motivó la intervención del árbitro para amonestar al jugador guaraní y posteriormente la del Director Técnico del elenco local que dispuso la salida del infractor.

GOAL DE NACIONAL

A los 38 minutos de juego Nacional se puso en ganancia por intermedio de su insider Washington Loureiro.

Un avance de los delanteros paraguayos fué contenido por Santamaría cuyo pase fué en dirección a MaMñana. El puntero, luego de correrse breve trecho elevó centro largo en dirección al área. Atropellaron los ágiles de Nacional y Loureiro llegó en momento oportuno para conectar recio shot de frente que dejó sin chance al arquero guaraní.

Luego del goal, el trabajo de los jugadores de Nacional fué más eficiente. Si bien la delantera se mostró lenta realizó buenas jugadas sostenida siempre por la defensa donde Raúl Pini, Santamaría y Cajiga resultaban los valores más firmes. Sin apurar las acciones, el team tricolor realiza buenas jugadas que motivan aplausos de las tribunas.

Sin que tuvieran que intervenir los guardametas, pues se jugó generalmente hasta las respectivas áreas, finalizó el primer tiempo con el score favorable a Nacional en las siguientes cifras:

NACIONAL 1
OLIMPIA 0

SEGUNDO TIEMPO

Reiniciada la lucha, no se anotaron modificaciones en el team de Nacional mientras que en filas de Olimpia el jugador Pizarro substituyó a Rojas.

El primer avance correspondió a Nacional por intermedio de Juan A. Romero que sobre el área pretendió habilitar a Méndez pero intervino oportunamente el zaguero derecho de Olimpia para desjera en forma recia. Al minuto de reiniciarse la lucha, Santamaría salió a marcar al delantero Osorio quedando lesionado. Atendido por el masajista de su club pudo reintegrarse al minuto de ser atendido.

El primer avance de cierto peligro lo llevó Olimpia por medio de su puntero Ugarte pero en última instancia fué despojado por el zaguero Bermúdez.

ENTRO RAMOS

A los tres minutos de juego salió el eje medio José Santamaría y en su lugar entró el jugador Ramos.

De inmediato Osorio escapó al contralor de Bermúdez y cuando se enfrentaba a Leiva fué despojado por Cajiga en oportuno quite al corner.

Méndez encabezó peligroso avance, en dirección a la valla de Benítez pero Romero, desde buena posición, desvió el tiro final.

Hasta los 10 minutos de juego, la acción de Nacional es superior a la de los locales. Técnicamente son sus movimientos de mayor categoría pero el score permanece incambiado por la lentitud extrema de los ágiles que preside Omar Méndez, que actúan sin trabazón alguna, prefiriendo en cambio las jugadas inidividuales.

Olimpia, en cambio, presenta siempre peligro por el entusiasmo y decisión de sus jugadores que aún con errores de colocación y de pases muestran rapidez y afán para mejorar su producción.

CAJIGA GRAN FIGURA

La defección de la delantera de Nacional motiva que el elenco guaraní realice numerosos avances al ser controlados los ágiles tricolores sin ninguna dificultad por parte de la defensa local. Cajiga resulta en la defensa el valor más firme, pues a su cargo están los quites más seguros y el continuo apoyo a los delanteros. En dos oportunidades pases del mencionado half en dirección a Romero dejaron al insider en buena ubicación para hacer el goal pero maniobras personales equivocadas del citado player permitieron a la zaga guaraní evitar el peligro.

2º GOAL DE NACIONAL

A los 22 minutos de la etapa final Nacional aumentó a dos su ventaja en forma merecida.

Ramos, en el centro del campo fué habilitado por Cajiga, y el pase del eje fué largo en dirección a Orellano. El puntero eludió al half y ejecutó centro corto hacia el centro del área donde estaba ubicado Juan A. Romero. El insider tricolor dominó el esférico e hizo luego shot cruzado que venció por completo al guardameta Benítez.

Poco después del segundo goal, Leiva logró lucirse al detener un violento shot del jugador Osorio ejecutado desde pocos metros, cuando el jugador paraguayo había logrado eludir a Bermúdez y quedó solo ante el arquero tricolor.

GOAL DE OLIMPIA

A los 29 minutos descontó el elenco de Olimpia merced a un goal espectacular de Antonio Duarte.

El forward paraguayo recibió pase de Sosa y ensayó rápida carrera en dirección a la valla confiada a Leiva. Eludió al zaguero Raúl Pini y ante la salida de Leiva le eludió también con preciso dribling para hacer penetrar la pelota a la red con golpe de "taco". La lucida maniobra del delantero paraguayo motivó cerrada y larga ovación de los aficionados presentes.

Luego del goal reaccionó de firme Nacional que dominó de manera firme.

SUCESION DE GOALS

Tres goals, dos de Nacional y uno de Olimpia, se registraron con breves minutos de intervalo.

Nacional aumentó a tres tantos su diferencia por intermedio del jugador Romero quien ante pase de Méndez conectó tiro de frente que anuló a Benítez.

A los 39', aumentó Nacional a cuatro su ventaja también por jugada final del insider Romero.

El áugador tricolor realizó avance en colaboración con Mañana y ya sobre el área eludió al zaguero para enfrentar a Benítez anulándole con shot bajo y muy cruzado.

A los 40 minutos descontó el jugador Osorio. Luego de recibir pase de Sosa el puntero empalmó tiro de frente a un costado que superó a Leiva.

Sin variantes finalizó la lucha con el m-recido triunfo de Nacional por las siguiene tes cifras:

NACIONAL 4
OLIMPIA 2

COMENTARIO

El resultado final está de acuerdo con el desarrollo del encuentro.

Nacional fué superior a lo largo de todo el encuentro y especialmente un team más técnico. Solamente corresponde señalar como defecto de importancia la escasa rapidez de sus delanteros y la falta de shot que les distinguió, pues de lo contrario hubieran logrado score más terminante.

Olimpia, muy entusiasta, fué superado bien y a base del fervor de sus integrantes ofreció resistencia.

EN FORMA INJUSTA PRECEDIO BEGUILER A QUIETITA EN EL 'CIUDAD DE SAN PABLO'

UNA ESPLENDIDA TARDE SIRVIO DE MARCO A LA REUnión del domingo. La programación, tenía además, atractivos suficientes, y fué así como la concurrencia fué bastante numerosa, pese a tratarse de una fecha poco propicia para los buenos bettings. El premio Ciudad de San Pablo, carrera básica del programa, se resolvió con el ajustado triunfo de Beguiler sobre la gran favorita Quietita. Pero lejos de resultar este triunfo reflejo de la mejor exposición de fuerzas brindada por la ganadora, se debió pura y exclusivamente, al juego de las circunstancias. Quietita, perdió materialmente su título de invicta, aunque en la valoración de todos los que presenciaron su primer derrota, no puedan caber dudas de que debió haber sido la ganadora. Desaciertos evidentes de su jinete, graves tropiezos, y serios contratiempos contribuyeron a sancionar, en su perjuicio, esa media cabeza de la sentencia, que consagró el triunfo de Beguiler. El saldo pues, de la carrera clásica, no revela las verdaderas capacidades de sus definidoras principales. A nuestro juicio, la hermana materna de Apacible debió imponerse sin discusiones y por amplio margen. Es una verdadera lástima, que por esas cosas que a veces tienen las carreras, haya perdido su preciado título de invicta.

BORREGUERA, RAPIDA EN EL PIQUE, ASOMO DECIDIdamente al frente no bien quedó abierto el camino. Severo compás de marcha imprimió la Blackamoor a las acciones. Los parciales registrados lo comprueban. Hubo tramos que la hija de Borreguita pasó en 10 y quintos. No es de extrañar ante tren tan severo, que sacara buenas ventajas a sus rivales, en la primer parte del encuentro. Segunda quedó L'Etoile, detrás de ésta, Quietita, y cerrando la marcha; así en grupo, Beguiler, La Pinta y Bridal Gown. Entre los codos, Borreguera, continúa en su tren suicida, mientras que L'Etoile se esmera por no dejarla fugar demasiado lejos. Beguiler arrima un tanto, y Quietita, queda en cuarto lugar, allá por los "siete". Entra al derecho y Borreguera, exigida a fondo contiene a L'Etoile. Pero ya se ve que las fuerzas entran a abandonarle a la Blackamoor, debido al excesivo desgaste inicial. Beguiler arremete con bríos sobre sus posiciones, y entre las dos Blackamoor ya que L'Etoile que cede, le impide plena libertad de movimientos. No obstante, la Castigo supera el inconveniente e intenta filtrarse por entre Borreguera, que cede también, pero aún se mantiene, y Beguiler, que pasa a dominar la carrera. La pupila de Juan González se echa levemente hacia dentro pero lo suficiente para que el claro buscado por Gualberto Pérez, piloto de Quietita, quede obstruído. Gualberto se ve precisado a levantar mientras que Perdomo exige totalmente a su cabalgadura, y Beguiler se va en procura de la meta. Saca hacia afuera Gualberto y busca una nueva línea de asalto por fuera de Beguiler. Se tiende la Castigo y pese a la falta material de tiempo, faltan sólo ciento cincuenta metros, descuenta ventajas con increíble rapidez, al punto de que los sentenciadores se ven precisados a acudir al "photochart" para establecer la sentencia. Este, decreta el triunfo de Beguiler, apenas por media cabeza, sobre la invicta de El Zorzal, Tercera a poco más de dos largos arriba Borreguera, delante de L'Etoile, La Pinta y Bridal Gown, que en ese orden cruzan la sentencia. El tiempo empleado por la ganadora 1' 23" 4|5, la mejor marca de la reunión enaltece el triunfo de la vencedora así como la actuación de su vencida.

EL TRIUNFO DE BEGUILER, SEGUN QUEDA DICHO FUE más bien obra de las circunstancias, que de su superioridad. Cumplió una gran actuación, ya que dominó la carrera en el momento preciso, y objeto de un pilotaje sencillamente magistral, se vió a cubierto de la carga de Quietita, que en vez, fué pésimamente conducida. Perdomo estuvo brillante en su montura. En los comienzos dejó volar a la puntera, para arrimar en forma suave y paulatina entre los codos. En la recta, le ganó la "orejeada" su colega Gualberto Pérez, ya que impulsó más prestamente a su cabalgadura, cerrando el claro por donde aquel pretendía pasar. Y cuando comprendió que Quietita debía buscar nueva línea de asalto exigió a Beguiler, con exigencia precisa, y esta cobró ventajas que habrían de resultar indescontables. Cierto es que cuando alcanzó a la puntera Borreguera, Beguiler se echó un tanto hacia la empalizada interior, "liquidando" las posibilidades de Quietita de pasar por ese lado. La mayor "viveza" de Perdomo su mayor rapidez mental en ese trance, le valió sin lugar a dudas el triunfo. Podrá objetarse esa maniobra, y argumentar que perdiendo arriba Quietita por ínfimo margen, debió decretarse el distanciamiento. Es evidente que tal posición puede sustentarse con sólidos fundamentos. Pero también cabe la interpretación de que Quietita buscó línea de asalto por un lugar muy peligroso, arriésgandose a no encontrar paso en el momento de necesitarlo. Borreguera, no se abrió, como tal vez esperaba Gualberto, y al cerrarse levemente Beguiler, el piloto de Quietita se encontró en difícil situación. Fué un caso realmente dudoso y el largo reclamo lo comprueba. Pero a nuestro juicio la maniobra de Beguiler, no fué solamente lo que impidió el avance de la Castigo. Su jinete, torpemente, buscó una línea de asalto comprometida, difícil, que significaba querer pasar por el "ojo de una guja". Y al no encontrarla libre, debió levantar, con el perjuicio consiguiente. Siendo el caso por demás dudoso, tal vez haya estado bien el Comisariato en mantener el marcador, ya que las molestias no ocurrieron en una forma claramente intencionada, y fué más bien que a otra cosa, debido al inadecuado pilotaje de Quietita, que perdió la yegua en definitiva. Expuesto lo que antecede, preciso es decir que Ever Perdomo fué todo un gran jinete en Beguierl. Inteligente, hábil, rápido, en la concepción de la maniobra, y acusando la "viveza" y la astucia que ha sido acaso la arista más saliente de todos los grandes pilotos. La Blackamoor cumplió por su parte una excelente actuación, ya que aventajó con nitidez a todas las demás rivales y señaló una importante marca para el recorrido de la prueba. Es, sin duda un elemento de valía entre los de su sexo de la última generación, y que, llevada con mano experta por Juan González, aún puede dar mucho que hablar.

QUIETITA VENCEDORA MORAL DE LA CARRERA PERdió con la mayor dignidad su título de invicta, Todo se conjugó para que la Castigo fuera derrotada. Mal pilotaje, encierros, tropiezos. Y sin embargo, la de De Giuli, cuando se tendió a correr, libre el camino, en los tramos finales, fué toda un espectáculo. Haciendo alarde de espeluznantes ligerezas, descontó lo imposible, en poco más de cien metros, y le faltó solo un par de mtros más para concretar su victoria. Yegua de grandes condiciones es la de Castigo, que defiende los colores de Aurreko, y llamada con toda seguridad, a ocupar un plano descollante entre los valores maroñenses que cotejarán fuerzas en esta temporada.

BORREGUERA QUE SALIO VOLANDO DE LAS CINTAS, en un tren realmente suicida, cumplió asimismo una gran actuación. En la recta final cedió la tordilla, como era lógico, después del vértigo del primer kilómetro, pero aún así se mantuvo en un cercano tercer puesto, siendo precedida sólo por rivales muy capacitadas y a las que dispensaba ventajas en el peso. La de Rizzardo toda una formidable veloz, aún puede agregar muchas conquistas a su buena foja de performer.

ASCOT INICIO LA FIESTA, TRIUNFANDO CON AMPLItud y comodidad sobre los modestos rivales que hubo de enfrentar. A renglón seguida Cargadora, pese al "top-weight", prevaleció en firme atropellada, obreniendo una linda y justa victoria. Berenice luciendo esmerado ajuste y exponiendo buenas velocidades dió cuenta de la disminuída Tentaizone, mientras que Ma. Solfa, la tercera en discordia, les jugaba una mala pasada a sus apostadores, fracasando malamente. Una pésima suelta malogró totalmente la chance del favorito Montalbán, que largó entreparado. Esto favoreció la victoria de Poncho Verde, que largó con buenas ventajas y repelió bien las cargas de Payaso y Montalbán, en la recta final. Sin el tropiezo anotado, creemos que Montalbán, se hubiera impuesto bien. Afrodita, sin serle necesarios mayores apremios, se impuso a voluntad en la quinta carrera, demostrando que en su actual estado de entrenamiento, puede ser muy provechosa a sus colores. Después del clásico, vino el tendal para la cátedra fracasando Sarmiento y Cicerón, los más boleteados. Sarmiento fué corrido en tan mala forma que su comportamiento merece la atención de las autoridades. Salió contra sus características, a disputarle la punta al veloz Yunque, en fuerte tren y al llegar al derecho renunció totalmente extenuado por su aventura. Ganó Mar Negro, sabroso dividendo, y aarribó segundo Ludo, otro buen sport. El profano, gran veloz, estuvo en una de sus buenas tardes y fué una saeta en su arremetida final. Trenzados en una lucha que se prolongó casi todo el trayecto, prevaleció Tamarisco sobre Laberinto, en la penúltima del programa. Ambos cumplieron buena demostración de fuerzas, al par que Pindaro que con muchos inconvenientes, arribó tercero muy cerca de los anteriores. Y la reunión se cerró con la victoria de Callante, una pensionista del "Lito" Rodríguez, preciosa de aspecto, que superó a las ordinarias Batanga, Martha, y Buena Zorra repartiendo un reconfortante sport a sus simpatizantes.

EL BIEN PUBLICO

Fundado por el Dr. JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN el 1º de Noviembre de 1878.

Director: Doctor CESAR LUIS AGUIAR. - Adolfo Berro Nº 997.
Administrador: Don RAUL GALIANA.

AÑO LXXVII. Nº 23.389.
EDICION DE 8 PAGINAS

Montevideo, Martes 1º de MARZO DE 1955

EL TIEMPO PARA HOY

ESTADO GENERAL: Inestable.

TEMPERATURA: Poco cambio.

VIENTOS: S. Este al N. Este suaves.

Análisis continental. — Se está formando una depresión barométrica en el centro argentino.

PRONOSTICO PARA LA NAVEGACION

Río Grande del Sur: Sur al Este moderados.

Río de la Plata: S. Este al Este moderados.

Costa de la Prov. de Bs. Aires: N. Este al N. Oeste moderados.

TEMPERATURAS

Máximas: Al abrigo, 27º2 a las 14.30 hs.; a la intemperie, 30º6 a las 13.50 hs. - Mínimas: Al abrigo 17º4 a las 5.20 hs.; a la intemperie, 15º8 a las 3 h.

Perspectivas para mañana — Inestable.

Estado de los caminos. — Buenos.

Actos programados para la trasmisión del mando

A las 15 horas los Consejeros Nacionales electos, formularán la Declaración Constitucional, ante la Asamblea General, con la presencia de los Jefes de las Misiones Especiales y Diplomáticas en el Palacio Legislativo (Frac con chaleco negro, uniforme diplomático, condecoraciones).

A las 16 y 30, Ceremonia de la Trasmisión del Mando, en la Casa de Gobierno. Presentación de las Misiones Especiales al nuevo Consejo Nacional de Gobierno.

A las 17 y 30: Desfile militar.

Ligero training celeste

SANTIAGO DE CHILE, 28, (Especial). — Ligera sesión de entrenamiento realizaron en la tarde de hoy los jugadores uruguayos cuyo debut se cumplirá el próximo 9 contra la Selección de Paraguay.

El movimiento careció de exigencias, limitándose todo el plantel a realizar ejercicios de salud, gimnasia, etc., aún cuando hubo mayor actividad para los jugadores de físico pesado como Máspoli, Miguez, Taibo, Carballo, Carranza y Matías Gonzáles, a quienes se hizo cumplir otra clase de ejercicios para alivianarles.

Mañana, en horas de la tarde, se cumplirá otra sesión de entrenamiento, esta vez con práctica de fútbol y severas exigencias, a fin de que el plantel adquiera rápidamente el estado físico y atlético requerido para los difíciles compromisos que debe afrontar y de manera especial en su match debut ante los actuales campeones sudamericanos.

No tuvo problemas el team chileno frente a Ecuador

Febrero 28 (Especial). — No tuvo problemas de ninguna entidad el elenco chileno en su match debut frente a Ecuador, justificándose el amplio score de 7 tantos a 1 con el que se dió término a la lucha en la jornada inaugural del XVIII Campeonato Sudamericano de Football.

Público numeroso que dejó en taquillas la suma de 8.796.550 pesos chilenos, presenció la jornada inaugural con el desfile de las delegaciones por orden alfabético de países, cerrando la marcha Chile en condición de elenco local.

Cumplido este primer acto, se procedió a izar en los mástiles de honor la bandera chilena y de las Américas, todo ello ante la atención expetante de los aficionados presentes.

Despejado el campo de juego, y al llamado del árbitro, compatriota señor Wáshington Rodríguez, hicieron irrupción en el field loos elencos de Chile y Ecuador para cumplir el primer partido del Campeonato.

Demás está señalar que una cerrada ovación saludó la presencia de los futbolistas locales en el campo de juego.

En lo que tiene que ver con el partido, la lucha nunca fué tal en razón de la amplia superioridad de los trasandinos.

Ecuador sigue siendo el elenco de técnica rudimentaria de anteriores Torneos y su fútbol, de acuerdo a lo visto, en nada ha mejorado.

Ante un rival de tan escasa jerarquía not uvo problema alguno el bando local para imponer condiciones y sumar goles hasta llegar a la cifra de siete tantos, pese a que los componentes del triángulo final ecuatoriano se esforzaron de continuo en duro trabajo para evitar ese score.

En cuanto a la delantera, solamente el entusiasmo de sus componentes les hace aparecer peligrosos. Esta vanguardia actuó bien durante los primeros veinte minutos en los que el team local se mostró nervioso, pero una vez que Hermazábal pudo abrir el score, ya la tranquilidad imperó en los players locales que ajustaron su marcación para hacer desaparecer como valores de peligro a los forwards rivales.

Chile mostró una defensa buena, aún cuando con ciertas irregularidades en su línea media y una delantera de juego práctico y entusiasta, que dará tarea abundante a sus más calificados adversarios.

Cabe señalar, finalmente, que el match tuvo eficaz dirección bajo el arbitraje del compatriota señor Wáshington Rodríguez. No tuvo problemas con los jugadores que acataron siempre sus fallos, pero éstos estuvieron ajustados a lo que indican las leyes de juego.

COLON SUPERO ANOCHE A SPORTING: 57 A 47

El representativo de Colón logró conquistar anoche un triunfo de resonancia y con él un punto de gran valor ante el five de Sporting quien en su propia cancha fué superado por 57 tantos a 47, tras un alargue por empate en 43

Stockolmo, en su cancha, no tuvo problema alguno para imponerse al representativo de Goes por 50 tantos a 39.

El leader del Campeonato acusó mejor acierto a lo largo de la lucha pese a la entusiasma oposición del out-sider.

Welcome, a su vez, conquistó triunfo claro frente al representativo de Unión a quien superó en las cifras finales de 49 tantos a 34, luego de haber expuesto primacía en todo el decurso del match.

Parte hoy la delegación de la Divisional "B"

Al mediodía de hoy partirá hacia Rocha la delegación de la Primera Divisional B, que en horas de la tarde se presentará en la ciudad del Este enfrentando a la selección local.

La partida de la delegación se efectuará desde la cancha del Club A. Bella Vista, estando citadas, para las 12 y 15 horas, las siguientes personas:

Presidente, José S. Pizzo; tesorero, Angel A. Barral; delegados, Edme Erraquin, Bernardo Arcos y Joaquín de Prado; jugadores: Carlos Ivaldi, Mauricio Aguirre, Esteban Alvarez, Mario Custodio, Isabelino García, Manuel Verdes, Justo Villasantes, Lorenzo Barreto, Wallace Prudente, Angel Rodríguez, Mauro Macedo, Luciano Garracedo, José Barbales, Héctor Delgado, Ruben Rodríguez, Júpiter Crescio, Atilio Gornl, Roberto Roel y Walter Dorado; director técnico, Severino Varela; kinesiólogos, José Yumatti y Eduardo Bugallo; equipier, Ismael Martínez.

EL CORONEL ARMANDO R. LERMA SE DESPIDIO AYER DE LOS CRONISTAS POLICIALES

En horas del medio día de ayer, el Jefe de Policía de Montevideo, Coronel Armando R. Lerma, invitó a concurrir a su despacho a los cronistas policiales de los diarios capitalinos, a fin de despedirse al abandonar el cargo que ocupa desde junio de 1953.

Amable fué la breve estada en el despacho principal de la Jefatura de Policía, y cordial saludo recibió el Coronel Lerma de parte de los cronistas policiales, que hallamos siempre en él disposición ejemplar y amabilidad para solucionar los distintos problemas que se pudieran haber creado.

Deja el Coronel Armando R. Lerma el alto cargo tras haber cumplido corta pero eficaz etapa en la Jefatura de Policía.

Fué durante su administración que se pusieron en práctica interesantes iniciativas en procura del mejoramiento de la función policial.

Los concursos anuales de tiro, como término a la instrucción en el manejo de las armas, la creación del Departamento de Hurtos y Rapiñas en la Dirección de Investigaciones, cursos de defensa personal a fin de capacitar a los funcionarios policiales en el ejercicio de su difícil misión, Juzgado de Faltas y Contravenciones Policiales, colaboración total a los concursos de huertas vecinas, curso de criminología, curso de extensión cultural con conferencias a cargo de distinguidos profesionales de nuestro medio, y últimamente la Escuela de Conductores Policiales, fueron las innovaciones más destacadas que se impusieron bajo las directivas del Coronel Lerma durante el breve tiempo en el que actuó como Jefe de Policía de la Capital.

En la nota gráfica precedente se ve al Coronel Armando R. Lerma y al Director de Asuntos Legales de la Jefatura de Policía de Montevideo Don Héctor Ruiz Prinzo, acompañado por varios de los cronistas policiales que concurrieron ayer a despedirlo.